

Concursos

INTERpreparatorianos



Convocatoria Oficial 2021-2022





I. OBJETIVOS	3
II. BASES GENERALES	3
III. BASES ESPECÍFICAS	7

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO – MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS

DIBUJO Y MODELADO	7
FÍSICA	10
INFORMÁTICA	13
MATEMÁTICAS	15

ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

BIOLOGÍA	19
EDUCACIÓN FÍSICA	24
MORFOLOGÍA, FISIOLÓGÍA Y SALUD	25
PSICOLOGÍA E HIGIENE MENTAL	26
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	83
QUÍMICA	29

ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

CIENCIAS SOCIALES	33
GEOGRAFÍA	36
HISTORIA	39

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

FILOSOFÍA	44
LETRAS CLÁSICAS	48
LITERATURA	50
ALEMÁN	54
FRANCÉS	56
INGLÉS	85
ITALIANO	58
ARTES PLÁSTICAS	62
DANZA	69
MÚSICA	75
TEATRO	79

CONCURSOS INTERDISCIPLINARIOS

MORFOLOGÍA FISIOLÓGÍA Y SALUD – EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	82
ORIENTACIÓN EDUCATIVA - PSICOLOGÍA	83
INGLÉS – FÍSICA	85



Convocatoria Oficial Bachillerato 2021-2022

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, a través de la Secretaría Académica, de las Jefaturas de Departamento Académico y de las Direcciones de los planteles, convoca a la comunidad académica y estudiantil del bachillerato a participar en los *Concursos Interpreparatorianos 2021-2022*, ***misimos que por razones de la contingencia sanitaria originada por la COVID-19 se llevarán a cabo de manera virtual.***

I. OBJETIVOS

- Estimular la creatividad y el espíritu de sana competencia académica.
- Promover la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula, así como la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación entre la comunidad de la ENP.

II. BASES GENERALES

1. De los participantes

- 1.1. Los y las participantes se ajustarán a las bases generales y específicas estipuladas en esta convocatoria.

Estudiantes

- 1.2. Podrán participar las y los estudiantes inscritos (as) en 4°, 5° ó 6° grado en cualquiera de los planteles de la ENP, en los concursos que se indiquen en las bases específicas.
- 1.3. La participación será **voluntaria**.
- 1.4. La participación de las y los estudiantes podrá ser individual o colectiva, en equipos con un máximo de tres integrantes, salvo que en las Bases Específicas de cada concurso se indique algo distinto.
- 1.5. En el caso de la participación colectiva deberá nombrarse un representante del equipo, que será el encargado de enviar **de manera electrónica** el trabajo al Coordinador (a) del Colegio en el turno que corresponda.
- 1.6. El número total de concursos en los que podrá participar un (a) estudiante, de manera individual o colectiva, será de **dos**.
- 1.7. **En los casos de los concursos que así lo requieran, el o la estudiante se deberá presentar de manera virtual**, puntualmente en la fecha y hora que se indique para el concurso.
- 1.8. En el momento de concursar, los y las estudiantes deberán **mostrar** su credencial de la ENP.
- 1.9. Las y los estudiantes participantes deberán contar con al menos con un (a) asesor (a) adscrito (a) a su plantel de inscripción.

Asesores

- 1.10. El o la asesor (a) será el responsable de realizar la inscripción de las y los estudiantes participantes a través de la página web de la ENP: <http://dgenp.unam.mx>. **El o la estudiante que no esté debidamente inscrito (a) no podrá participar y quedará eliminado del concurso.**
- 1.11. La participación será **voluntaria**.
- 1.12. Las asesorías se programarán en un horario que no interfiera con su horario de clases.
- 1.13. El número total de trabajos que podrá asesorar un (a) profesor (a) será de **cinco** como máximo, sin importar el número de colegios a los que pertenezca.

2. Del concurso

- 2.1. Los concursos tendrán dos etapas: la etapa local del plantel y la etapa final, **ambas se realizarán de manera virtual y serán obligatorias para todos los concursos.**
- 2.2. En la organización de los concursos podrán participar uno, dos o más colegios, de acuerdo con la modalidad que se establezca en las bases específicas. En este caso, uno de los asesores deberá realizar el registro del otro asesor y de los alumnos participantes.
- 2.3. No habrá empates ni menciones honoríficas y se podrán declarar lugares desiertos.

Etapa local

- 2.4. Los concursos se realizarán en cada **plantel de manera virtual o con la entrega de trabajos en formato digital.**
- 2.5. En cada uno de los concursos, se seleccionarán los tres primeros lugares. El **primer** lugar de cada concurso participará en la **etapa final.**
- 2.6. Las Coordinaciones de Docencia se encargarán de la organización de la etapa local de los concursos, atendiendo las Bases de esta Convocatoria. En el caso de los colegios de Artes Plásticas, Danza, Música y Teatro, la organización del concurso estará a cargo de un profesor de la especialidad, designado por la Jefatura de Departamento Académico correspondiente.
- 2.7. El Jurado de los concursos locales serán designado por la persona responsable del concurso, atendiendo las bases de esta convocatoria y haciéndole llegar por **vía electrónica** a la Secretaría Académica del plantel, el nombre de los integrantes de éste.
- 2.8. El Jurado estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco académicos del (los) colegio (s) que propone (n) el concurso o de asignaturas afines con el tipo de concurso.
- 2.9. Un (a) asesor (a) no podrá participar como jurado en la evaluación del trabajo o trabajos del concurso en el que se encuentre inscrito (a).
- 2.10. Los titulares de las Coordinaciones de Docencia o el (a) responsable del concurso no podrán formar parte del jurado de los concursos locales promovidos por sus colegios.
- 2.11. Los titulares de las Jefaturas de Departamento Académico no podrán desempeñarse como asesores ni participar como jurado en los concursos promovidos por su colegio.
- 2.12. Podrán participar como jurado, académicos o académicas de otro plantel o instancia distinta a la ENP.
- 2.13. La decisión del jurado **será inapelable.**
- 2.14. La Secretaría Académica del plantel apoyará y facilitará las actividades y los trámites que deberán realizar las Coordinaciones de Docencia o los responsables del concurso para la realización de los concursos locales y será el enlace con la Secretaría Académica de la Dirección General.
- 2.15. La Secretaría Académica del plantel supervisará y avalará que los concursos se realicen de acuerdo con las bases de esta convocatoria.
- 2.16. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección del plantel, en los concursos locales.

Etapa final

- 2.17. En la **etapa final**, participará quien haya obtenido el **primer** lugar de cada concurso por **plantel**, salvo que en las bases específicas se indique algo distinto.
- 2.18. Las Jefaturas de Departamento Académico serán responsables de la organización de la final interpreparatoriana, **que será programada en modo virtual.**
- 2.19. El jurado de la final interpreparatoriana será designado por las Jefaturas de Departamento Académico, atendiendo las bases de esta convocatoria.
- 2.20. El jurado de la final interpreparatoriana estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco profesores (as) del o los colegio (s) que propone (n) el concurso, o de asignaturas afines con el tipo de concurso.
- 2.21. Podrán participar como jurado, académicos (as) externos (as) a la ENP.

- 2.22. El jurado de los concursos de la final interpreparatoriana deberá estar integrado por académicos de diferentes planteles.
- 2.23. Las y los Jefes de Departamento Académico no podrán desempeñarse como jurado en la final interpreparatoriana de los concursos promovidos por su colegio.
- 2.24. La decisión del jurado **será inapelable**.
- 2.25. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General, en el caso de la final interpreparatoriana.

3. De los trabajos

- 3.1. Los trabajos **deberán presentarse en formato digital**, además de ser originales, inéditos y elaborados específicamente para los *Concursos Interpreparatorianos 2021-2022*, y no deberán haberse presentado en otros foros.
- 3.2. Los trabajos deberán **enviarse** a las y los Coordinadores de Docencia **indicando** el seudónimo o nombre del o la estudiante o equipo participante, además se anexará por separado un archivo con los datos completos de las y los participantes, sus nombres, número de cuenta, el colegio y la modalidad del concurso, el nombre del profesor (a) asesor (a), plantel y turno.
- 3.3. Una vez recibidos los trabajos, por ningún motivo podrán ser corregidos.
- 3.4. Las obras que no cumplan con los requisitos estipulados o se presenten de manera extemporánea tanto en la etapa local como en la final, quedarán fuera de concurso.

4. De los criterios de evaluación

- 4.1. Calidad: conocimiento del tema, profundidad y actualidad de la información; adecuación en el empleo de técnicas, pulcritud de la presentación, calidad de imágenes, si es el caso.
- 4.2. Originalidad: forma o perspectiva novedosa para abordar el trabajo.
- 4.3. Creatividad: aplicación o empleo de diversos enfoques, técnicas o materiales.
- 4.4. Profundidad del enfoque, reflexión o síntesis.
- 4.5. Cumplimiento de las especificaciones de cada concurso.

5. De la premiación

Etapa local

- 5.1. Las y los estudiantes ganadores de los tres primeros lugares de cada concurso en la etapa local, serán premiados con la entrega de una constancia, en ceremonias virtuales que organizará la Dirección de cada Plantel.
- 5.2. Las y los asesores de los trabajos ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada concurso, recibirán una constancia de la Dirección del Plantel en la que se especificarán los resultados de los trabajos asesorados en la etapa local.
- 5.3. Los profesores y las profesoras que participen como jurado, recibirán de la Dirección del Plantel una constancia de participación.

Etapa final

- 5.4. Las y los estudiantes ganadores de los tres primeros lugares de la final interpreparatoriana serán premiados con la entrega de una constancia, en ceremonias virtuales que organizará la Dirección General.
- 5.5. Las y los asesores de los trabajos ganadores de primero, segundo y tercer lugar, en la final interpreparatoriana recibirán una constancia de la Dirección General en la que se especificarán los resultados de los trabajos asesorados.

6. Calendario

- 6.1. El o la asesor (a) deberá inscribir por internet a los y las estudiantes, en la página web de la ENP: <http://dgenp.unam.mx> a partir de las **09:00 horas del 10 de enero y hasta las 23:59 horas del 29 de enero de 2022, NO HABRÁ PRÓRROGA**, requiriendo los siguientes datos:
Asesor (a): RFC con homoclave y número de empleado.
Estudiante (s): Nombre (s) y número (s) de cuenta.
Trabajo: Colegio y modalidad del concurso.
- 6.2. El o la asesor (a) deberá imprimir el comprobante de inscripción.
- 6.3. Los concursos locales o pruebas eliminatorias y la selección de los tres primeros lugares se realizarán del 14 al 18 de febrero de 2022. En cada plantel, la Secretaría Académica publicará oportunamente el calendario.
- 6.4. La Secretaría Académica de los planteles, enviarán por **correo electrónico** a las Jefaturas de Departamento, a más tardar el 25 de febrero de 2022, los trabajos del **primer** lugar de cada concurso, con una copia del acta correspondiente, **en esta ocasión las actas se firmarán de manera digital**.
- 6.5. Las finales de los concursos se llevarán a cabo del 7 al 11 de marzo de 2022, **de conformidad con lo estipulado en las Bases Específicas de cada concurso**.
- 6.6. Las Jefaturas de Departamento **enviarán vía electrónica** las actas y la relación de triunfadores de la fase final a la Secretaría Académica de la Dirección General, a más tardar tres días posteriores a la aplicación del concurso (16 de marzo de 2022).
- 6.7. La Secretaría Académica de la Dirección General difundirá los resultados finales a más tardar el viernes 25 de marzo de 2022, en la página web de la ENP.
- 6.8. La **ceremonia virtual de premiación de la etapa final** se efectuará el **9 de abril de 2022**.

III. BASES ESPECÍFICAS

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO – MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS



DIBUJO Y MODELADO

“DIBUJANDO Y MODELANDO EN DOS RUEDAS”

El modelo de los concursos del Colegio de Dibujo y Modelado propone abordar un tema social y la forma en que las disciplinas del Colegio pueden intervenir de forma coordinada y complementaria, sugiriendo soluciones que giren en torno a esta temática, generando así un espacio colaborativo entre las asignaturas del Colegio.

Este año el tema a desarrollar es la cultura ciclista en la vida cotidiana contemporánea, para tener un panorama general de los concursos se plantea revisar el video “Dibujando y modelando en dos ruedas” el cuál está disponible en el canal de YouTube “Dibujando y Modelando ENP” en la liga:

https://www.youtube.com/channel/UCAMjNnNaW_QnKOtZOXvINvQ

Es importante mencionar que por esta ocasión se abrió el concurso de Ilustración Manga/Anime con el tema de “ciclismo”, cuyo objetivo principal es extender y compartir la disciplina del dibujo como un medio de comunicación y expresión, así como fomentar la participación de toda la Comunidad Estudiantil de la Escuela Nacional Preparatoria.

La forma de participación para todos los concursos del Colegio de Dibujo y Modelado es individual, los trabajos deberán de ser originales e inéditos, no se permiten técnicas de dibujo digital y para todos los concursos se solicita consultar el documento “Anexo: Forma de entrega y especificaciones para los concursos del Colegio de Dibujo y Modelado” en el sitio <http://dibujo.dgenp.unam.mx>

Planteamiento de la problemática

La bicicleta como un medio de transporte alternativo, implica considerar varios aspectos para su uso eficiente y práctico. Si hablamos de la comunidad preparatoria, esta se desplaza por varios puntos de la Ciudad de México, debido a lo cual se propone hacer un proyecto para generar ciclovías ENP-PUMA y todo lo relativo a ellas para que funcionen como conexiones entre los nueve planteles que forman a nuestra Institución.

Para lograr que este sea un proyecto integral, cada una de las asignaturas de nuestro Colegio realizará propuestas de diferentes aspectos necesarios para la circulación y la protección de todos los ciclistas, a continuación se describirán las modalidades de los concursos:

- **Dibujo I. Dibujo de una bicicleta ideal y chaleco de visibilidad preparatorio.***
- **Dibujo II. Mapa de ciclovía ENP-PUMA.***
- **Dibujo Constructivo II. Trazo isométrico de una bicicleta y propuesta de una estación de aparcamiento de bicicletas y su diseño estructural.***
- **Modelado II. Modelo en volumen de un prototipo de casco de protección semi-aerodinámico que represente la apariencia total o parcial de la mascota universitaria (puma).***
- **Comunicación Visual. Diseño de dos señalizaciones y un pictograma de la ciclovía ENP-PUMA.***
- **Ilustración Manga/Anime con el tema de “Ciclismo”.**

*Para poder participar en estos concursos la/el estudiante deberá estar inscrito en la asignatura.

Desarrollo de cada concurso:**Dibujo II. Mapa de ciclovía ENP-PUMA**

Transitar por la Ciudad de México es complicado para los ciclistas, la localización y forma de recorrer las zonas necesita una representación gráfica, donde se indique de forma general cuáles son las rutas para llegar de un punto a otro y los lugares que pueden resultar de interés cultural o histórico para los usuarios. Te invitamos a que dibujes un mapa de la ciclovía ENP-PUMA con las rutas que conectan para recorrer los diferentes planteles de la Escuela Nacional Preparatoria a través de la ciudad, de acuerdo a la zona en la que están ubicados. Las rutas son las siguientes:

- Ruta 1: Zona sur: ENP 6, 1 y 5
- Ruta 2: Zona centro-oriental: ENP 7 y 2
- Ruta 3: Zona poniente: ENP 4 y 8
- Ruta 4: Zona norte: ENP 9 y 3

Productos esperados:

- Una sola fotografía de tres bocetos con dibujo gestual de los lugares de interés para los ciclistas.
- Un mapa de la CDMX donde se representen de forma general las cuatro rutas de las ciclovías preparatorias, marcando con un ícono de localización la ubicación de cada uno de los nueve planteles, así como resaltando algunos puntos de interés relevantes del entorno cercano a las rutas. Incluir una tabla que identifique la simbología del mapa y un símbolo de orientación (Norte o rosa de los vientos)

Dibujo Constructivo II. Trazo en isométrico de una bicicleta y propuesta de un espacio de aparcamiento ENP-PUMA

Si bien es cierto que actualmente se ha promovido el uso de la bicicleta, a lo largo de su historia han existido diversos modelos que se han adaptado para optimizar su funcionalidad y esto se logra a partir del análisis de la conformación del objeto y su representación tridimensional a escala.

No obstante también se necesita contemplar y garantizar los espacios para que su uso sea sencillo; por ejemplo la infraestructura de aparcamiento, es decir, crear espacios de estacionamientos para bicicletas que sean seguros, adecuados y cercanos al destino que van a visitar como bibliotecas y escuelas, entre otros; para lo cual te invitamos a que hagas una propuesta al respecto.

Productos esperados:

- Una lámina de trazo en isométrico de una bicicleta.
- Un croquis que represente la estación de aparcamiento de bicicletas y su diseño estructural.

Modelado II. Modelo en volumen de un prototipo de casco de protección semi-aerodinámico que represente la apariencia total o parcial de la mascota universitaria (puma)

Nunca debes salir a andar en bicicleta sin un casco, se ha demostrado que el uso de este equipo de seguridad puede incluso salvar la vida o evitar lesiones graves de los ciclistas que sufren algún tipo de percance vial.

Existen principalmente tres tipos de cascos:

- Urbanos: su forma es más redonda y con pocos orificios de ventilación.
- Semi-aerodinámicos: su forma es un poco más alargada y cuentan con más orificios de ventilación.
- Aerodinámicos: Tienen una forma de gota y no cuentan con ventilación

A través de la asignatura Modelado II, puedes realizar una propuesta original del diseño de un casco semi-aerodinámico para la comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria. El gran trabajo que implica el modelado de un casco constituye una gran oportunidad para que a través de esta disciplina muestres su interacción con otros campos de conocimiento y su trascendencia para la sociedad.

Productos esperados:

- Un boceto de la propuesta del diseño original del casco con los elementos solicitados.
- Modelo en volumen de un prototipo de casco de protección semi-aerodinámico que represente la apariencia total o parcial de la mascota universitaria (puma).

Comunicación Visual. Diseño de dos señalizaciones y un pictograma de la ciclovía ENP-PUMA

El uso de las señalizaciones y pictogramas de forma acertada nos conduce a una comunicación vial no verbal que nos puede ayudar a mantener condiciones adecuadas de convivencia social.

A través de la asignatura de Comunicación Visual te invitamos a que realices dos señalizaciones básicas para los ciclistas preparatorianos, que sean de fácil comprensión y que indiquen las siguientes zonas:

Zona de aparcamiento para bicicletas.

Zona de renta de equipo de seguridad (chalecos y cascos)

Además deberás de realizar el pictograma que identifique a la ciclovía ENP-PUMA.

Productos esperados:

- Propuesta final de señalización de zona de aparcamiento y propuesta final de señalización de zona de renta de equipo de seguridad (chalecos y cascos).
- Propuesta final de pictograma de identificación de la ciclovía ENP-PUMA.

Concurso de Ilustración Manga/Anime con el tema de “Ciclismo”

Las ilustraciones Manga/Anime son de origen japonés y tienen un peculiar estilo gráfico que han conformado una de las corrientes artísticas gráficas más reconocidas a nivel mundial, hoy en día hay muchos artistas que dedican su producción artística a este género y de ahí su popularidad y creciente aplicación en todas las culturas.

Si eres aficionado al dibujo y te gustaría compartir tu visión particular del tema del ciclismo, te invitamos a participar en esta modalidad abierta a todas y todos los estudiantes de la ENP inscritos en cualquiera de sus grados, no necesitas estar cursando alguna de las asignaturas que conforman el Colegio. Esta puede ser tu oportunidad para que nos compartas tu talento.

Productos esperados:

- Una sola fotografía de los tres bocetos para la resolución de la propuesta final.
- Una ilustración Manga/Anime con el tema de ciclismo.

Para este concurso solo se puede participar con un trabajo por alumno. El listado de profesores que asesorarán este concurso en cada plantel se podrá encontrar en el sitio <http://contacto.enp.unam.mx> . Esta modalidad no participa en la Fase Local de los concursos; la profesora o profesor asesor que lleve a cabo la inscripción realizará la entrega del trabajo de la/el alumno en el sitio <http://dibujo.dgenp.unam.mx> . La fecha límite para subir los archivos es a más tardar el viernes 25 de febrero de 2022.

Consideraciones generales

Todos los participantes deberán presentar sus trabajos de acuerdo con las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria del Concurso. Los trabajos que no cumplan con los requisitos serán descalificados.

La decisión del jurado será inapelable.

NOTA IMPORTANTE: Los trabajos ganadores de la Fase Local de cada plantel deberán subirse al Drive que indique la Jefatura del Colegio de Dibujo y Modelado.

La final de los Concursos Interpreparatorianos del Colegio de Dibujo y Modelado para los cinco concursos se llevará a cabo el 11 de marzo de 2022, en modalidad a distancia.



FÍSICA

VÍDEO: EXPERIMENTO CASERO

- 1) Los alumnos inscritos en las asignaturas de **Física III**, podrán participar voluntariamente en la elaboración de un **vídeo de un experimento casero** que sirva para **comprender y explicar** cualitativamente los principios físicos que se presentan en el fenómeno observado. La explicación puede incluirse o no en el vídeo. La participación será **en equipo de dos integrantes**.
- 2) Los alumnos inscritos en las asignaturas de **Física IV áreas I y II** y **Astronomía**, podrán participar voluntariamente en la elaboración de un **vídeo de un experimento casero con posible uso de aplicaciones digitales** que sirva para **analizar y explicar** cualitativa o cuantitativamente los principios físicos que se presentan en el fenómeno observado. La explicación puede incluirse o no en el vídeo. La participación será **en equipo de dos integrantes**.
- 3) El experimento se deberá realizar utilizando *únicamente* materiales de uso común y que se encuentren disponibles en casa. (Se excluyen los experimentos que requieran de equipo o material especializado)
- 4) Para garantizar la originalidad del video, deberá aparecer a lo largo del vídeo, un logo hecho a mano, con el seudónimo del participante.
- 5) La duración del vídeo será de máximo 3 minutos.
- 6) El vídeo deberá alojarse en la plataforma YouTube.
- 7) El vídeo se acompañará de un documento escrito, en formato. PDF, con la siguiente información:
 - a) **Estudiantes de Física III**
 - Título del vídeo, enlace a YouTube y seudónimo del equipo
 - Objetivo del vídeo.
 - Materiales utilizados
 - Explicación del experimento.
 - Conclusiones generales.
 - Bibliografía en formato APA
 - b) **Estudiantes de Física IV Áreas I y II, Astronomía**
 - Título del vídeo enlace a YouTube y seudónimo del equipo
 - Objetivo del vídeo.
 - Materiales utilizados
 - Explicación y análisis detallado del experimento mediante un argumento teórico o el tratamiento de los datos obtenidos.
 - Conclusiones generales.
 - Bibliografía en formato APA

La extensión máxima será de 4 cuartillas, en fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.5

El trabajo escrito ganador y así como el video en formato MP4 de la fase local de cada plantel, será enviado **por los y las Coordinadores Académicos, 10 días antes de la final del concurso** a la siguiente liga [Experimento casero 21 -22](#)

Además de considerar los criterios generales de la rúbrica, se valorará una exposición oral ante los jurados del concurso, de máximo de 10 minutos, vía videoconferencia, sobre el desarrollo, explicación y análisis del experimento así como las respuestas a preguntas formuladas sobre los conceptos, principios o leyes físicas involucrados en el desarrollo experimental.

La final interpreparatoriana tendrá lugar el **lunes 7 de marzo de 2022**, a las **16:00 horas**, vía Zoom. La liga se proporcionará a los Coordinadores académicos 2 días antes del evento.

Rúbrica Física III disponible en: [Rúbrica_experimentocaseroFIII 21-22 .pdf](#)

Rúbrica Física IV y Astronomía en: [Rúbrica_experimentocaserofisicalV21-22 .pdf](#)

VIDEO DE DIVULGACIÓN

- 1) Podrán participar los alumnos inscritos en las asignaturas de Física III, Física IV (área I y II) y Astronomía. La participación será **en equipo de dos integrantes**.
- 2) El video abordará algún fenómeno, situación o problema que se explique empleando conceptos, principios y leyes de la Física.
- 3) El video deberá ser **original e inédito**. Al final del video deberá aparecer la bibliografía y fuentes consultadas en formato APA
- 4) El tiempo mínimo será de 3:00 minutos y máximo de 4:30 minutos.
- 5) El video deberá alojarse en la plataforma **YouTube**

La liga a YouTube del video ganador así como el video en formato MP4 de la fase local de cada plantel, será enviada vía correo electrónico, **por los y las Coordinadores Académicos, 10 días antes de la final del concurso** a la siguiente liga [Video de divulgación 21 -22](#)

Además de considerar los criterios generales de la rúbrica de evaluación, se valorará la exposición ante los jurados del concurso, de máximo 10 minutos sobre la motivación, la idea que se desarrolla enfatizando los aspectos conceptuales, el tratamiento y desarrollo del video.

La final interpreparatoriana se llevará a cabo el **lunes 7 de marzo de 2022**, a las **11:00 horas**, vía Zoom. La liga se proporcionará a los Coordinadores académicos 2 días antes del evento.

Rúbrica disponible en: [Rúbrica Videodivulgacion21-22.pdf](#)

ENSAYO CIENTÍFICO

- 1) Podrán participar voluntariamente los alumnos inscritos en las asignaturas de Física III, Física IV áreas I y II y Astronomía, en una sola modalidad.
- 2) La participación será **individual**.
- 3) En el ensayo se abordarán tópicos o conceptos de Física relacionados con el tema de **“Noticias que circulan en las redes ¿qué nos dice la Física? ¿Falso o verdadero?”**.
- 4) El ensayo deberá contener la siguiente información:
 - **Título:** Orienta al lector sobre la noticia que aborda, por lo que debe ser claro y específico.
 - **Introducción:** Encuadra y explica *breve y claramente* al lector la importancia del tema a tratar reflejando la postura del redactor al respecto (tesis). Además describe las partes en la que se organiza el texto.
 - **Cuerpo o desarrollo:** Se plantean aquellas ideas personales que reflejen la postura del redactor sobre la veracidad o falsedad de la noticia. Se debe sustentar con las teorías o conceptos físicos relacionados que respalden o que refuten la información, así como con ejemplos o datos estadísticos.
 - **Conclusión o comentarios finales:** Reflexión final sobre la información presentada en el texto, se recuperan los aspectos más importantes del ensayo y se debe hacer alguna propuesta de posible solución del problema expuesto.
 - **Referencias bibliográficas:** En este apartado se escriben los datos completos de las fuentes consultadas **en formato APA**.
- 5) La extensión máxima será de 5 cuartillas en fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.15, incluyendo título y pseudónimo del autor.

El ensayo ganador de la fase local de cada plantel será enviado **por los y las Coordinadores Académicos, 10 días antes de la final del concurso** en la dirección [Ensayo científico](#)

Además de considerar los criterios generales de la rúbrica de evaluación, se valorará la exposición ante los jurados del concurso de máximo 10 minutos donde se defiende la postura sobre el tema y su conclusión.

La final interpreparatoriana se llevará a cabo el **miércoles 9 de marzo de 2022**, a las **16:00 horas** vía Zoom. La liga se proporcionará a los Coordinadores académicos 2 días antes del evento.

Rúbrica disponible en: [Rúbrica ensayocientifico21-22 .pdf](#)

Material de apoyo en: [Material de apoyo Ensayo 21 - 22 - Física](#)

HISTORIETA CIENTÍFICA

- 1) Podrán participar los alumnos inscritos en la asignatura de Física III, Física IV (área 1 y 2) y Astronomía.
- 2) La participación será **en equipo de dos integrantes**.
- 3) La historieta científica deberá estar basada en alguna historia real de accidentes relacionados con la conquista espacial. Así mismo, en la historieta se describirán las causas físicas que lo provocaron y resaltará el aprendizaje en torno a éstas para evitar futuros accidentes.
- 4) La historieta deberá ser una idea original de los participantes y se presentará como una serie de viñetas que constituyen el relato.
- 5) Sobre la historieta científica:
 - Los trabajos serán elaborados con técnica libre, en formato de historieta, la presentación, la técnica y las cuestiones estéticas quedan a consideración de los autores o autoras.
 - Deberá contener mínimo 6 páginas tamaño carta y máximo 10 páginas sin considerar la portada.

La historieta científica ganadora de la fase local de cada plantel será enviada, **por las y los Coordinadores Académicos, 10 días antes** de la **final del concurso** a la siguiente liga [Historieta científica 21 - 22](#)

Además de considerar los criterios generales de la rúbrica de evaluación, se valorará la exposición ante los jurados del concurso, de máximo 10 minutos, donde se argumente la elección del suceso recreado y la técnica utilizada.

La final interpreparatoriana se llevará a cabo el **miércoles 9 de marzo de 2022**, a las **11:00 horas** vía Zoom. La liga se proporcionará a los Coordinadores académicos 2 días antes del evento.

Rúbrica disponible en: [Rúbrica_historietacientifica21-22 .pdf](#)

Material de apoyo disponible en: [Material de apoyo Historieta 2021-2022](#)



INFORMÁTICA

Categoría: PODCAST Educativo

Tema: Plagio académico. Definición, consecuencias y cómo evitarlo.

1. Podrán participar los alumnos de bachillerato que se encuentren inscritos en la asignatura Informática.
2. La participación será en **equipos de 2 integrantes**.
3. Se elaborará un podcast que aborde el tema **“Plagio académico. Definición, consecuencias y cómo evitarlo”**.
4. El podcast podrá ser elaborado con el software de su elección en su **versión gratuita** y reunir las siguientes características:
 - Duración mínima de 3 minutos y máxima de 5.
 - Formato del archivo: MP3.
 - Título del podcast.
 - Guion literario (con fuentes referenciadas en formato APA). El formato para el guion podrá ser descargado en: <http://t.ly/OJnz>
 - En caso de no cumplir con alguna de estas características, el trabajo será descalificado.
5. Criterios a evaluar:
 - Estructura del PODCAST (presentación, introducción, desarrollo, despedida y/o cierre).
 - Dominio del tema.
 - Manejo de la voz: dicción y modulación.
 - Originalidad y creatividad.
 - Musicalización y efectos sonoros.
6. El profesor asesor deberá enviar al coordinador del colegio del plantel-turno un correo electrónico, con las siguientes características:
 - **Para:** el correo institucional del coordinador del colegio del plantel-turno
 - **Asunto:** podcast - seudónimo del equipo participante - nombre del profesor asesor
 - **Cuerpo del correo:** adjuntar los siguientes archivos
 - ✓ Archivo datos_seudónimo en formato txt que contenga los siguientes datos: seudónimo, nombres completos de los participantes (empezando por apellidos), número de cuenta, teléfono, correo electrónico de contacto y nombre completo del profesor asesor.
 - ✓ Archivo guion_literario_seudónimo en formato pdf que contenga el guion literario.
 - ✓ Archivo de audio podcast_seudónimo en formato mp3 que contenga el podcast.
7. Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el jurado calificador.

La final del concurso se llevará a cabo el jueves 10 de marzo de 2022 a las 10:00 horas, en modalidad virtual, el enlace de la sesión se enviará 24 horas antes a los miembros del jurado.

Categoría: INFORMÁTICA APLICADA A LA CIENCIA Y LA INDUSTRIA**Tema: Resolución de problemas**

1. Podrán participar los alumnos inscritos en la asignatura Informática Aplicada a la Ciencia y la Industria.
2. La participación será individual.
3. El concurso se realizará en la modalidad virtual síncrona.
4. Se deberá resolver un problema proporcionado por el jurado calificador, aplicando la metodología de solución de problemas computables y empleando alguno de los siguientes lenguajes: JAVA, Python, Pascal, C, C++, Visual Basic, C# o Scratch.
Nota: Debe considerar que la elección del lenguaje de programación para realizar la prueba modifica el tiempo de desarrollo de la programación y se cuenta con tiempo límite de entrega.
5. El alumno participante deberá contar con las herramientas y recursos tecnológicos necesarios para participar en el concurso (IDE, cuenta de correo institucional @alumno.enp.unam.mx, conexión a internet, aplicación para videoconferencia, cámara funcionando en su equipo de cómputo).
6. El tiempo límite para la solución del problema será de 90 minutos.
7. Para evaluar este concurso se tomará en cuenta lo siguiente:
 - Aplicación de la metodología de solución de problemas computables (la fase del análisis por escrito a mano o en un archivo digital).
 - Eficacia en la solución del problema.
 - Eficiencia en la solución del problema.
 - Estructuración del código.
 - Tiempo mínimo de realización.
 - Exposición del programa ante el jurado (10 minutos máximo para la exposición, 5 minutos de preguntas).
8. El alumno participante deberá avisar al jurado que ha terminado su prueba e inmediatamente deberá entregar el programa realizado y el análisis del problema en el enlace que le indique el jurado al momento del concurso.
9. Es necesario contar con el permiso de participación en el formato oficial firmado por los padres de familia, ya que se grabará la sesión del concurso y el alumno participante deberá mantener activada la cámara. El coordinador enviará por correo electrónico al profesor asesor el formato oficial del permiso.
10. El profesor asesor deberá regresar al coordinador por la misma vía el permiso debidamente requisitado, a más tardar 48 horas antes del concurso. Si el alumno participante no cuenta con el permiso antes mencionado, no podrá participar en el concurso.
11. El coordinador enviará al alumno participante el enlace para la sesión virtual a más tardar 24 horas antes del concurso.
12. El alumno participante deberá solicitar el ingreso a la sesión virtual del concurso con su nombre completo, comenzando por apellido paterno y tener en su fotografía de perfil una imagen de su rostro para poder identificarlo.
13. Después de 5 minutos de iniciada la sesión virtual del concurso, ya no se permitirá el ingreso a ningún participante. Se recomienda asistir a la sesión 5 minutos antes.
14. Al inicio de la sesión virtual, se procederá a pasar lista y el participante deberá activar su cámara para su identificación.
15. Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el jurado calificador.

La final del concurso se llevará a cabo el viernes 11 de marzo de 2022 a las 09:00 horas, en modalidad virtual, el enlace de la sesión se enviará 24 horas antes a los miembros del jurado.



MATEMÁTICAS

VIII Concurso de cartel electrónico “El entorno y su modelo matemático”

Objetivo: Promover la modelación matemática de objetos o fenómenos del entorno, para fortalecer la aplicación de conceptos y el desarrollo de habilidades de investigación, uso de las tecnologías digitales, argumentación, comunicación, toma de decisiones y trabajo colaborativo.

1. Podrán participar los alumnos inscritos en las asignaturas del Colegio de Matemáticas de Bachillerato 4°, 5° y 6° (Áreas I, II, III, IV) grado.
2. Habrá cinco modalidades:
 - Matemáticas IV
 - Matemáticas V
 - Matemáticas VI Áreas I y II
 - Matemáticas VI Área III
 - Matemáticas VI Área IV
3. La participación se realizará en **equipos** de dos alumnos.
Los alumnos participantes deberán estar asesorados por un profesor o profesora del Colegio de Matemáticas.
4. Los estudiantes deberán seleccionar la imagen de un objeto, estructura o fenómeno (natural o artificial) y **representarlo mediante un modelo matemático gráfico y analítico**.
5. La imagen podrá ser descargada de internet, con licencia *Creative Commons*. Al pie de dicha imagen deberá indicarse la URL del sitio de donde proviene y también la licencia *Creative Commons*. Además, deberá incluirse la referencia en el apartado correspondiente, como se indica en el punto 7. Si la imagen es de su propia autoría deberá indicarse en el apartado de referencias.
6. Para la realización del modelo o representación gráfica del objeto, estructura o fenómeno seleccionado, los estudiantes podrán elegir libremente el software que utilizarán, y deberán indicar el nombre en el apartado de referencias.
7. El cartel debe ser atractivo visualmente considerando los siguientes aspectos.
 - Que la o las imágenes que se incluyan en el cartel, sean claras en su función comunicativa
 - Cuida la resolución y tamaño de la imagen digital
 - La o las tipografías del cartel tienen que ser legibles, con una proporción de tamaño en relación con el formato del cartel
8. El trabajo se presentará como cartel en formato electrónico, deberá estar limitado 800 px x 1600 px y guardarse en archivo PDF, con orientación vertical y resolución media a alta. El cartel deberá ser una composición que contenga:
 - Título del trabajo.
 - Modalidad.
 - Imagen.
 - Breve justificación de la elección de la imagen y del aspecto a modelar.
 - Representación gráfica del modelo.
 - Desarrollo analítico.
 - Composición visual
 - Consideraciones.
 - Referencias (con estilo APA)

9. El contenido del cartel se exhibirá ante un jurado. Cada equipo dispondrá de 10 minutos para presentar su trabajo, y de 5 minutos para atender las preguntas del jurado. La exhibición se realizará en forma virtual utilizando Zoom, donde el equipo participante compartirá pantalla de su cartel en formato PDF. No es necesario imprimir el cartel. La participación de los integrantes del equipo deberá ser equitativa en la exhibición y en la réplica.
10. En la etapa local, con anticipación cada asesor participante, deberá enviar por correo al coordinador de su plantel una ficha de datos, por cada trabajo inscrito, el cual deberá estar en formato PDF, guardado con el siguiente formato **“Grado_Nombredeltrabajo.pdf”**, por ejemplo 6AI_Monumentos.pdf
En asunto: cartel matemáticas y en el cuerpo del correo los siguientes datos:
 - Nombre del trabajo.
 - Nombre completo, número de cuenta, correo electrónico y número de teléfono celular de los participantes.
 - Nombre del profesor asesor.
 - Breve justificación de la elección de la imagen y del aspecto a modelar.
 - Plantel.
 - Turno.
 - Grupo.
 - Adjuntar el archivo del cartel en formato PDF
11. Los trabajos que obtengan el primer lugar en la fase local, pasarán a la fase final, el coordinador del Colegio de Matemáticas deberá enviar a la DGENP la ficha del trabajo ganador de cada modalidad vía Secretaría Académica del Plantel, deberán ser enviados a más tardar el **2 de marzo de 2022** antes de las 12:00 horas (medio día) al correo electrónico colegio.matematicas@dgenp.unam.mx con los siguientes datos:
Asunto del correo electrónico: Cartel electrónico fase final Asignatura (Ejemplos, cartel fase final Matemáticas V, cartel fase final Matemáticas VI área III)
En el cuerpo del correo electrónico se debe escribir:
 - Nombre completo del autor o de los autores, según sea el caso
 - Número de cuenta de cada autor
 - Plantel
 - Grupo
 - Correo electrónico
 - Teléfono de contacto
 - Nombre del profesor asesor
 - Adjuntar el cartel en formato PDF con el nombre: **Grado_Nombredeltrabajo.pdf**, por ejemplo 6AI_Monumentos.pdf
12. Es responsabilidad de los asesores y los alumnos tener el cartel en formato electrónico (PDF) y verificar su visualización para su exhibición, el día señalado para la etapa final. La participación de los integrantes del equipo deberá ser equitativa en la exhibición y en la réplica.
13. Los criterios de evaluación que se considerarán serán:
 - Creatividad y originalidad 10%
 - Selección de imagen 10%
 - Modelación analítica 15%
 - Modelación gráfica 15%
 - Composición visual 15%
 - Ortografía 10%
 - Exposición oral 25%
14. El jurado estará integrado, tanto en la etapa local como en la final, por dos profesores del Colegio de Matemáticas y un profesor del Colegio de Artes Plásticas.

15. Para la etapa final, es responsabilidad del asesor y los alumnos tener el cartel en formato electrónico (PDF) y verificar su visualización para su exposición. La participación de los integrantes del equipo deberá ser equitativa en la exposición y en la réplica.

En forma virtual, utilizando Zoom se llevarán a cabo:

La etapa local será el **miércoles 16 de febrero de 2022**, para cada plantel, a las **12:30 horas** para ambos turnos del Colegio de Matemáticas.

La etapa final se llevará a cabo el **miércoles 09 de marzo de 2022**, a las **12:00 horas**.

Las ligas y códigos de acceso serán proporcionados por los coordinadores del Colegio de matemáticas de cada plantel.

II Concurso de Infografía electrónica: “Análisis de una gráfica”

1. Podrán participar los alumnos de bachillerato que se encuentren inscritos en cualquiera de las siguientes asignaturas: Matemáticas V, Matemáticas VI área 1 o 2, Matemáticas VI área 3.
2. La participación podrá ser individual o en equipos de dos integrantes.
3. Este concurso está enfocado en resaltar la información que es posible transmitir al hacer uso de una gráfica en la resolución de problemas.
4. A partir de un problema o situación contextualizada el alumno será capaz de realizar un modelo gráfico que le permita explicar, interpretar, validar, conjeturar, pronosticar o inferir el análisis y solución de dicho problema y explicarlo en una infografía.
5. La infografía deberá presentar los siguientes criterios:
 - Debe estar diseñada en cualquier aplicación gratuita que permita su creación como: canva, Genially, picktorchart, creately, easel.ly, infogr.am entre otras, e indicar el nombre del software usado en el apartado de referencias.
 - Título de la infografía
 - La infografía debe ser visible en una sola página 800 px por 1600 px
 - Presentada en formato PDF con el nombre: **Grado_Nombredeltrabajo.pdf, por ejemplo 6A1_Montañas.pdf**
 - El archivo no debe exceder 15 Mb, con orientación vertical y resolución media alta
 - La infografía no debe llevar nombre ni plantel del autor o de los autores, según sea el caso.
 - La gráfica será tipo cartesiana y puede elaborarse en cualquier software.
6. El contenido de la infografía se exhibirá ante un jurado. Cada equipo dispondrá de 10 minutos para presentar su trabajo, y de 5 minutos para atender las preguntas del jurado. La exposición se realizará en forma virtual utilizando Zoom, donde el equipo participante compartirá pantalla de su infografía en formato PDF. No es necesario imprimir la infografía. La participación de los integrantes del equipo deberá ser equitativa en la exposición y en la réplica.
7. El jurado estará compuesto por profesores del colegio de matemáticas y de dibujo o estéticas que evaluarán los elementos correspondientes a su disciplina.
8. Los trabajos que obtuvieron el primer lugar, en la fase local, pasarán a la fase final, el coordinador deberá enviar a la DGENP la ficha del trabajo ganador de cada modalidad vía Secretaría Académica del Plantel, al correo electrónico colegio.matematicas@dgenp.unam.mx, deberán ser enviados a más tardar el 2 de marzo de 2021 antes de las 12:00 horas (medio día) con los siguientes datos:

Asunto del correo electrónico: Infografía fase final Asignatura (Ejemplos, Infografía fase final Matemáticas V, Infografía fase final Matemáticas VI área III).

- En el cuerpo del correo electrónico se debe escribir:
 - Nombre completo del autor o de los autores, según sea el caso
 - Número de cuenta de cada autor
 - Plantel
 - Grupo
 - Correo electrónico
 - Teléfono de contacto
 - Nombre del profesor asesor
 - Adjuntar el cartel en formato PDF, con el nombre: **Grado_Nombredeltrabajo.pdf** la infografía
- 9. Se evaluarán los siguientes criterios:
 - Parte de un problema o situación contextualizada y lo representa mediante un modelo gráfico
 - Se observa la correcta articulación de los elementos semióticos que componen la gráfica
 - El análisis, interpretación y presentación de la infografía deberán ser correctos, coherentes y congruentes (dominio del tema)
 - El problema es actual
 - Muestra creatividad y originalidad
 - Se destaca el impacto visual (diseño, calidad de las imágenes, distribución del texto, tipografías, entre otros)
 - Contiene la información con base en las fuentes consultadas, las cuales deberán ser pertinentes y suficientes
 - Las referencias se escriben en estilo APA (cita de imágenes, texto y elementos gráficos, si es el caso)
- 10. Para la etapa final, es responsabilidad del asesor y los alumnos tener la infografía en formato electrónico (PDF) y verificar su visualización para su exposición, el día señalado para la etapa final. La participación de los integrantes del equipo deberá ser equitativa en la exposición y en la réplica.
En forma virtual, utilizando Zoom se llevarán a cabo:

La etapa local el **miércoles 16 de febrero de 2022**, para cada plantel, a las **12:30 horas** para ambos turnos del Colegio de Matemáticas.

La etapa final se llevará a cabo el **miércoles 09 de marzo de 2022**, a las **12:00 horas**.

Las ligas y códigos de acceso serán proporcionados por los coordinadores del Colegio de Matemáticas de cada plantel.

ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD



BIOLOGÍA

Con el fin de que las y los estudiantes fortalezcan la creatividad, la capacidad de análisis y síntesis, las y los profesores del Colegio de Biología invitan a las y los alumnos a participar en el Concurso Interpreparatoriano con diferentes temáticas y modalidades biológicas de interés.

Categoría: BIOLOGÍA IV

Modalidad: Línea de Tiempo Digital

1. Podrán participar las y los alumnos que se encuentren inscritos en la asignatura de Biología IV, con su profesor(a) titular.
2. La participación será individual o en equipo de hasta 3 participantes que trabajarán de manera remota.
3. Con el objetivo de presentar la generación de conocimiento desde una perspectiva histórica para orientar la interpretación de los avances científicos, el Colegio de Biología invita a elaborar una línea de tiempo digital, sobre los avances más significativos en la historia de la Biología, durante la segunda mitad del siglo XX.
4. La línea de tiempo deberá presentar los siguientes criterios:

- **Del Diseño:** se utilizará cualquier aplicación para la elaboración de líneas del tiempo digitales.

Algunas de estas herramientas pueden ser:

- a) **Timetoast:** es muy sencilla en su uso creando líneas temporales sobre las que se pueden marcar ciertos puntos informativos. Tiene una amplia comunidad donde las personas comparten las líneas de tiempo que diseñan.
- b) **TimeGlider:** basada en el concepto de cloud computing y muy intuitiva. Cuenta con una versión gratuita para estudiantes y varios planes de suscripción muy económicos.

- **Del Contenido:** La línea de tiempo deberá contener 20 eventos y estar integrada en un solo bloque, el cual deberá incluir:

Presentación: Título del trabajo, seudónimo del alumno o equipo participante. No deberá llevar el nombre del asesor, ni escudos o logos alusivos al Plantel de procedencia.

Desarrollo del trabajo:

Presencia de mujeres y hombres en los eventos científico-técnicos y sus momentos históricos.

La relación de los avances científico-técnicos con el entorno social y científico en el que se desarrollaron.

- **De las imágenes:** los créditos de donde fueron extraídas deberán anotarse conforme al formato APA 2019, al final de la línea de tiempo.
- **De las fuentes de información consultadas:** se citarán de acuerdo al formato APA 2019.
- **De la entrega:** Incluirá dos archivos, en el primero se deberá guardar la línea de tiempo en un archivo con extensión PDF y se etiquetará con la siguiente nomenclatura: seudónimo_n° del plantel, ejemplo: solitario_ENP2.

El segundo incluirá un archivo cuya etiqueta será "Tarjeta de identificación", en formato PDF y contendrá los siguientes datos: seudónimo, nombre completo del participante o de los participantes, número(s) de cuenta, grupo, plantel, turno y nombre del asesor; así como teléfono particular y dirección electrónica de alguna(o) de la(o)s alumna(o)s.

Información a considerar:

- No deberá tener faltas de ortografía, ni errores de puntuación o gramaticales. Así mismo, la explicación se hará con sus propias palabras, respetando las reglas ortográficas y gramaticales.
- Debe existir un balance entre la cantidad de texto y las imágenes.
- Se deberán utilizar imágenes para representar las ideas y hechos principales, éstas deben ser de alta resolución para evitar la deformación de las mismas.
- El tipo, el tamaño y el color de los textos es libre, pero se debe considerar el contraste entre la letra y el fondo de la línea de tiempo.
- La línea de tiempo deberá ser inédita, creativa, original y de autoría propia.
- **De la entrega:** El profesor asesor concentrará los trabajos de sus alumnos participantes en una sola carpeta, la cual etiquetará con su nombre completo y plantel de procedencia. Esta carpeta será compartida con su coordinador de la materia vía Google Drive, dentro de esta carpeta se organizarán las subcarpetas que contengan los dos archivos con los trabajos de sus alumnos participantes. Dicho envío deberá realizarse antes de la fecha del concurso en su Fase Local.
- **De la evaluación:** Se realizará en dos etapas conforme a lo señalado en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria de los Concursos Interpreparatorianos 2021 - 2022.

Fase Local:

La línea de tiempo digital será evaluada por un jurado de reconocido prestigio considerando los aspectos señalados en la presente convocatoria y bajo los criterios especificados en la lista de cotejo que se presenta en la página del Colegio de Biología (biologia.dgenp.unam.mx).

Fase Final:

Se llevará a cabo a la hora, fecha y lugar señalado por la Jefatura de Departamento.

Notas importantes:

- Las líneas de tiempo digitales y carpetas que no cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán descalificadas.
- El fallo del jurado será inapelable.

Categoría: BIOLOGÍA V**Modalidad: Video**

Objetivo: Los alumnos y alumnas abordarán el tema de *“la diabetes tipo II como una comorbilidad en el escenario actual de la pandemia por la COVID-19”*, haciendo énfasis en los procesos biológicos alterados en la enfermedad, como el metabolismo de carbohidratos y el mecanismo homeostático de retroalimentación negativa (en el que participa la insulina), incluyendo, asimismo, estrategias de prevención de esta enfermedad. Elaborarán un video didáctico con el fin de estimular su creatividad y sus habilidades de búsqueda, organización, análisis, y síntesis de la información.

1. Podrán participar los alumnos que se encuentren inscritos en las asignaturas de Biología V, área I y Biología V, área II. Su profesor titular fungirá como asesor.
2. La participación será **individual** o en **equipo** (máximo tres integrantes, trabajando a distancia y en línea).
3. El contenido a desarrollar será *“la diabetes tipo II como una comorbilidad en el escenario actual de la pandemia por la COVID-19”*.
4. Requerimientos del video:

El o los participantes **no deberán aparecer en el video**, únicamente sus voces o manos y brazos (si es que se requiere dibujar o mover algún recurso durante el video).

Temática

- a. El **video** deberá contar una narración que incorpore la explicación concisa del fenómeno de la enfermedad de la COVID-19 y los efectos que tiene en las personas que viven con la comorbilidad de diabetes tipo II (dos).

- b. El **contenido** podrá tratar brevemente el tema de la infección del SARS-CoV-2 pero sobre todo, se debe desarrollar **un caso concreto contextualizado en una historia** acerca de cómo la diabetes tipo II (dos) es un factor de riesgo para enfermar gravemente de COVID-19. El contenido deberá abarcar conceptos fundamentales que definen a la diabetes: el metabolismo alterado de los carbohidratos, el rol de la insulina y la pérdida de la homeostasis. Deberá incluir información sobre las consecuencias de la diabetes en la calidad de vida y hacer referencia a los aspectos fisiológicos que agravan la COVID-19 en personas con diabetes tipo II (dos). Por ejemplo, la inflamación crónica. Asimismo, se deberá abordar la importancia de una dieta balanceada o de un estilo de vida saludable en la prevención de la diabetes tipo II (dos).
- c. El contenido deberá ser breve, claro, atractivo y contextualizado, como si se le explicara a un(a) compañero(a) de la clase.

Formato

- a. No deberán aparecer los nombres de las o los autores del trabajo, plantel de procedencia, ni del profesor(a) asesor(a), pero sí un pseudónimo.
 - b. El video deberá contener un título congruente con la temática y la historia contada.
 - c. Deberá incluir alguna representación gráfica del fenómeno fisiológico de la diabetes a nivel orgánico, celular o molecular. No es necesario representar visualmente la infección por SARS-CoV-2 ni los fenómenos agravantes de la COVID-19 en personas con diabetes, pero sí es importante hacer referencia a ellos pues forman parte del hilo conductor de la temática del trabajo.
 - d. Hay libertad en la elección y elaboración de los recursos visuales (modelos de plastilina, papel de colores, cartulina, material de reuso, etcétera), así como en las técnicas de animación y las herramientas de edición empleadas (ver lista de recursos sugeridos). El material gráfico o sonoro que no sea de su autoría deberá ser de dominio público o contar con una licencia de *Creative Commons* para evitar infringir los derechos de autor. Se deberá citar o dar la atribución adecuada a las fuentes de los recursos visuales y sonoros, así como al *software* utilizado para la elaboración del video.
 - e. La duración de la historia deberá ser de cuatro minutos o cuatro minutos y medio, máximo; más el tiempo designado para los créditos; el total no deberá exceder los cinco minutos. La sección de créditos deberá incluir las referencias bibliográficas en formato APA, 2020 (séptima edición), así como las imágenes, sonidos y *software* utilizado para la edición.
 - f. El tamaño del video deberá ser de 1280px por 720px (HDTV 720).
5. **Entrega:** El video deberá subirse a la plataforma de YouTube en modo oculto. El archivo se nombrará de la siguiente manera: título del trabajo_pseudónimo (por ejemplo: "Diabetes y COVID-19: un dúo peligroso_Las metabolitas"). El profesor titular enviará por correo a los coordinadores del Colegio de su plantel un documento en formato PDF (nombrado igual que el archivo del video) que incluya los siguientes datos: Título del trabajo, enlace del video en YouTube, pseudónimo, nombre completo de los participantes, números de cuenta, teléfonos particulares, o en su defecto, número telefónico donde se les pueda localizar, correos electrónicos, plantel, turno, grupo y nombre completo del profesor asesor. El enlace del video que resulte ganador del primer lugar en la Fase Local deberá ser enviado por los coordinadores del Colegio (junto con el documento en PDF correspondiente) a la Secretaría Académica de su plantel, quien a su vez lo enviará a la Jefatura del Departamento para su participación en la Fase Final.
 6. En el proceso de **evaluación local y final**, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:
 - a. Cumplimiento de los requisitos de la presente convocatoria.
 - b. Calidad de la historia (estructura clara y lógica). 20%
 - c. Calidad de las explicaciones científicas (si los procesos están correctamente presentados y si las imágenes o animaciones apoyan las explicaciones). 30%
 - d. Calidad del mensaje sobre las causas y los efectos de estos fenómenos en la salud y las estrategias de prevención de la diabetes tipo II. 10%
 - e. Originalidad y creatividad (si la aproximación fue creativa y si se utilizaron imágenes o grabaciones originales y atractivas para ilustrar la historia). 20%

- f. Calidad visual y auditiva del video (producción). 10%
- g. Pertinencia y confiabilidad de las referencias empleadas. 10%
- 7. Los trabajos que no cumplan con las condiciones estipuladas en las Bases Específicas de esta Convocatoria, serán descalificados.
- 8. No se devolverán los trabajos finalistas.
- 9. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio. El fallo del jurado será inapelable.

Recursos en línea:

1. Recursos de búsqueda de información:
 - Google. (2021, 20 de septiembre). *Google académico*. <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>
 - UNAM. (2021, 20 de septiembre). *Biblioteca digital UNAM*. <https://www.bidi.unam.mx/>
2. Instrucciones para elaborar un guión gráfico (con ejemplos de plantillas):
 - Monsuton. (2021, 20 de septiembre). *Plantilla para storyboard ¿Cómo hacer uno sencillo?* <https://www.monsuton.com/plantilla-storyboard/>
3. *Software* para crear video:
 - Powtoon. (2021, 20 de septiembre). <https://www.powtoon.com/?locale=es>
4. *Software* libre para editar video:
 - Openshot. (2021). (versión 2.6.1) <https://www.openshot.org/>
 - Tutorial para utilizar Openshot:
ProfeCarlos. (2020, 6 de mayo). *¿Cómo editar videos con Openshot?* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=BtROCxauFCU>
5. *Software* libre para editar imágenes:
 - GIMP. (2021). (versión 2.10.28) <https://gimp.es/>
 - Tutorial para utilizar GIMP:
Genbeta. (2021, 20 de septiembre). *Tutorial básico de GIMP: cómo iniciarte en el uso de este editor*. <https://www.genbeta.com/a-fondo/tutorial-basico-de-gimp-como-iniciarte-en-el-uso-de-este-editor>
6. *Software* libre para editar sonido:
 - Audacity. (2020). (versión 2.4.2) <https://sourceforge.net/projects/audacity/>
 - Tutorial para utilizar Audacity:
 - Tutoriales Youtuber. (2021, 27 de agosto). *5 pasos para utilizar Audacity como principiante*. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=A8APjp4g84U>

Categoría: TEMAS SELECTOS DE BIOLOGÍA

Modalidad: Infografía electrónica

1. Podrán participar los alumnos inscritos en la asignatura de Temas Selectos de Biología con su profesor titular.
2. La participación será de manera **individual o en equipo**, máximo dos integrantes.
3. Los trabajos podrán ser desarrollados dentro de la siguiente temática: "Virus, un caso especial: origen, características importancia biológica y médica".

No se entregará trabajo escrito.

4. SOBRE EL DISEÑO DE LA INFOGRAFÍA

La infografía deberá presentar los siguientes criterios:

Para su diseño se utilizará el programa: Piktochart <https://piktochart.com/> o <https://easel.ly>

DEL CONTENIDO: La infografía deberá tener un tamaño de 90 x 60 cm y estar integrada por tres bloques o secciones, que son:

Bloque 1: Presentación: Título del trabajo centrado, en el siguiente párrafo seudónimo del alumno o equipo participante y una imagen alusiva a la temática. No deberá llevar el nombre del asesor, ni escudos o logos alusivos al Plantel de procedencia.

Bloque 2: Desarrollo del trabajo: Seleccionar un ejemplo de virus, describir su origen, características.

Bloque 3. Fuentes de información consultadas.

- Las imágenes deben incluir debajo de ellas, los créditos de su procedencia (deberá escribirse en tamaño discreto pero visible abajo de estas). Se recomienda utilizar las que estén libres de los derechos de autor considerando el formato APA 2018.
- No debe tener faltas de ortografía ni errores gramaticales. Deberá tener una redacción propia, es decir, la explicación con sus propias palabras, respetando las reglas ortográficas.
- Organización de la información: Debe existir un balance entre la cantidad de texto y las imágenes.
- Imágenes y colores: Se utilizarán imágenes (sobre todo fotografías) para representar las ideas y hechos principales. El uso de colores contribuirá a enfatizar las ideas. Las imágenes deben ser de alta resolución para evitar la deformación de las mismas.
- Estructura de la infografía: el tipo, el tamaño y el color de la letra es libre, pero se debe considerar el contraste entre la letra y el fondo de la infografía.
- Herramientas: Se emplearán algunos o todos los recursos que tiene el programa como: líneas, flechas, formas, llaves, viñetas, fotos, fondos, de manera atractiva dando una idea de conjunto.
- La infografía deberá ser inédita, creativa, original y de autoría propia.
- El archivo se guardará en formato electrónico PDF nombrándolo de la siguiente forma: seudónimo_plantel_asignatura. Ejemplo: Byte_P7_TSB.pdf.
- Cada participante anexará un archivo con el título “tarjeta de identificación” en formato PDF, el archivo se nombrará con el seudónimo del participante_tarjeta_identificación_plantel_asignatura.pdf. La tarjeta de identificación deberá tener los siguientes datos: nombre completo del(la) o lo(a)s participantes, número de cuenta, teléfonos particulares o en su defecto número telefónico donde se le pueda localizar, dirección electrónica, grupo, plantel, turno, y nombre del profesor asesor.

DE LA ENTREGA

- Los alumnos participantes harán llegar los archivos del trabajo y la tarjeta de identificación al profesor(a) asesor(a) a través del medio digital que ella o él indique.
- Los profesores asesores concentrarán los archivos y los entregarán vía correo electrónico a los coordinadores de la materia de Biología en el plantel y turno que corresponda a más tardar un día antes de la fecha del concurso en su Fase Local.

DE LA EVALUACIÓN

- Se realizará en dos etapas conforme a lo señalado en las Bases Generales y específicas de este Concurso.
- El jurado estará conformado por especialistas del área, de trayectoria reconocida, el fallo del jurado será inapelable.
- La evaluación se realizará tomando como base los siguientes criterios: creatividad, impacto visual, equilibrio de imágenes y texto, legibilidad, comprensión de la información, redacción, secuencia lógica, ortografía, pertinencia de las referencias y actualidad de la información.

La final de los Concursos Interpreparatorianos tendrá lugar el miércoles 9 de marzo de 2022 a las 13:00 horas en la plataforma electrónica a distancia que determinen los organizadores



EDUCACIÓN FÍSICA

Los Colegios de Educación Física, y Morfología, Fisiología y Salud de la ENP, interesados en que los alumnos reconozcan la importancia de la práctica sistematizada del ejercicio y sus beneficios en la prevención de enfermedades y el mantenimiento de la salud, los invitan a participar en los siguientes concursos:

Categoría: EDUCACIÓN FÍSICA IV**TEMA: ANIMACIÓN DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS CONDICIONALES**

Mediante el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) el alumno **realizará un video en formato que describa y ejemplifique las capacidades físicas condicionales y su relación con un estilo de vida saludable.**

1. Podrán participar las alumnas y los alumnos inscritos en 4º año.
2. La participación será de manera individual.
3. La duración máxima del vídeo será de 3 minutos.
4. Formato MP4
5. Podrán utilizar cualquier software o aplicación.
6. Créditos al final del video.

Deberán ser originales, inéditos y elaborados específicamente para los Concursos Interpreparatorianos 2021-2022, y no deberán haberse presentado en otros foros.

NOTA. No se recibirán videos con imágenes o fotografías de las y los estudiantes participantes. Los trabajos que presenten este tipo de contenido no se tomaran en cuenta y quedaran automáticamente descalificados.



MORFOLOGÍA FISIOLÓGICA Y SALUD

Modalidad: Presentación animada en Powtoon

1. Podrán participar alumnos inscritos en las asignaturas de Educación para la Salud y Temas Selectos de Morfología y Fisiología.
2. Para la asignatura de Educación para la salud se abordará un tema de prevención de algún problema de salud en México, y en la asignatura de Temas Selectos de Morfología y Fisiología, un enfoque morfofisiológico de algún problema de salud en México.
3. La participación podrá ser individual o en equipo máximo de tres integrantes.
4. El trabajo será asesorado y supervisado por un profesor (a) del Colegio.
5. Revisa el siguiente video tutorial si desconoces el manejo de la herramienta digital:
<https://youtu.be/T2fUv5zXNcY> parte 1
https://youtu.be/y_88m3QnueU parte 2
6. La presentación animada en Powtoon deberá tener las siguientes características:
 - La presentación no debe rebasar los 3 minutos.
 - Que predomine la imagen sobre el texto.
 - Que incluya narrativa donde la voz sea clara.
 - La música de fondo, en caso de incluirla no debe opacar al narrador.
 - Al inicio se anotará únicamente el título del trabajo y seudónimo; **no poner el plantel ni asesor.**
 - El desarrollo del contenido de la presentación, diseño y creatividad queda a criterio del alumno o participantes.
7. Formato de entrega:
 Generar el link de la presentación animada en Powtoon y enviarlo a tu profesor
 Revisar el siguiente video tutorial sobre cómo generar el link: <https://youtu.be/li9F9xbKc38>

Modalidad: Infografía Electrónica

1. Podrán participar alumnos inscritos en la asignatura de Temas Selectos de Morfología y Fisiología.
2. Se abordará un tema de algún problema de salud en México, bajo un enfoque morfofisiológico.
3. La participación podrá ser individual o en equipo máximo de tres integrantes.
4. El trabajo será asesorado y supervisado por un profesor (a) del Colegio.
5. La infografía deberá realizarse con la aplicación Piktochart
 Revisar el siguiente video tutorial en caso de dudas acerca de la aplicación
<https://youtu.be/r5bDo2cXdPQ>
6. La infografía deberá presentar las siguientes características:
 - Formato: 800 x 2850 px (píxeles)
 - Número de bloques. (dependiendo de la plantilla)
 - Título y propósito del problema de salud a abordar.
 - El contenido mostrará de forma sencilla, creativa y original el tema a desarrollar, que demuestre una explicación breve del mismo.
 - Conclusión breve y precisa.
 - Se deberán emplear imágenes, gráficos o fotografías libres de derechos de autor y citar sus fuentes en las referencias.
 - Las fuentes de información deberán referirse en formato APA en la parte inferior izquierda.
 - En la parte inferior derecha debe colocarse de manera discreta el seudónimo del equipo o del autor.

7. Formato de entrega:

Generar el link de la infografía y enviarlo a tu profesor.

Revisar el siguiente video tutorial sobre como generar el link

<https://youtu.be/ONMZttZuMpl>

Fase Local: Los coordinadores de cada plantel recibirán los trabajos seleccionados por cada profesor, vía correo electrónico u otra forma elegida por el coordinador, con los siguientes datos: nombre completo de los participantes, modalidad, título del trabajo, seudónimo, número de cuenta, profesor(a) asesor, grupo y link de cada modalidad. El jurado local para ambas modalidades estará integrado por dos profesores del Colegio de Morfología, Fisiología y Salud y un profesor de cualquier colegio perteneciente al área de Ciencias de la Salud. Para la evaluación se tomará en cuenta los criterios especificados en la rúbrica de evaluación que se presenta en la página del Colegio de Morfología, Fisiología y Salud (<http://morfologia.dgenp.unam.mx>). Se llevará a cabo en las instalaciones de cada plantel, a la hora y fecha acordada por los coordinadores de materia.

Fase Final: Los trabajos de ambas modalidades serán registrados por los coordinadores en los formularios que recibirán vía correo institucional por la jefatura de departamento. La final interpreparatoriana de ambas modalidades se llevará a cabo el 9 de marzo de 2022, a las 16:00 horas, en modalidad virtual.



PSICOLOGÍA E HIGIENE MENTAL

Infografía interactiva

1. Podrán participar alumnos inscritos en la ENP que cursen la materia de Psicología o Higiene Mental.
2. La participación podrá ser individual o en equipo de máximo tres integrantes.
3. Cada trabajo presentado deberá contar con un profesor asesor.
4. Los trabajos deben cubrir los siguientes requisitos:
 - a) Abordar el tema “Salud mental ante el confinamiento”, en alguna de las siguientes temáticas vinculándolas al confinamiento social:
 - Estrategias de afrontamiento
 - Las emociones
 - Frustración
 - Autoestima
 - b) La infografía mostrará de forma creativa, interactiva, tener enlaces a otros recursos, ser original y animada.
 - c) No se podrán presentar infografías ya publicadas. Si se descubre plagio, se descalificará el trabajo inmediatamente.
5. La infografía deberá estar elaborada con el software en línea Genially en la versión gratuita <https://www.genial.ly/es> de no ser así, será descalificada.

El objetivo de la infografía es brindar un panorama general del tema, para contribuir a su comprensión, reflexión y el análisis.

La composición de la infografía:

6. Se debe mostrar de forma clara las siguientes características:
 - Título.
 - Desarrollo: se escribirán puntos trascendentes de la investigación; imágenes que tengan impacto y coherencia con el tema a tratar, enlaces a otros recursos y gráficas que contengan datos significativos..
 - Conclusión: se anotarán consideraciones finales de los datos expuestos en la infografía.
 - Referencias bibliográficas en formato APA en la parte inferior izquierda de las fuentes y recursos utilizados.
 - Identificadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Escuela Nacional Preparatoria.
 - En la parte inferior derecha debe colocarse de manera discreta pero legible el seudónimo de las/los participantes.
7. Se debe tener coherencia, creatividad e imaginación al plasmar la información escrita y visual.
8. La tipografía debe ser legible y no contener más de tres diferentes tipos de letras.
9. La infografía no deberá contener el nombre de los participantes ni del profesor asesor; en el caso de tenerlo, será descalificada inmediatamente del concurso.
10. De manera adicional, la infografía debe ser acompañada de dos documentos de texto:
 - Un documento que deberá contener la fundamentación donde se resalte la importancia del tema y su contribución para favorecer la salud mental en el periodo de confinamiento, con una extensión mínima y máxima de tres cuartillas. Deberá estar escrita a computadora (letra Arial número 11, espacio 1.5, márgenes ajustados a 2.5 centímetros por los cuatro lados y sin faltas de ortografía). Compuesto de la siguiente forma: Una carátula con los datos de la Institución, título de la infografía y seudónimo de los autores (dicho elemento no forma parte de la extensión del trabajo), liga de acceso a la infografía, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía con formato estilo APA.
 - Un documento con el título del trabajo, seudónimo de los estudiantes y datos de identificación (número de cuenta, nombre completo, plantel de adscripción, correo electrónico vigente y número celular) y los datos del asesor (nombre completo y correo electrónico institucional).

Formato de entrega:

La infografía se presentará en archivo digital, como imagen en formato PNG, JPEG o PDF y será nombrado de la siguiente manera: Título de la infografía_Seudónimo de los participantes

El documento de trabajo se presentará en formato digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera: Título de la infografía_Seudónimo_de los participantes_doc

El documento de identificación se presentará en formato digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera, Título de la infografía_de los participantes_datos

Los archivos deberán ser enviados al profesor asesor vía correo electrónico, para que a su vez se le haga llegar al coordinador de materia del plantel de adscripción. Asimismo, deberán ser remitidos al correo electrónico colegio.psicologia@enp.unam.mx

Para su evaluación:

Se tomará en cuenta que el contenido contribuya a la comprensión, crítica y reflexión sobre la salud mental en el confinamiento, la originalidad, creatividad, calidad y claridad de la información, nitidez de la imagen o gráficos utilizados, considerando un 50% a la conformación de la infografía, un 30% a la exposición del tema del documento y un 20% exposición por parte de los estudiantes al jurado en la etapa local y final (vía remota).

La exposición de la infografía será en un lapso de no mayor a 10 minutos por cada producto, donde preferentemente participarán todos los estudiantes que hayan colaborado en su elaboración.

Se cuidará que los tiempos sean estrictos para todos y cada uno de los participantes.

Los coordinadores de cada plantel, en consenso con el jurado calificador, indicarán a los profesores asesores el día, la hora y el espacio virtual en que se llevará a cabo la fase local. Asimismo, los ganadores del primer lugar en la fase local, deberán asistir a la fase final el jueves 10 de marzo de 2022, a las 12:00 a 14:30 horas en una sesión virtual vía Zoom que se dará a conocer posteriormente a las/los coordinadores de materia.

Podcast la generación del confinamiento

1. Podrán participar alumnos inscritos en la Escuela Nacional Preparatoria que cursen la materia de Psicología o Higiene Mental.
2. La participación será individual.
3. Cada trabajo presentado deberá contar con un(a) profesor(a) asesor(a).
4. Abordar el tema estilos de vida saludable, tomando como referencia alguna de las siguientes temáticas:
 - Hábitos que han propiciado una vida saludable en el confinamiento
 - Prevención del estrés en el confinamiento
 - Manejo de las emociones en el confinamiento
 - Autocuidado en el confinamiento
5. El podcast será la creación de una narrativa corta que permita explorar al participante la importancia de las estrategias que puede implementar para tener un estilo de vida saludable en el periodo de confinamiento social, tomando en cuenta las temáticas previamente señaladas, teorías psicológicas y las vivencias que se han experimentado a causa de la pandemia por COVID-19.
6. El podcast debe tener una duración entre cuatro y cinco minutos.
7. El producto se entregará con un lenguaje sencillo, mostrando creatividad y originalidad para exponer el tema.
8. Será elaborado en formato MP3, cuidando la dicción, entonación, modulación de la voz y el empleo de efectos de sonido.

La composición del podcast:

9. La estructura de la modalidad debe mostrar de forma clara las siguientes características:
 - Título.
 - Seudónimo del participante.
 - La narrativa, la cual debe tener fluidez, buena entonación, modulación, buena dicción que permita una apropiada articulación y entendimiento.
 - Se debe tener coherencia, creatividad e imaginación para generar una propuesta del manejo del confinamiento y sus efectos en la población adolescente.

10. El audio relato no deberá contener el nombre de los participantes ni del profesor asesor; en caso de tenerlo será descalificado inmediatamente del concurso.

11. De manera adicional, debe ser acompañada de dos documentos de texto:

- Un documento que deberá contener la fundamentación donde se resalte la importancia del desarrollo del tema y el desarrollo de estrategias para el afrontamiento del confinamiento con una extensión mínima y máxima de cuatro cuartillas. Deberá estar escrita a computadora (letra Arial número 11, espacio 1.5, márgenes ajustados a 2.5 centímetros por los cuatro lados y sin faltas de ortografía). Compuesto de la siguiente forma: Una carátula con los datos de la Institución, título del podcast y seudónimo del autor (dicho elemento no forma parte de la extensión del trabajo), introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía con formato estilo APA.
- Un documento con el título del trabajo, seudónimo del estudiante y datos de identificación (número de cuenta, nombre completo, plantel de adscripción, correo electrónico vigente y número celular) y los datos del asesor (nombre completo y correo electrónico institucional).

Formato de entrega:

El podcast se presentará en archivo digital, en formato MP3 y será nombrado de la siguiente manera, Título del podcast_Tema elegido_Seudónimo del participante

El documento de trabajo se presentará en archivo digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera, Título del podcast_Tema elegido_Seudónimo del participante_doc

El documento de identificación se presentará en archivo digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera, Título del podcast_Tema elegido_Seudónimo del participante_datos

Los archivos deberán ser enviados al profesor asesor vía correo electrónico, para que a su vez se le haga llegar al coordinador de materia del plantel de adscripción. Asimismo, deberán ser remitidos al correo electrónico colegio.psicologia@enp.unam.mx

Para su evaluación:

Se tomará en cuenta que el contenido contribuya a la expresión del cómo las y los adolescentes ha recurrido a estrategias para enfrentar diversas problemáticas que se presentan en el día a día, para fomentar estilos de vida saludable, la originalidad, creatividad, calidad y claridad de la narrativa, considerando un 50% del podcast, un 30% a la elaboración del documento que da fundamento al producto y un 20% a la exposición por parte del estudiante al jurado en la etapa local y final (vía remota).

La exposición será en un lapso de no mayor a 10 minutos por cada producto; donde se hablará de cómo es que el cuento ayuda a la comprensión de la resiliencia ante el tema seleccionado por la o el estudiante. Se cuidará que los tiempos sean estrictos para todos y cada uno de los participantes.

Si el trabajo no cumple con las condiciones estipuladas en la presente Convocatoria, no será considerado para participar en el concurso. El fallo del jurado será inapelable.

Los alumnos participantes deberán presentarse a una sesión virtual en la fase local y final para exponer su trabajo (de 5 a 10 minutos). Los coordinadores de cada plantel, en consenso con el jurado calificador, indicarán a los profesores asesores el día, la hora y el espacio virtual en que se llevará a cabo la fase local. Asimismo, los ganadores del primer lugar en la fase local, deberán asistir a la fase final el jueves 10 de marzo de 2022, a las 16:00 a 18:00 horas en una sesión virtual vía Zoom que se dará a conocer posteriormente a los profesores coordinadores.



QUÍMICA

Modalidad: Infografía electrónica

Tema: Aportaciones de mujeres en el desarrollo de la Química

Bases

1. Podrán participar las y los estudiantes inscritos en 5° grado, que en el presente ciclo escolar estén cursando la asignatura de Química III.
2. La participación será voluntaria de forma individual o en equipos integrados por un máximo de tres estudiantes. En este último caso la interacción entre los participantes deberá ser en forma virtual y **NO** presencialmente. Asimismo, se deberá nombrar una o un representante del equipo, el cual será responsable de entregar el trabajo al coordinador o coordinadora correspondiente. Las y los participantes deberán elegir un seudónimo.
3. El Colegio de Química rinde homenaje a las mujeres científicas que han aportado su legado al estudio de esta ciencia por lo que la temática de este concurso será “Aportaciones de mujeres en el desarrollo de la Química” en donde se destaque su vida, aportaciones y el impacto de las mismas en el área de Química.
4. Las y los estudiantes deberán contar con la asesoría de una o un docente adscrito al Colegio de Química de su plantel.
5. El concurso consiste en elaborar una infografía electrónica donde se plasme la importancia del trabajo de las mujeres que han contribuido al desarrollo de la Química.

En relación con el concurso

6. Tendrá dos etapas: local y final, ambas de forma virtual.
7. Las y los jurados estarán integrados por un mínimo de tres y un máximo de cinco docentes de reconocido prestigio en la asignatura a la que corresponde el concurso, de asignaturas afines o pertinentes a este concurso.
8. El primer lugar de cada plantel participará en la etapa final.

En relación con el diseño de la infografía electrónica

9. Deberá realizarse en **Piktochart** (<https://piktochart.com/>), **Canva** (<https://www.canva.com/>), **Visme** (<https://www.visme.co/es/>) o algún otro programa que permita el diseño de infografías y que facilite guardar el archivo en formato PDF, JPG o PNG. Esto, en su versión **gratuita**.
10. Se sugiere revisar los siguientes tutoriales. Piktochart (<https://bit.ly/2W5HUDQ>), Canva (<https://bit.ly/2ZrUIFZ>) y Visme (<https://bit.ly/3zHhnuw>).
11. Tendrá un título original, creativo, inédito e inspirado en el tema de esta convocatoria.
12. Las figuras, imágenes, íconos y tablas deberán ser claras, visibles y libres de derechos de autor. Deberá existir un equilibrio entre dichos recursos y el texto presentado.
13. La tipografía, tamaño y color de los textos estará sujeto a la elección de los integrantes del equipo.
14. El fondo deberá permitir la apreciación de los textos e imágenes de la infografía. Se considerará el impacto visual.

En relación al contenido

15. La infografía deberá integrarse por un máximo de cinco bloques o secciones con una configuración de dimensiones de 90 x 60 cm en los cuales se debe abordar lo siguiente:
 - Datos de identificación: Escudos de la UNAM, de la ENP, nombre de la institución: Escuela Nacional Preparatoria (no especificar el plantel), título de la infografía y seudónimo.
 - Contexto de la vida del personaje.
 - Explicación de la importancia de las aportaciones de este personaje.
 - Reflexión sobre la importancia de sus aportaciones a la química y la necesidad del reconocimiento del trabajo de las mujeres en la ciencia.
 - Aparato crítico: redactar las referencias (bibliográficas, hemerográficas, mesográficas) en orden alfabético en formato APA. 7.0. Consultar la liga siguiente: https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf

16. Se considerará la calidad de la información con base en las fuentes consultadas, las cuales deberán ser pertinentes, actuales y suficientes.
17. Las imágenes empleadas deberán tener relación con el tema a tratar en la infografía y si es el caso, deberán contar con la referencia de donde fueron obtenidas.
18. La infografía deberá enviarse en formato PDF, JPG o PNG.
19. El archivo se nombrará con el seudónimo del equipo, plantel e “infografía”, los cuales deberán estar separados por un guion bajo. Por ejemplo: QUÍMICOS_P5_infografía

En relación con la entrega de los productos

20. Un primer archivo correspondiente a la infografía guardado en formato PDF, JPG o PNG.
21. El archivo se nombrará con el seudónimo del equipo, plantel e “infografía”, los cuales deberán estar separados por un guion bajo. Por ejemplo: QUÍMICOS_P5_infografía
22. Un segundo archivo PDF, el cual hace referencia al registro de inscripción al presente concurso interpreparatoriano.
23. Los archivos mencionados deberán estar en Google Drive, en una carpeta que se rotulará con el seudónimo del equipo, el plantel de adscripción e “infografía”. Por ejemplo: Químicos_P5_infografía.
24. Obtener la liga de la carpeta y compartirla **sin permiso de edición** al correo electrónico que designe el coordinador de docencia de cada plantel.

Etapas del concurso

25. La etapa local del concurso consiste en la entrega virtual de la infografía electrónica.
26. Se realizará en la **semana del 14 al 18 de febrero del 2022** en el horario y plataforma acordados por las o los coordinadores de docencia, quienes serán responsables de la organización del concurso en la etapa local, de acuerdo con las bases de esta convocatoria.
27. En la etapa local no se realizará la réplica oral por cada equipo. Los jurados seleccionarán a los tres primeros lugares de acuerdo con la lista de cotejo proporcionada con antelación.

Etapas del concurso

28. La etapa final del concurso consistirá en la presentación virtual y réplica oral de la infografía electrónica en un tiempo máximo de 10 minutos.
29. El Comité Organizador serán responsables de la planeación del concurso en la fase final.
30. El jurado estará conformado por especialistas del área de trayectoria reconocida.
31. La etapa final se llevará a cabo el **9 de marzo de 2022 a las 10:30 horas por la plataforma digital Zoom**.
32. La evaluación se realizará con base a una lista de cotejo que considera los aspectos siguientes:
 - a. Diseño creativo y original.
 - b. Título original y creativo.
 - c. Contenido pertinente y suficiente, el cual estará relacionado con el punto tres de esta convocatoria.
 - d. Claridad y calidad de las imágenes.
 - e. Distribución de textos e imágenes.
 - f. Impacto visual.
 - g. Ortografía y gramática.
 - h. Referencias de las fuentes consultadas.
 - i. Réplica oral (dominio y claridad del tema).

En relación con otros aspectos

33. Cada integrante del equipo deberá entregar una copia de la credencial de INE de los padres o tutores; así como una carta firmada donde autorice el uso de la cámara en la plataforma Zoom para la réplica oral.
34. El fallo de las y los jurados será inapelable.
35. El comité organizador tomará la decisión sobre aspectos que se susciten a lo largo del concurso y que no estén contemplados en la presente convocatoria.

Modalidad: Podcast**Tema: Aportaciones de la Química en los avances científicos y tecnológicos contra la COVID-19**

El objetivo de esta convocatoria es difundir de manera creativa información sobre los últimos desarrollos científicos y tecnológicos, propuestos o aplicados para combatir el virus SARS-CoV-2, mediante la producción de un podcast con el fin de valorar los aportes de la Química respecto a esta problemática.

Bases

1. Podrán participar las y los estudiantes inscritos en las asignaturas de Química IV áreas I y II, así como de Fisicoquímica.
2. La participación podrá ser de manera **individual** o en **equipo** de máximo 2 integrantes (en caso de realizar el podcast en equipo, la colaboración será exclusivamente en línea).
3. Los trabajos serán asesorados por el cuerpo docente adscrito al Colegio de Química de la ENP.

Con relación al guion literario

4. Un guion literario es el registro del discurso oral, por lo que permite la planeación del podcast.
5. Se redactará en un procesador de textos con las especificaciones siguientes: letra Arial 12, interlineado 1.50, márgenes de 2.5, por lado, texto justificado y una extensión máxima de 3 cuartillas.
6. Deberá contener los puntos enlistados a continuación.
 - a) Datos de identificación: título creativo que capte la atención de la audiencia y las palabras clave para identificar el contenido del podcast.
 - b) Introducción: sección que permite brindar un panorama general del tema sobre la aportación de la Química que se abordará para generar una expectativa sobre lo que la audiencia podrá escuchar.
 - c) Desarrollo: texto en los que se ponen de manifiesto los aspectos relevantes del tema de manera clara y novedosa.
 - d) Cierre: sección que permite salir del tema ya sea reforzando el mensaje o generando una expectativa sobre la temática.
 - e) Créditos: autoría del podcast (seudónimo o nombre alternativo), incluir, si es el caso, los créditos del sonido y/o música empleada.
 - f) Fuentes de consulta en formato APA.
7. El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el pseudónimo del integrante o del equipo, plantel y la palabra *Guion*, por ejemplo: QUÍMICOS_P2_Guion.

En relación con el podcast

8. Un podcast es un archivo de audio que las y los oyentes pueden descargar y escuchar cuando lo deseen; explica un concepto o idea de manera rápida, simple y creativa.
9. Se desarrollará bajo la temática: **Aportaciones de la Química en los avances científicos y tecnológicos contra la COVID-19.**
10. El podcast será inédito, con una duración mínima de un minuto y máxima de tres minutos.
11. Deberá coincidir con el guion literario y constará de los rubros que se mencionan a continuación.
 - a) "Entradilla" (conjunto de audio y/o voz que se escucha al empezar el podcast), donde se menciona el título.
 - b) Desarrollo, espacio en el que se transmite el mensaje de manera clara y novedosa, a través de la narrativa, composición musical o ambas, combinando voz, efectos de sonido y/o música.
 - c) Bloque de créditos, donde se mencione la autoría (seudónimo) y origen de la música.
 - d) "Cortinilla de salida", que indique el final del podcast, puede ser un fragmento musical o una mezcla de música y voz.

12. El archivo deberá entregarse en formato mp3 y se rotulará con el seudónimo del integrante o del equipo, plantel, y la palabra *podcast*, por ejemplo: QUÍMICOS_P2_Podcast.

En relación con el material a entregar

ENTREGA DEL PODCAST Y GUION DE FORMA ELECTRÓNICA.

13. Para realizar la entrega se deberá elaborar un documento de datos generales que incluya:
 - a) título del trabajo; seudónimo; nombre completo y número de cuenta de las y los participantes; nombre del docente asesor(a); plantel; turno y grupo.
 - b) **imagen del registro de inscripción del trabajo** (requisito indispensable para aceptar la participación en la fase local y final).
14. El archivo deberá guardarse en pdf y rotularse con el seudónimo de la o el participante o del equipo, plantel y la palabra *Datos*; por ejemplo: QUÍMICOS_P2_Datos.
15. Los dos archivos de texto en formato pdf así como el podcast se subirán a un servidor de alojamiento de archivos establecido por la Coordinadora o el Coordinador de Química del Plantel, en una carpeta SIN PERMISOS DE EDICIÓN que se rotulará con el seudónimo de la o el participante o del equipo, el plantel de adscripción y la palabra ambiente, por ejemplo: QUIMICOS_P2_COVID-19.

Con relación a la evaluación del trabajo presentado

16. Se evaluará con base en los criterios siguientes:
 - **Guion (50%)**: datos de identificación, introducción, desarrollo, cierre, créditos y fuentes de consulta en formato APA. Con lo anterior se evaluará: uso adecuado de los conceptos involucrados en la temática, contenido, originalidad, transmisión del mensaje que promueva la valoración de los aportes de la Química contra el SARS-CoV-2.
 - **Podcast (50%)**: tiempo de duración (3 minutos máximo), dicción adecuada, libre de ruidos ambientales o contaminación auditiva, originalidad, calidad en el contenido, créditos; en el caso de emplearse musicalización y/o efectos de sonido deberán de escucharse con claridad.

Etapas del concurso

17. El concurso se realizará de manera virtual en cada Plantel del 14 al 18 de febrero del 2022, bajo la plataforma que determine la Coordinadora o el Coordinador de Docencia para su aplicación.
18. Las y los Coordinadoras(es) de Docencia serán quienes tengan a su cargo la organización del concurso en la etapa local, de acuerdo con las bases de esta Convocatoria.
19. El jurado estará integrado por las y los docentes del plantel. Una profesora o un profesor no podrá participar como jurado si asesoró estudiantes. La decisión del jurado será inapelable.

Etapas del concurso

20. En la final interpreparatoriana, participará solamente el primer lugar de cada plantel.
21. El Comité Organizador será el encargado de la planeación del concurso en la fase final.
22. El jurado estará conformado por especialistas del área, de trayectoria reconocida, el fallo del jurado será inapelable. El Comité Organizador decidirá sobre los aspectos no contemplados en esta convocatoria.
23. Para la etapa final se reunirá el jurado el martes 8 de marzo del 2022 a las 11:00 hrs. a través de la plataforma zoom y los resultados serán publicados en sitio del Colegio de Química de la ENP

<https://sites.google.com/a/dgenp.unam.mx/quimica/>

ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES



CIENCIAS SOCIALES

Modalidad: Infografía

1. Podrán participar los alumnos(as) inscritos en las asignaturas de:
Derecho.
Sociología.
Contabilidad y Gestión Administrativa.
Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México.
Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales y Económicas.
2. Las infografías se desarrollarán de acuerdo con los temas que integran el contenido de las unidades que forman parte de los Programas de Estudio de las asignaturas de: Derecho, Sociología, Contabilidad y Gestión Administrativa, Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México y de Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales del Colegio de Ciencias Sociales en la ENP.
3. Para promover el trabajo colaborativo, la participación de las alumnas y los alumnos será en equipos de 3 integrantes.
4. El concurso es por plantel, no por turno.
5. El concurso se llevará a cabo en dos etapas: local y final.
6. Cada profesor(a) podrá inscribir hasta cinco trabajos en total por todas las asignaturas que imparta en el Colegio de Ciencias Sociales en 6° grado.

Presentación y Elaboración.

7. La infografía tendrá las siguientes características:

Del diseño y utilización de imágenes

- La infografía debe abordar uno de los diferentes temas del programa de la asignatura en la que se hayan decidido participar.
- Se debe realizar en alguna de los siguientes cuatro tipos de aplicaciones para elaborar infografías, las cuales tienen una versión gratuita: Easelly, Canva, Picktochart y Geneally.
- En la parte superior de la infografía se deben poner los escudos de la UNAM en el extremo izquierdo y de la ENP en el extremo derecho.
- Al centro en la parte superior poner un título original a la infografía, el cual es elaborado por el equipo, de acuerdo al tema que hayan escogido del programa de la materia en la que hayan elegido participar.
- Deben proponer un diseño original y no sólo usar una de las plantillas, así como imágenes de las que ya vienen como preestablecidas por cada una de las aplicaciones.
- Mostrar creatividad en la combinación de imágenes y texto.
- Puede tener fondo en color, sólo cuidar que el texto y las imágenes no se confundan o se pierdan con el tono del fondo usado.
- Se debe cuidar la limpieza en el diseño y presentación de la infografía.
- Utilizar imágenes como: diagramas, fotos, dibujos, planos, esquemas, etcétera; de buena calidad, nítidas y claras, hechas por el equipo o tomadas de Internet.
- Si las imágenes provienen de la red se debe citar su fuente de acuerdo al formato APA.
- Todas las imágenes **deben estar relacionadas con el tema** que se está abordando, por lo tanto, eviten usar dibujos o imágenes que no lo ilustren.
- En la parte inferior derecha poner el nombre de la asignatura y el punto del temario con base en el que se desarrolla la infografía.

- En la parte inferior izquierda poner mínimo 3 referencias en las que se basaron para desarrollar el texto, en formato APA.

De la presentación del texto

8. El texto deberá tener las siguientes características:

- Utilizar letra legible y nítida, se debe poder leer claramente, no debe estar borrosa.
- Los títulos y subtítulos en negritas
- No utilizar ningún tipo de letra cursiva o bold en los párrafos.
- Todos los párrafos justificados: sea al centro, a la izquierda o a la derecha.
- Sin faltas de ortografía ni errores de redacción.
- La información escrita se debe conformar por párrafos breves de 5 a 6 renglones.
- La información debe tener coherencia con el tema a lo largo de todo el texto escrito.
- La información se debe presentar con un orden lógico y conservar la siguiente estructura: introducción, desarrollo y conclusión del tema.
- La infografía se debe presentar en una sola plantilla.
- Se debe priorizar mantener el tamaño de la platilla que se ha seleccionado para elaborar la infografía, agrandar en lo ancho y a lo largo lo menos posible.
- Si hacen citas directas en el cuerpo de los textos poner su fuente en APA.

De las referencias

9. Presentar las referencias (bibliográficas, hemerográficas, mesográficas) en orden alfabético en la parte inferior izquierda de la infografía, en formato APA. 6.0 (Consultar en:

<https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>)

Entrega de las infografías:

Etapas local

10. Los profesores asesores entregarán a través de correo electrónico a los Coordinadores de Colegio en planteles (matutino o vespertino), la infografía, en un archivo **PDF de un tamaño máximo de 10 megas**.

El archivo se guardará con la siguiente nomenclatura: **C.Soc/Asignatura/Pseudónimo del equipo**.

11. En dos archivos en Word (aparte) deberán ser entregado los siguientes datos:

a) En el **primer archivo**, en una cuartilla poner:

- Nombre del Plantel
- Colegio
- Asignatura,
- Turno
- Título del trabajo,
- Nombre del profesor (a) asesor (a),
- con Correo electrónico y
- Número telefónico
- Pseudónimo del equipo
- Grupo
- Nombre de cada uno de los alumnos que integran el equipo
- Número de cuenta
- Correo electrónico
- Número telefónico
- Modalidad en la que participan (Infografía).

b) En un **segundo archivo**, en una cuartilla realizar un **resumen** de 250 a 300 palabras, donde expliquen el tema seleccionado para su infografía y la relación que guarda con la Unidad y el punto específico del

programa. En la parte superior de este documento se debe escribir el título de la infografía, la asignatura en la que participa y el pseudónimo del equipo.

El texto en Word de ambos archivos debe guardar el siguiente formato:

- Márgenes de la cuartilla: 2.5 centímetros por lado.
- Sangrías: 2.5 a partir del segundo párrafo.
- Tipo de letra: Arial, 12 puntos.
- Interlineado: 1.5
- Alineación: Texto justificado a la izquierda y derecha.

Evaluación de los trabajos

12. Para seleccionar los trabajos ganadores se considerarán las rúbricas que tendrán los jurados, correspondientes a cada asignatura y modalidad.

Del Jurado:

- Tanto en la Etapa Local como en la final habrá un jurado conformado por 3 profesores que NO estén presentado trabajo a concurso en la asignatura que están evaluando.
- Tanto en la Etapa Local como en la Final el jurado podrá declarar lugares desiertos, si considera que los trabajos presentados no reúnen los requisitos de la presente Convocatoria.
- Una vez terminado el concurso de la Etapa Local, el jurado enviará vía correo electrónico, en formato PDF los resultados a la Secretaría Académica de su Plantel y a la Jefatura de Departamento del Colegio de Ciencias Sociales.
- La decisión del jurado es inapelable.

NOTAS:

Los trabajos se deberán entregar al coordinador de plantel por vía e-mail, a más tardar 24 horas antes del día del concurso de la Etapa Local (véase las fechas en los lineamientos generales de esta Convocatoria).

La final del Concurso Interpreparatoriano se llevará a cabo el miércoles 9 de marzo de 2022, a las 11:00 horas, en reunión zoom.



GEOGRAFÍA

**Concurso “Dr. Jorge A. Vivó”
Modalidad: Infografía**

1. Podrán participar los alumnos inscritos en la materia de Geografía de 4° año.
2. La participación será **en equipos** de **dos** participantes.

Tema: “Riesgos y desastres: conceptos básicos y casos representativos del 2021”

3. La infografía deberá contener un manejo adecuado de los términos propios del tema como peligro, amenaza, vulnerabilidad, riesgo, desastre y resiliencia. Además, habrá de reflejar el impacto social de un caso de desastre ocurrido durante el año 2021.
4. Su elaboración será asesorada por el profesor o profesora de la asignatura.

En relación con la infografía

5. La infografía deberá contar con las siguientes características:
 - Título: alusivo al tema, con letra Arial de 60 puntos.
 - Escudo de la ENP y de la UNAM (evitar incluir el escudo del plantel).
 - Contenido: deberá incluir texto, mapas e imágenes y de manera deseable gráficas y tablas. El texto se elaborará con letra Arial, 40 puntos. Las imágenes podrán ser fotografías de autoría propia o de internet, con créditos y pie de foto (letra Arial, 20 puntos); los mapas, gráficas y tablas también deberán indicar la fuente de donde fueron obtenidos. se incluirá en el extremo inferior derecho de la infografía, en tamaño pequeño pero legible.
6. La infografía se entregará en formato digital, en archivo PDF, con orientación vertical y resolución de media a alta.
7. Las medidas sugeridas de la infografía serán de 800 pixeles de ancho y hasta 2,500 pixeles de alto.

Registro de los participantes

8. Los participantes enviarán a su profesor asesor la infografía en formato digital vía correo electrónico, anotando en el asunto la siguiente leyenda: “Concurso_infografía y el seudónimo del equipo.
9. En el cuerpo del correo se anotarán los siguientes datos a manera de ficha de registro: seudónimo del equipo, nombres completos, plantel, turno, grupo, números de cuenta, correo electrónico, teléfonos de contacto y nombre del profesor asesor.
10. El profesor asesor enviará vía correo electrónico al coordinador del plantel y turno que le corresponda, las fichas de registro y los productos a concursar, conforme a los requisitos y fechas establecidos en esta Convocatoria, a efecto de que el coordinador organice la fase local con base en el número de concursantes registrados.
11. Los trabajos que no cumplan con los requisitos estipulados no se admitirán para participar en el concurso.

Evaluación del trabajo fase local y final

12. Para la evaluación del trabajo se utilizará una rúbrica que tomará en cuenta el rigor, la pertinencia, redacción y ortografía de las ideas presentadas, el impacto visual, originalidad y creatividad de la infografía.
13. El jurado estará conformado por especialistas de la disciplina de reconocida trayectoria y un especialista del área de informática y su fallo será inapelable.
14. Los resultados se darán a conocer hasta 48 hrs. después de la evaluación de los mismos.

La final del Concurso Interpreparatoriano “Dr. Jorge A. Vivó”, se realizará el día **miércoles 9 de marzo de 2022, a las 11:10 horas**, vía remota con la aplicación Zoom.

Concurso “Dr. Ángel Bassols Batalla”**Modalidad: Presentación electrónica****Tema: “Componentes del espacio geográfico y desarrollo sostenible”**

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en las asignaturas de Geografía Económica y/o Geografía Política de 6º Año.
2. La participación será **individual o en parejas**.
3. La presentación electrónica será el resultado de una investigación sobre el tema, la cual será asesorada por el profesor de la(s) asignatura(s).
4. Los alumnos expondrán su presentación en una sesión virtual para lo cual contarán con un total de **8 minutos**. Después de la presentación se dará la oportunidad al jurado de realizar un máximo de **3** preguntas al autor o autores del trabajo.
5. La investigación deberá ser inédita y haberse elaborado con la finalidad expresa del presente concurso durante el ciclo escolar 2021-2022.
6. El tema habrá de abordar los componentes del espacio geográfico (naturales, sociales, económicos, políticos y culturales) y su relación con las propuestas de desarrollo sostenible y sus objetivos respectivos.

Diseño de la presentación electrónica

7. La presentación podrá ser elaborada en Power Point, Canva o cualquier otra aplicación electrónica.
8. La extensión de la presentación será de **6** diapositivas.
9. La presentación deberá tener la siguiente estructura: introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía.
10. En la primera diapositiva sólo deberá aparecer el título de la investigación, el nombre del o los alumnos que realizaron el trabajo y el concurso en que participan. No se debe especificar plantel ni asesor. Las conclusiones y bibliografía se mostrarán juntas en la última diapositiva. No se entregará trabajo escrito.
11. La presentación deberá reflejar el uso de la metodología geográfica en el tratamiento del tema.
12. La presentación podrá incluir mapas, gráficas, tablas y hasta **5** imágenes alusivas al tema de la investigación.
13. La procedencia de las imágenes, deberá escribirse en tamaño discreto pero visible. Se recomienda utilizar aquellas que estén libres de los derechos de autor.
14. El archivo se guardará en formato electrónico PDF.
15. El archivo se nombrará de la siguiente forma:
Seudónimo_plantel_asignatura. Ejemplo: gea_P4_geoeco.pdf

Entrega del trabajo

16. Los participantes enviarán su archivo, vía correo electrónico, a su profesor asesor.
17. En el cuerpo del correo se escribirán los siguientes datos: nombre completo y seudónimo del autor o del equipo, plantel, grupo, turno, número(s) de cuenta, correo(s) electrónico(s) y teléfono(s) de contacto, y nombre del profesor asesor.
18. El profesor asesor enviará vía correo electrónico al coordinador del plantel y turno que le corresponda, los productos a concursar, conforme a los requisitos y fechas establecidos en esta Convocatoria, a efecto de que el coordinador respalde los trabajos y los tenga disponibles para la eliminatoria del concurso.

Evaluación del trabajo

19. Los rubros a calificar durante las etapas local y final son:
Presentación electrónica 50%
Exposición y réplica 50%

20. Para la evaluación de la presentación electrónica se tomará en cuenta la pertinencia, calidad y actualidad de los contenidos presentados, la creatividad, impacto visual, ortografía, así como la confiabilidad de las fuentes consultadas.
21. En la exposición y réplica se evaluará la claridad y secuencia lógica en la explicación, uso correcto del lenguaje, dominio del tema y respuestas al jurado.
22. Se cuidará que los tiempos sean estrictos para todos y cada uno de los participantes.
23. El objetivo principal es observar durante la exposición: el trabajo de asesoría, investigación, aprendizaje y análisis del tema por parte del alumno.
24. Los trabajos que no cumplan con los requisitos estipulados no se admitirán para participar en el concurso.
25. El jurado estará conformado por especialistas de la disciplina de reconocida trayectoria y un especialista del área de informática y su fallo será inapelable.
26. En las etapas local y final del Concurso Interpreparatoriano no se permitirá la presencia de los profesores asesores en la sesión virtual.

La final del Concurso Interpreparatoriano “**Dr. Ángel Bassols Batalla**”, se realizará el día **jueves 10 de marzo de 2022, a las 10:20 horas**, de manera virtual vía la plataforma Zoom.



HISTORIA

Categoría D: Alumnos de 4o Año
Modalidad: INFOGRAFÍA COMENTADA

Tema: “A 100 años de los Fabulosos 20's. Aspectos políticos, económicos, sociales y culturales”

1. Podrán participar todos los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria inscritos en la asignatura de Historia Universal III.
2. La participación será **individual o en parejas**
3. **Los alumnos elaborarán una infografía digital y un análisis histórico del tema como productos finales de una investigación realizada sobre el tema, con la asesoría y supervisión, de inicio a fin, de un profesor del Colegio de Historia.** La infografía digital tendrá las siguientes características:
 - **Se entregará en formato digital JPG** mediante correo electrónico, como archivo adjunto o a través de un enlace compartido para descargarlo.
 - En la infografía sólo debe aparecer el título del trabajo, el nombre completo del o los alumnos y la categoría en la que concursa. **No deberá agregarse el nombre del plantel ni del asesor.**
 - La infografía debe incluir: 1) conceptos relevantes y claros, 2) palabras clave como resumen de la información, 3) imágenes que representen los conceptos, 4) gráficos que sintetizen y presenten datos, 5) enlaces para ampliar la información y el contenido, 6) subtítulos necesarios para facilitar y dar coherencia a la exposición del contenido, 7) textos cortos con un tamaño adecuado para su lectura, 8) uso equilibrado de imágenes, gráficos, símbolos y texto, 9) diseño claro, organizado y atractivo que permita destacar y asociar los conceptos incluidos para una comprensión general del tema, 10) rigor académico y enfoque crítico en el manejo del tema, 11) uso de al menos **5 fuentes de carácter académico** convencionales o electrónicas.
 - Todas las imágenes incluidas en la presentación deberán ser libres de derechos y aparecer correctamente referenciadas a “pie de imagen”.
 - Para todas las citas y referencias de la presentación electrónica se utilizará obligatoriamente el sistema APA.
4. **Además de su infografía, los estudiantes presentarán una breve crónica histórica y una reflexión crítica acerca del tema del concurso, en un máximo de tres cuartillas y en un solo archivo digital con formato PDF.** La crónica histórica, de dos cuartillas, debe narrar y describir, de manera resumida y clara, los acontecimientos centrales del tema elegido en orden cronológico, utilizando un lenguaje académico o literario que contraste al menos dos interpretaciones históricas opuestas sobre su estudio. Por su parte, la reflexión crítica, de una cuartilla, deberá plantear una postura clara y argumentos coherentes con lo expuesto en la crónica histórica y el tema estudiado, fundados en ideas propias y en la información recuperada del proceso de investigación.
5. **Son causas de descalificación la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el plagio, así como el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados para la infografía, crónica histórica y reflexión crítica.**
6. Para la evaluación de los trabajos presentados el Jurado empleará las escalas de valoración entregadas por la Jefatura del Departamento de Historia, las cuales serán publicadas al inicio de las inscripciones al concurso para su conocimiento por los profesores asesores y alumnos participantes. **Los aspectos y porcentajes a considerar en la evaluación de los trabajos serán:**
 - **Infografía digital:** contenido, capacidad de síntesis, organización-claridad, diseño-creatividad y calidad de las fuentes de información (50%)
 - **Crónica histórica:** narrativa, exposición de los acontecimientos, orden cronológico y presentación de interpretaciones opuestas (25%)
 - **Reflexión Crítica:** postura personal, argumentos coherente con la crónica histórica y el tema estudiado, así como valores, experiencias y conocimientos resultado de la investigación realizada (25%).

7. La entrega de los trabajos y datos solicitados para la fase local del concurso deberá realizarse a más tardar a las 23:59 hrs. del viernes 11 de febrero de 2022 con los Coordinadores de Docencia de cada plantel/ turno, sin prórroga ni excepciones.
8. Los trabajos participantes en la fase local del concurso serán enviados a los Coordinadores de Docencia por los asesores de cada alumno a través de correo electrónico (sea con los archivos adjuntados o bien incluyendo el enlace para su descarga) solicitándose en todos los casos el acuse de recibo correspondiente, mismo que será otorgado sólo después de verificar que los trabajos estén completos y pueden visualizarse sin ningún problema. En dicho correo los asesores deberán incluir su nombre completo y el del alumno(s) participante(s); asimismo, número de cuenta, plantel, grupo, teléfono y correo electrónico del alumno(s); datos que sólo podrán ser conocidos por los Coordinadores de Docencia y revelados hasta después de la designación de los ganadores.
9. Una vez definido el trabajo ganador del primer lugar en la fase local, se permitirá la realización de mejoras al mismo con base en la realimentación ofrecida por el Jurado local, las observaciones del asesor y la experiencia del estudiante en el concurso.
10. El trabajo ganador del primer lugar en la fase local de cada plantel pasará a la etapa final del concurso, por lo que deberá enviarse a más tardar a las 23:59 hrs del viernes 4 de marzo de 2022 por los Coordinadores de Docencia, sin prórrogas ni excepciones. Sólo se recibirá un trabajo de cada Plantel como primer lugar en esta categoría, resultado de la competencia entre los alumnos de ambos turnos.
11. La final interpreparatoriana de este concurso se llevará a cabo entre los días 7 al 11 de marzo de 2022 siguiendo el mismo procedimiento descrito en esta convocatoria, salvo porque el Jurado estará conformado por seis profesores del Colegio de Historia sin que existan dos o más jurados de un mismo Plantel.
12. La decisión del Jurado será inapelable.

Categoría E: Alumnos de 5o Año

Modalidad: ENSAYO HISTÓRICO

Tema: "1821. ¿Cuál independencia?"

Aspectos políticos, económicos, sociales, culturales o regionales"

1. Podrán participar todos los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria inscritos en la asignatura de Historia de México II.
2. La participación será solamente **individual**.
3. Los alumnos elaborarán un ensayo histórico como producto final de una investigación realizada de manera individual, con la asesoría individual, de inicio a fin, de un profesor del Colegio de Historia.
4. El ensayo histórico tendrá las siguientes características:
 - Se entregará en formato digital PDF mediante correo electrónico, como archivo adjunto o a través de un enlace compartido para descargarlo.
 - En la portada sólo debe aparecer el título del trabajo, el nombre completo del alumno y la categoría en la que concurra. **No deberá agregarse el nombre del plantel ni del asesor.**
 - Tendrá una extensión máxima de 12 cuartillas (incluyendo carátula y fuentes de consulta) y será elaborado en Word, para integrar notas al pie de página como parte del aparato crítico necesario. Sin embargo, para todas las citas y referencias se utilizará obligatoriamente el sistema APA. Además, el ensayo deberá redactarse con letra Arial 11, margen estrecho, texto justificado, interlineado de 1.5, paginado en el extremo superior derecho y con los títulos necesarios para facilitar, ubicar y dar coherencia a la exposición del contenido.
 - Además de la portada, el ensayo deberá incluir: **1) Introducción:** a) presentación y justificación del tema seleccionado, b) contextualización histórica de dicho tema, c) postura, argumento o tesis de la interpretación histórica que habrá de sostenerse en el ensayo; **2) Desarrollo:** a) planteamientos fundados

en fuentes primarias y secundarias que sustenten de manera coherente, confiable y crítica la tesis planteada en la Introducción como base de la interpretación histórica propuesta (citando o referenciando los datos, autores, fuentes o información necesaria que resulte pertinente), b) citas textuales de los autores y fuentes consultadas, c) aparato crítico que incluya el uso de al menos 5 fuentes de carácter académico convencionales o electrónicas; **3) Conclusiones:** a) recapitulación de la interpretación histórica propuesta, b) exhorto final sobre la validez de la tesis argumentada, c) importancia histórica y social del tema trabajado para la sociedad y el momento histórico actuales; **4) Fuentes de consulta.**

5. **Son causas de descalificación la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el plagio, así como el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados para el ensayo histórico en esta convocatoria.**
6. Para la evaluación de los trabajos presentados el Jurado empleará las escalas de valoración entregadas por la Jefatura del Departamento de Historia, las cuales serán publicadas al inicio de las inscripciones al concurso para su conocimiento por los profesores asesores y alumnos participantes. **Los aspectos y porcentajes a considerar en la evaluación de los trabajos serán:**
 - **Ensayo histórico: formato (10%), estructura (20%) y contenido (70%). Al respecto de este último se tomará en cuenta: presentación-justificación, contextualización, tesis, argumentación, uso de citas textuales y fuentes primarias, aparato crítico, interpretación, vinculación con el momento actual, rigor académico, enfoque crítico en el manejo del tema y el uso de fuentes académicas.**
7. **La entrega de los trabajos y datos solicitados para la fase local del concurso deberá realizarse a más tardar a las 23:59 hrs. del viernes 11 de febrero de 2022 con los Coordinadores de Docencia de cada plantel/ turno, sin prórroga ni excepciones.**
8. **Los trabajos participantes en la fase local del concurso serán enviados a los Coordinadores de Docencia por los asesores de cada alumno a través de correo electrónico (sea con los archivos adjuntados o bien incluyendo el enlace para su descarga) solicitándose en todos los casos el acuse de recibo correspondiente, mismo que será otorgado sólo después de verificar que los trabajos estén completos y pueden visualizarse sin ningún problema.** En dicho correo los asesores deberán incluir su nombre completo y el del alumno(s) participante(s); asimismo, número de cuenta, plantel, grupo, teléfono y correo electrónico del alumno(s); datos que sólo podrán ser conocidos por los Coordinadores de Docencia y revelados hasta después de la designación de los ganadores.
9. Una vez definido el trabajo ganador del primer lugar en la fase local, se permitirá la realización de mejoras al mismo con base en la realimentación ofrecida por el Jurado local, las observaciones del asesor y la experiencia del estudiante en el concurso.
10. **El trabajo ganador del primer lugar en la fase local de cada plantel pasará a la etapa final del concurso, por lo que deberá enviarse a más tardar a las 23:59 hrs del viernes 4 de marzo de 2022 por los Coordinadores de Docencia, sin prórrogas ni excepciones. Sólo se recibirá un trabajo de cada Plantel como primer lugar en esta categoría, resultado de la competencia entre los alumnos de ambos turnos.**
11. **La final interpreparatoriana de este concurso se llevará a cabo entre los días 7 al 11 de marzo de 2022 siguiendo el mismo procedimiento descrito en esta convocatoria, salvo porque el Jurado estará conformado por seis profesores del Colegio de Historia sin que existan dos o más jurados de un mismo Plantel.**
12. **La decisión del Jurado será inapelable.**

Categoría F: Alumnos de 6o Año

Modalidad: REVISTA DIGITAL

Tema: “Familia, maternidad e infancia en la cultura del siglo XX”

1. Podrán participar todos los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria inscritos en las asignaturas de Historia de la Cultura, Revolución Mexicana e Historia del Arte.

2. La participación será solamente en **equipos de 3 alumnos**.
3. **Los alumnos elaborarán una revista digital como producto final de la investigación realizada en equipo, con la asesoría individual, de inicio a fin, de un profesor del Colegio de Historia.**
4. La revista digital tendrá las siguientes características:
 - **Se entregará en formato digital PDF mediante correo electrónico**, como archivo adjunto o a través de un enlace compartido para descargarla.
 - En la portada sólo debe aparecer el título del trabajo, el nombre completo del alumno y la categoría en la que concursa. **No deberá agregarse el nombre del plantel ni del asesor.**
 - Tendrá una extensión máxima de 12 cuartillas (incluyendo portada y contraportada) y será elaborada en software libre. Sin embargo, deberá contar con los títulos y secciones necesarias para facilitar, ubicar, ordenar y dar coherencia a la exposición del contenido. De igual forma, para todas las citas y referencias de los artículos o secciones incluidas se utilizará obligatoriamente el sistema APA, al tiempo que todas las imágenes agregadas deberán ser libres de derechos y aparecer correctamente referenciadas a “pie de imagen”.
 - Además de la portada y la contraportada, la revista digital deberá incluir: 1) índice descriptivo, 2) editorial (presentación, justificación y contextualización del contenido de la revista), 3) secciones variadas pero coherentes con el tema del concurso y el contenido de la revista, 4) tres artículos de investigación como mínimo con imágenes, referencias y fuentes de información de carácter académico que resulten pertinentes, 5) otros contenidos sobre el tema distintos a los artículos de investigación.
5. **Son causas de descalificación la entrega extemporánea de trabajos, la recurrencia de faltas de ortografía, problemas severos de redacción, el plagio, así como el incumplimiento de la estructura, características y requisitos señalados para la revista digital en esta convocatoria.**
6. Para la evaluación de los trabajos presentados el Jurado empleará las escalas de valoración entregadas por la Jefatura del Departamento de Historia, las cuales serán publicadas al inicio de las inscripciones al concurso para su conocimiento por los profesores asesores y alumnos participantes. **Los aspectos y porcentajes a considerar en la evaluación de los trabajos serán:**
 - **Revista Digital: diseño, formato y presentación (30%), estructura y secciones (20%), contenido: redacción, información, ilustraciones, enfoque crítico en el manejo del tema y uso de fuentes académicas (50%).**
7. **La entrega de los trabajos y datos solicitados para la fase local del concurso deberá realizarse a más tardar a las 23:59 hrs. del viernes 11 de febrero de 2022 con los Coordinadores de Docencia de cada plantel/ turno, sin prórroga ni excepciones.**
8. **Los trabajos participantes en la fase local del concurso serán enviados a los Coordinadores de Docencia por los asesores de cada alumno a través de correo electrónico (sea con los archivos adjuntados o bien incluyendo el enlace para su descarga) solicitándose en todos los casos el acuse de recibo correspondiente, mismo que será otorgado sólo después de verificar que los trabajos estén completos y pueden visualizarse sin ningún problema.** En dicho correo los asesores deberán incluir su nombre completo y el del alumno(s) participante(s); asimismo, número de cuenta, plantel, grupo, teléfono y correo electrónico del alumno(s); datos que sólo podrán ser conocidos por los Coordinadores de Docencia y revelados hasta después de la designación de los ganadores.
9. Una vez definido el trabajo ganador del primer lugar en la fase local, se permitirá la realización de mejoras al mismo con base en la realimentación ofrecida por el Jurado local, las observaciones del asesor y la experiencia del estudiante en el concurso.
10. **El trabajo ganador del primer lugar en la fase local de cada plantel pasará a la etapa final del concurso, por lo que deberá enviarse a más tardar a las 23:59 hrs del viernes 4 de marzo de 2022 por los Coordinadores de Docencia, sin prórrogas ni excepciones. Sólo se recibirá un trabajo de cada Plantel como primer lugar en esta categoría, resultado de la competencia entre los alumnos de ambos turnos.**

11. **La final interpreparatoriana de este concurso se llevará a cabo entre los días 7 al 11 de marzo de 2022** siguiendo el mismo procedimiento descrito en esta convocatoria, salvo porque el Jurado estará conformado por seis profesores del Colegio de Historia sin que existan dos o más jurados de un mismo Plantel.
12. **La decisión del Jurado será inapelable.**

Organización de los concursos

1. Los Coordinadores de Docencia de cada Plantel serán los encargados y responsables de que los trabajos que se presentan en el concurso hayan sido entregados en tiempo y forma de acuerdo con las fechas señaladas en esta convocatoria, así como del adecuado resguardo y entrega de todos ellos a cada uno de los integrantes del Jurado. Por supuesto, queda prohibida la recepción y participación de trabajos después de las fechas indicadas y, sobre todo, durante la celebración del concurso. Cualquier anomalía al respecto será motivo de la cancelación del concurso (el cual deberá reprogramarse una vez aclarada la situación que se haya suscitado) y de la entrega de un informe escrito a la Jefatura de Departamento de Historia por parte de los Coordinadores de Docencia responsables, acompañado de la firma y visto bueno de los jurados convocados y de los profesores-asesores que participan en el concurso.
2. Los Coordinadores de Docencia vigilarán que todos los trabajos sean evaluados en igualdad de condiciones. Igualmente, supervisarán que el Jurado y los profesores asesores actúen siempre con apego a lo que marca esta convocatoria. En este sentido, **los Coordinadores de Docencia representan la autoridad máxima del concurso como organizadores del mismo, dejando al Jurado en todo momento la evaluación de los trabajos presentados y la selección de los ganadores.**
3. **El Jurado convocado para evaluar los trabajos presentados por los estudiantes y sus asesores estará integrado como mínimo por 4 profesores del Colegio de Historia,** sean estos del Plantel en el que se realiza el concurso o bien invitados de otros planteles de la Escuela Nacional Preparatoria de común acuerdo por los dos Coordinadores de Docencia -matutino y vespertino- que organizan el evento.
4. Al inicio del concurso los Coordinadores de Docencia explicarán al Jurado que el objetivo principal del concurso es observar el trabajo de investigación y asesoría realizados, así como el proceso de aprendizaje y la capacidad de análisis del tema por parte de cada alumno.
5. **Debido a las condiciones que prevalecen en la Ciudad de México por la Pandemia de COVID-19, el desarrollo del concurso será cerrado y en línea.** Para su realización se programará, con al menos 72 horas de anticipación, una sesión inicial de Zoom en la que los Coordinadores de Docencia del Plantel y los integrantes del Jurado deberán estar presentes para explicar la mecánica del evento y enviar al mismo tiempo las presentaciones electrónicas y carpetas de evidencias de todos los participantes a cada uno de los jurados. Posteriormente, se abrirá un período de tiempo razonable -de acuerdo con el número de trabajos presentados- para que cada miembro del Jurado los evalúe correctamente, realizándose esta actividad de manera individual pero simultánea. Adicionalmente, se definirá en la sesión inicial la hora para una segunda sesión de Zoom en la que todos los integrantes del Jurado definirán los lugares correspondientes en el concurso con la presencia de los Coordinadores de Docencia, quienes no podrán influir de manera alguna durante el proceso de selección de los ganadores sino solamente para hacer cumplir los lineamientos establecidos en esta convocatoria. Una vez definidos los tres lugares del concurso, se llenará el acta correspondiente de forma digital. **Todas las actividades relacionadas con este concurso deberán llevarse a cabo durante una misma jornada, seleccionando cualquiera de los días señalados para su realización en las Bases Generales de los Concursos Interpreparatorianos 2021-2022; esto es, del 7 al 11 de marzo de 2022.**
6. Cualquier tema o problema relacionado con el desarrollo del concurso que sea de interés para los Asesores deberá ser atendido en privado por los Coordinadores de Docencia que organizan el concurso, y en su caso ser informado por escrito a la Jefatura de Departamento de Historia.

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES



FILOSOFÍA

El Colegio de Filosofía, con el propósito de promover el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, así como la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, invitamos a los estudiantes a participar en los Concursos Interpreparatorianos con las siguientes categorías

Categoría A: Cuarto año

Modalidad: Postal con imagen y texto de mensaje argumentativo

1. Podrán participar de forma individual las y los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura de *Lógica*.
2. Las y los participantes diseñarán una postal cuya imagen y mensaje sirva como argumento para convencer al destinatario de la importancia de mantener medidas de cuidado personal y comunitario en el contexto de la pandemia provocada por el Sars-Cov2
3. **Los elementos que se deben considerar para la realización de la postal son:**
 - a. Título de la postal, irá colocado en el anverso. El título debe ser significativo, claro y conciso.
 - b. Imagen de la postal, irá colocada en el anverso debe ser de autoría original capaz de generar en el receptor de esta una conclusión en relación con la importancia de mantener medidas de cuidado personal y comunitario en el contexto de la pandemia provocada por el Sars-Cov2
 - c. La imagen y el título deben servir de preámbulo para el mensaje que se imprimirá en el reverso de la postal.
 - d. Mensaje de la postal irá colocado en el reverso: el Mensaje tendrá tres secciones. La primera sección del mensaje contendrá: a) la fecha, b) un saludo para el receptor que sirva de pequeña introducción y relacionado con el título colocado en el anverso de la postal. La segunda sección del mensaje debe contener: un argumento deductivo, inductivo, abductivo o analógico (**Unidad 2 del programa vigente de la asignatura Lógica**). La estructura del argumento debe ser clara con premisas verdaderas conclusión válida en el caso de ser un esquema deductivo o plausible en los otros tipos de argumentos. El argumento debe ser elaborado con la intención de convencer al remitente de la postal de la importancia de las medidas de cuidado personal y comunitario en el contexto de la pandemia por el Sars-Cov-2. La tercera parte es una despedida afectiva. Firmar con el pseudónimo del autor. (**No se recibirán trabajos del concursante o de los concursantes con los datos incompletos a la vista**).
 - e. Poner una estampilla y sello postal, nombre del destinatario y la dirección postal ficticios, en el anverso.
4. Formato de la Postal:
 - a. Dimensiones: estándar internacional, tamaño A6, 148 x 105 mm o 5.8 x 4.1 pulgadas.
 - b. La postal puede elaborarse en Power point, Publisher o Canva a color.
 - c. El formato para el envío de la postal debe ser PDF.
 - d. El archivo debe incluir tanto el anverso como el reverso de la postal.
 - e. El nombre del archivo deberá formarse de la siguiente manera: Título de la postal y pseudónimo. Por ejemplo: *dame unamano-El-poeta.pdf*.
 - f. **NOTA IMPORTANTE: No se aceptarán trabajos que no cumplan con el formato solicitado.**
5. La Postal se evaluará de acuerdo con la rúbrica correspondiente que, a través de la Jefatura del Departamento de Filosofía, se hará llegar por correo a todos los miembros del Colegio el día de la publicación de esta Convocatoria.
6. En un archivo anexo en formato DOCX, los concursantes deberán justificar los contenidos de la postal, a partir de los objetivos y contenidos de aprendizaje de las unidades 1 y 2 del programa de estudios de Lógica vigente, utilizando aparato crítico y referencias claras y completas conforme con el modelo de APA o Chicago. Nombrarán a este archivo con su pseudónimo y la palabra "justificación". Por ejemplo: *El-poeta-justificacion.docx*.

7. En un documento en formato Word (terminación docx) se deben incluir los datos siguientes: a) la Categoría del concurso, b) el título de su postal y el pseudónimo del concursante, c) nombre completo del concursante, d) número de cuenta, plantel de adscripción, e) turno y f) nombre del profesor asesor. Nombrarán a este archivo con su pseudónimo y la palabra "datos". Por ejemplo: *El-poeta-datos.docx*.
8. Durante la semana del **7 al 11 de febrero de 2022** los profesores asesores deberán enviar los archivos antes indicados a la dirección de correo institucional del coordinador(a) de su Plantel y Turno con copia a la dirección de correo: *interprepas.filos@gmail.com*. Los archivos son los siguientes: a) archivo con el anverso y reverso de la postal en formato PDF, b) archivo con la justificación de los contenidos de la postal, c) archivo en formato en formato DOCX con los datos del participante. **No se aceptarán trabajos en la Fase Final si no se recibieron los archivos a las dos direcciones de correo antes señaladas.**
9. Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido fuera de las fechas que marca la presente convocatoria, quedará fuera del concurso.
10. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado, mismo que podrá estar constituido por profesores de Facultades o Institutos y de Nivel Bachillerato. Su fallo será inapelable.
11. La Etapa Final se realizará del **7 al 11 de marzo**. Los trabajos serán evaluados en línea por el jurado calificador, mediante una sesión de trabajo a través de Zoom o de manera presencial, si las condiciones sanitarias lo permiten.

Categoría B: Quinto año

Modalidad: Vídeo: consultoría filosófica

1. Podrán participar de forma individual o en equipos de máximo tres integrantes las y los estudiantes que se encuentren cursando la asignatura de Ética.
2. Las y los participantes elaborarán un vídeo en el que se represente una consulta filosófica en la que se solicite al filósofo elegido orientación sobre las siguientes cuestiones *¿Cómo influye el confinamiento para el ejercicio pleno de la intencionalidad humana?* Para tratar la intencionalidad racional, se podrá entrevistar a Bauman; para la intencionalidad emocional a Levinas; y para la intencionalidad ontológica a Víctor Frankl o a Nietzsche. La propuesta debe llevarse a cabo de acuerdo con los contenidos de la **Unidad 3 Las fronteras de la condición humana. ¿Quién soy? (3. 2. Diversos tipos de intencionalidad)**.
3. Los elementos que se deben considerar para la realización del vídeo son:
 - a. La vídeo-consulta debe dar cuenta de manera clara de las ideas del filósofo a consultar sobre la cuestión planteada, de tal manera que quien la realiza plantee preguntas específicas y el filósofo ayude a esclarecer las dudas o inquietudes concretas con respecto a la definición de intencionalidad que defiende y por qué, las formas de vida que se derivan de ella, la manera de concebir al ser humano que en ella se contiene y las posibilidades que abre para el ejercicio pleno de la intencionalidad tal y como él la concibe en las condiciones específicas planteadas por el confinamiento que la actual pandemia nos ha obligado vivir.
 - b. El mensaje del vídeo debe contener una introducción, un desarrollo y un cierre.
 - c. El vídeo puede hacer uso de imágenes, fondo musical o extractos de música que ilustren y/o refuercen el mensaje que se quiere comunicar.
 - d. El vídeo debe ser grabado en formato MP4 con una duración de 5 a 8 minutos máximo. La resolución debe ajustarse para que el vídeo no tenga un tamaño mayor a 50 MB.
 - e. El inicio del vídeo deberá contener los siguientes datos: a) título y b) pseudónimo del autor o nombre del equipo para el caso de más de un participante.
 - f. Al final, deberá contener a) la bibliociberografía (canciones, imágenes, textos del autor consulados, etc.), pero **ningún dato de los autores** y b) el tipo de licencia (Creative Commons) que decidan darle.
 - g. El guion del vídeo deberá anexarse en un documento formato Word (terminación docxs). Éste debe incluir las referencias y citas en formato APA o Chicago. Este documento debe incluir los siguientes datos: a) Categoría del concurso, b) el título del vídeo y pseudónimo o nombre del equipo de los concursantes. Nombrarán a este archivo con su pseudónimo o nombre del equipo y la palabra "transcripción". Por ejemplo: *El -Poeta-transcripción.docx* o *Los-Fantasticos-transcripción.docx*

4. El video se evaluará de acuerdo con la rúbrica correspondiente que, a través de la Jefatura del Departamento de Filosofía, se hará llegar por correo a todos los miembros del Colegio el día de la publicación de esta Convocatoria.
5. Junto con el archivo del video, y el guion de este, es necesario elaborar un documento en formato en Word (terminación docx) con los siguientes datos: a) Categoría del concurso, título, el pseudónimo o nombre del equipo y los datos del o los autores del trabajo: nombre completo, número de cuenta, plantel, y nombre del asesor. Nombrarán a este archivo con su pseudónimo o nombre del equipo y la palabra "datos". Por ejemplo: *El-Poeta-datos* o *Los-Fantásticos-datos.docx*.
6. Durante la semana del **7 al 11 de febrero de 2022, los profesores asesores** deberán enviar los archivos antes indicados a la dirección de correo institucional del coordinador(a) de su Plantel y Turno con copia a la dirección de correo: interprepas.filos@gmail.com los siguientes archivos: a) archivo con el video en formato MP4, b) archivo en formato DOCX con el guion de la video- consulta y c) archivo en formato DOCX con los datos del o los participantes. **No se aceptarán trabajos en la Fase Final si no se recibieron los archivos enviados a las dos direcciones de correo antes señaladas.**
7. Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido fuera de las fechas que marca la presente convocatoria, quedará fuera del concurso.
8. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado, mismo que podrá estar constituido por profesores de Facultades o Institutos y de Nivel Bachillerato. Su fallo será inapelable.
9. La Etapa Final se realizará del **7 al 11 de marzo**. Los trabajos serán evaluados por el jurado calificador en línea, mediante una sesión de trabajo a través de Zoom o de manera presencial, si las condiciones sanitarias lo permiten.

Categoría C: Sexto año

Modalidad: Reportaje televisivo: El Biopoder y la nueva normalidad

1. Podrán participar de forma individual o en equipos de máximo tres integrantes las y los estudiantes que se encuentren cursando las asignaturas de Historia de las Doctrinas Filosóficas, Pensamiento Filosófico en México o Estética.
2. Las y los participantes elaborarán un video con el formato de reportaje televisivo, en el que discurrirán sobre la interrogante **¿Plandemia o pandemia? La nueva normalidad, desde la perspectiva del biopoder a partir de las propuestas filosóficas de Michael Foucault, Zygmunt Bauman.** Se trata de realizar una propuesta reflexiva sobre el sentido de la historia a partir de los acontecimientos derivados de la pandemia. El reportaje debe fundarse en los contenidos de la **Unidad 4. El sentido de la historia, 4.4 La actualidad filosófica en nuestro contexto ¿Qué pensamos de la historia en la actualidad? Zygmunt Bauman: la instantaneidad;** del programa vigente de la asignatura *Historia de las Doctrinas Filosóficas* o en los contenidos de la **Unidad 1. El fenómeno de la sensibilidad como herramienta para interpretar el mundo, 1.4 Interpretación del mundo y la formación del ethos,** del programa vigente de la asignatura *Estética*.
3. Los elementos que se deben considerar para el reportaje son:
 - a. **Tema:** El Biopoder y la nueva normalidad
 - b. **Relato:** Narración ordenada y con sentido que se transmite en el reportaje, es novedosa y aporta testimonios o puntos de vista respecto del Biopoder y la Nueva Normalidad. El relato debe incluir una introducción, un desarrollo y un desenlace o conclusión.
 - c. **Imágenes:** Representaciones visuales que acompañan y dan apoyo y fuerza al relato sobre el tema elegido.
 - d. **Fuente:** Testimonio del filósofo, conocedor de la materia que se investiga; es decir, Foucault y/o Bauman. Pueden realizarse citas de los autores acompañadas de una imagen respecto de su concepción del Biopoder y la nueva normalidad.
 - e. **Entrevistas:** Se mencionan las fuentes y se realizan preguntas para obtener información o una opinión sobre la temática de interés. Aquí se pueden citar textos de los autores en las que respondan preguntas en relación con el tema a tratar, según lo permita su enfoque y propuesta.
 - f. **Video:** Contenido audiovisual que da apoyo al relato que presenta imágenes respecto del tema tratado. Aquí se pueden presentar imágenes de la realidad que dan lugar a reflexionar respecto del tema a tratar.

4. Los momentos a considerar en el reportaje son
 - a. **Titular:** título del reportaje acompañado de un antetítulo y un subtítulo. La frase del titular debe producir una primera impresión sobre lo que se hablará.
 - b. **Frase inicial:** un microresumen del reportaje, pero sin revelar el final, pues el objetivo es despertar aún más el interés del público al cual está dirigido.
 - c. **Cuerpo del reportaje:** exposición de la investigación hecha: datos, testimonios, entrevistas, etc.
 - i. **Segmento introductorio:** Aquí se mencionan los puntos a seguir en el reportaje, la perspectiva que va a tomar el periodista y se puede incluir una pequeña cita del entrevistado principal.
 - ii. **Contextualización:** proporcionan la información necesaria para entender en qué momento y contexto han acontecido los hechos.
 - iii. **Desarrollo de la información:** son los que mayor porcentaje ocupan de todo el trabajo, desarrollando al máximo el tema y la investigación.
 - iv. **Segmento conclusivo:** dentro del cuerpo del reportaje se comienza a cerrar el tema, pero no de forma tajante. Se hace un pequeño resumen de los temas que se han tratado.
 - v. **Final del reportaje:** Se puede invitar a la audiencia a reflexionar acerca lo que acaba de ver o leer o se expresa una moraleja.
5. Los elementos formales que se deben considerar para la realización del video son:
 - a. Debe tener un formato de mp4 con una duración de 7 a 10 minutos. La resolución debe ajustarse para que el archivo no tenga un tamaño mayor a 50 MB.
 - b. El inicio del video debe contener los siguientes datos: a) título y b) pseudónimo del autor o del nombre del equipo para el caso de más de un participante.
 - c. Al final, debe contener a) la bibliociberografía (música, imágenes, extractos de video, textos del autor consulados, etc.), **pero ningún dato de los autores** y b) el tipo de licencia (Creative Commons) que el autor (es) decida (n) darle.
6. El guion del video deberá anexarse en un documento formato Word (terminación docxs). Éste debe incluir las referencias y citas en formato APA o Chicago. El documento debe incluir los siguientes datos: a) Categoría del concurso, b) el título del video y pseudónimo o nombre del equipo de los concursantes. Nombrarán a este archivo con su pseudónimo o nombre del equipo y la palabra "guion". Por ejemplo: *El -Poeta-guion.docx* o *Los-Fantasticos-guion.docx*.
7. El formato para el guion que estará disponible en la página del Colegio de Filosofía <http://filosofia.dgenp.unam.mx/>
8. El video se evaluará de acuerdo con la rúbrica correspondiente que, a través de la Jefatura del Departamento de Filosofía, se hará llegar por correo a todos los miembros del Colegio el día de la publicación de esta Convocatoria.
9. Junto con el archivo del video, y el guion de este, es necesario elaborar un documento en formato en Word (terminación docx) con los siguientes datos: a) Categoría del concurso, título, el pseudónimo o nombre del equipo y los datos de el o los autores del trabajo: nombre completo, número de cuenta, plantel, y nombre del asesor. Nombrarán a este archivo con su pseudónimo o nombre del equipo y la palabra "datos". Por ejemplo: *El-Poeta-datos* o *Los-Fantasticos-datos.docx*.
10. Durante la semana del **7 al 11 de febrero de 2022, los profesores asesores** deberán enviar los archivos antes indicados a la dirección de correo institucional del coordinador(a) de su Plantel y Turno con copia a la dirección de correo: **interprepas.filos@gmail.com** los siguientes archivos: a) archivo con el video en formato MP4, b) archivo en formato DOCX con el guion del video y c) archivo en formato DOCX con los datos del o los participantes. **No se aceptarán trabajos en la Fase Final si no se recibieron los archivos a las dos direcciones de correo antes señaladas.**
11. Todo trabajo que no cubra los requisitos mencionados anteriormente o sea recibido fuera de las fechas que marca la presente convocatoria, quedará fuera del concurso.
12. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado, mismo que podrá estar constituido por profesores de Facultades o Institutos y de nivel bachillerato. Su fallo será inapelable.
13. La Etapa Final se realizará **del 7 al 11 de marzo**. Los trabajos serán evaluados por el jurado calificador en línea, mediante una sesión de trabajo a través de Zoom o de manera presencial si las condiciones sanitarias lo permiten.



LETRAS CLÁSICAS

Etimologías Grecolatinas del Español

Investigación etimológica en el desarrollo de un tema en las áreas de las ciencias y las humanidades

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos oficialmente en la asignatura de Etimologías Grecolatinas del Español.
2. El concurso comprende la participación individual.
3. Hará la investigación y el desarrollo en las áreas de las ciencias y las humanidades abordando cualquier tema ya sea de la física, literario, filosófico, biológico, sociológico o algún otro tema específico como el lenguaje inclusivo o violencia de género.
4. Identificación Etimológica de los términos científicos se encuentran en el contenido de la investigación, para lo cual elaborará un glosario que comprenda los étimos utilizados en el texto, así como de los prefijos y sufijos, y agregando la definición de cada término.
5. El puntaje de la investigación: Desarrollo del tema 10 puntos, selección de términos científicos 20 puntos, descripción etimológica de los términos seleccionados 35 puntos, definición etimológica y contextual 35 puntos.
6. El trabajo tendrá una extensión de 10 a 12 cuartillas, texto justificado, Arial 12, con un espaciado interlineal de 1.5.
7. Los profesores asesores enviarán el trabajo de los alumnos concursantes a los correos de sus respectivos coordinadores
8. La aplicación del concurso en su etapa local estará a cargo de los Coordinadores de Docencia de cada plantel.
9. El examen será calificado por un Jurado formado por los Coordinadores de Docencia de cada plantel. La fecha de la etapa local será en reunión virtual del **14 al 18 de febrero de 2022**
10. Los Coordinadores de cada plantel enviarán el trabajo de los alumnos ganadores de la Etapa local al correo del Jefe de Departamento del Colegio

Griego o Latín

Análisis y traducción de un texto griego o latino

1. Podrán participar de manera individual todos los alumnos inscritos oficialmente en las asignaturas de Griego o Latín. En el caso de profesores que cuenten con alumnos que cursen estas asignaturas como oyentes no podrán inscribir a sus alumnos al concurso.
2. Aun cuando los alumnos estén inscritos en ambas asignaturas, sólo podrán concursar en una de ellas debido a que no tendrán suficiente tiempo para presentarse a las dos pruebas.
3. Las pruebas para el concurso de Griego o de Latín comprenderá el análisis de un texto en lengua griega o latina, determinado por la Comisión en la Jefatura del Departamento de Letras Clásicas del que realizará las siguientes pruebas:

LATÍN GRIEGO

A) Identificación de caso, género y número de los términos nominales e identificación de persona, número, tiempo, modo y voz de las formas verbales comprendidos en el texto.	A) Identificación de caso, género y número de los términos nominales e identificación de persona, número, tiempo, modo y voz de las formas verbales comprendidos en el texto.
B) Identificación de los casos y funciones sintácticas de los términos indicados en el texto.	B) Identificación de los casos y funciones sintácticas de los términos indicados en el texto.
C) Traducción del texto.	C) Traducción del texto.

4. El puntaje de las pruebas será de cien (100) puntos: veinte (20) para cada una de las pruebas A y B; la traducción (C) idioma griego o latín sesenta (60).
5. Para la prueba de idioma (Griego o Latín), los participantes no podrán utilizar diccionario y/o gramática, pues se les dará el vocabulario del texto.
6. El texto griego o latino será el que la Comisión del concurso determine.
7. La aplicación de las dos pruebas de la etapa local etapas estarán a cargo de los Coordinadores de Docencia de cada plantel.
8. El examen será calificado por un Jurado formado por los Coordinadores de Docencia de cada plantel.
9. La fecha de la etapa local será en reunión virtual del **14 al 18 de febrero de 2022**
10. Los Coordinadores de cada plantel enviarán los resultados de la Etapa Local al correo del Jefe de Departamento del Colegio.

La final interpreparatoriana de todas las modalidades se llevará a cabo en reunión virtual del 7 al 11 de marzo de 2022.



LITERATURA

Los concursos del Colegio de Literatura constarán de una sola modalidad y categoría, en la que podrán participar alumnos de cualquier grado de Bachillerato.

Minificción

1. Podrán participar los alumnos de 4°, 5° y 6° grado inscritos en cualquiera de las asignaturas del Colegio de Literatura.
2. La participación será individual.
3. Se entregará una minificción inédita.
4. El tema es libre.
5. La extensión de la minificción será mínimo media cuartilla y máximo de una cuartilla. En letra Arial de 12 puntos, a doble espacio, 24 líneas por cuartilla y con márgenes de 2.5 centímetros.
6. El trabajo escrito se enviará, después de haber sido revisado por un asesor, **sin faltas de ortografía**, en Word, al correo del asesor. (Cada asesor puede indicar específicamente dónde se enviará el trabajo).
7. En archivo adjunto se incluirán los siguientes datos:
Concursos Interpreparatorianos 2021-2022/Minificción
 - Nombre completo del alumno.
 - Número de cuenta.
 - Colegio y modalidad del concurso.
 - Plantel, grupo y turno.
 - Correo electrónico.
 - Copia de la ficha de inscripción.
 - Nombre del profesor asesor.En asunto se pondrá: categoría del concurso: minificción, plantel y seudónimo (ejemplo: Minificción plantel 1/ Hermes).
8. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio.
9. La decisión del jurado, será inapelable.
10. Los alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria serán descalificados.
11. Los trabajos triunfadores serán enviados por los coordinadores de cada plantel al enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1D5PXFqtXFh_FX76mBN-Dg5wOrZ92GINJ?usp=sharing
Carpeta Drive: Concursos Interpreparatorianos 2021-2022 de la Jefatura del Colegio de Literatura por el Coordinador a más tardar el viernes 25 de febrero de 2022. La final interpreparatoriana se llevará a cabo el martes 8 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, vía virtual (Zoom).

Podcast

1. Podrán participar los alumnos de 4°, 5° y 6° año inscritos en cualquiera de las asignaturas del Colegio de Literatura.
2. La participación será individual o en parejas.
3. Los alumnos elaborarán un *podcast* en el que aborden una problemática social que se vive en México. Considera las lecturas de cuentos que estás trabajando en tu programa de estudios.
4. El trabajo del Podcast será asesorado y supervisado por un profesor (a) del Colegio.
5. El Podcast deberá presentar los siguientes criterios:
 - a) Duración de 4 a 5 minutos máximo.
 - b) Exponer de forma sintetizada la trama del cuento.
 - c) Explicar cómo impacta esta problemática en los personajes y en su actuar.
 - d) Argumentar cómo se vive esa problemática en México.
 - e) Dar una alternativa de solución al problema.
6. Será elaborado en formato MP3 (no se aceptará otro formato). La grabación deberá cumplir con los siguientes requisitos: cuidar la dicción, modulación de la voz, mantener un tono que sea agradable y ameno para la audiencia.
7. Características técnicas: empleo de sonidos ambientales, música de fondo y efectos de sonido.
8. Formato de entrega:
Los siguientes datos y el Podcast se enviarán al correo del asesor. (Cada asesor puede indicar específicamente dónde se enviará el trabajo).

En archivo adjunto se incluirán los siguientes datos:

Concursos Interpreparatorianos 2021-2022/ Podcast

- Nombre completo del alumno.
- Número de cuenta.
- Colegio y modalidad del concurso.
- Plantel, grupo y turno.
- Correo electrónico.
- Copia de la ficha de inscripción.
- Nombre del profesor asesor.

En asunto se pondrá: categoría del concurso: podcast, plantel y seudónimo (ejemplo: Podcast plantel 1/ Hermes).

9. El jurado local seleccionará a los Podcast que participarán en la etapa local.
10. En la etapa final, el jurado elegirá el Podcast ganador.
11. Los jurados, tanto de la etapa local como de la etapa final, serán profesores de reconocido prestigio.
12. La decisión del jurado, será inapelable.
13. Los alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria serán descalificados.
14. Los trabajos triunfadores serán enviados por los coordinadores de cada plantel al siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1D5PXFqXF_n_FX76mBN-Dq5wOrZ92GINJ?usp=sharing

Carpeta Drive: Concursos Interpreparatorianos 2021-2022 de la Jefatura del Colegio de Literatura por el Coordinador a más tardar el viernes 25 de febrero de 2022. La final interpreparatoriana se llevará a cabo el martes

Poesía

1. Podrán participar los alumnos de 4°, 5° y 6° grado inscritos en cualquiera de las asignaturas del Colegio de Literatura.
 2. La participación será individual.
 3. Se entregará un poema inédito.
 4. El tema es libre.
 5. La extensión del poema será mínimo de 14 versos y máximo 65. En letra Arial de 12 puntos, con interlineado de 1.5 centímetros.
 6. El trabajo escrito se enviará, después de haber sido revisado por un asesor, **sin faltas de ortografía**, en Word, al correo del asesor (cada asesor puede indicar específicamente dónde se enviará el trabajo).
 7. En archivo adjunto se incluirán los siguientes datos:
 Concursos Interpreparatorianos 2021-2022/Poesía
 - Nombre completo del alumno
 - Número de cuenta
 - Colegio y modalidad del concurso
 - Plantel, grupo y turno
 - Correo electrónico
 - Copia de la ficha de inscripción
 - Nombre del profesor asesor
 En asunto se pondrá: categoría del concurso: poesía, plantel y seudónimo (ejemplo: Poesía plantel 1/ Hermes).
 8. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio.
 9. La decisión del jurado, será inapelable.
 10. Los alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria serán descalificados.
 11. Los trabajos triunfadores serán enviados por los coordinadores de cada plantel al enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1D5PXFqXFh_FX76mBN-Dq5wOrZ92GINJ?usp=sharing
- Carpeta Drive: Concursos Interpreparatorianos 2021-2022 de la Jefatura del Colegio de Literatura por el Coordinador a más tardar el viernes 25 de febrero de 2022. La final interpreparatoriana se llevará a cabo el miércoles 9 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, vía virtual (Zoom).

Cuento

1. Podrán participar los alumnos de 4°, 5° y 6° grado inscritos en cualquiera de las asignaturas del Colegio de Literatura.
2. La participación será individual.
3. Se entregará un cuento inédito.
4. El trabajo será asesorado y supervisado por un profesor (a) del Colegio.
5. El tema es libre.
6. La extensión del cuento será mínimo de tres cuartillas, máximo de cinco. En letra Arial de 12 puntos, a doble espacio y con márgenes de 2.5 centímetros.
7. El trabajo escrito se enviará, después de haber sido revisado por un asesor, **sin faltas de ortografía**, en Word, al correo del asesor. (Cada asesor puede indicar específicamente dónde se enviará el trabajo).
8. En archivo adjunto se incluirán los siguientes datos:
Concursos Interpreparatorianos 2021-2022/Cuento
 - Nombre completo del alumno
 - Número de cuenta
 - Colegio y modalidad del concurso
 - Plantel, grupo y turno
 - Correo electrónico
 - Copia de la ficha de inscripción
 - Nombre del profesor asesorEn asunto se pondrá: categoría del concurso: cuento, plantel y seudónimo (ejemplo: Cuento plantel 1/ Hermes).
9. El jurado estará integrado por profesores de reconocido prestigio.
10. La decisión del jurado, será inapelable.
11. Los alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Generales y Específicas de la Convocatoria serán descalificados.
12. Los trabajos triunfadores serán enviados por los coordinadores de cada plantel al enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1D5PXFtXFf FX76mBN-Dq5wOrZ92GINJ?usp=sharing>
Carpeta Drive: Concursos Interpreparatorianos 2021-2022 de la Jefatura del Colegio de Literatura por el Coordinador a más tardar el viernes 25 de febrero de 2022. La final interpreparatoriana se llevará a cabo el miércoles 9 de marzo de 2022, a las 12:00 horas, vía virtual (Zoom).



..... LENGUA EXTRANJERA ALEMÁN

Con el objeto de promover la creatividad y la reflexión de los conocimientos adquiridos por los alumnos de la lengua, el Colegio de Alemán los invita a tomar parte en los Concursos Interpreparatorianos 2021-2022

Categoría: Alemán I

Meine neue Realität: wie ist mein Tagesablauf in der Pandemie.

Mi nueva realidad: Cómo es mi rutina diaria en la pandemia.

1. Podrán participar los/las alumnos(as) inscritos(as) en la asignatura de Alemán I.
2. La intervención será en grupos de tres alumnos(as).
3. La participación consiste en la creación de un video con una duración de 5 - 6 minutos.
4. *El video podrá ser presentado por los/las alumnos(as) en persona o con ayuda de personajes ficticios.
5. En el video charlarán los/las alumnos(as) en una videoconferencia por Zoom acerca de lo que la pandemia ha significado en su vida, platicarán como es su rutina diaria y nombrarán algunos distintivos de antes de la pandemia. Por último expresarán su deseo de regresar a clases o su conformidad de continuar con clases a distancia.
6. Se calificará la corrección lingüística, cohesión en el texto, léxico, el estilo, la creatividad y la pronunciación.
7. Uno(a) de los(as) alumnos(as) enviará el video con los datos personales de los miembros del equipo (nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono, correo electrónico, nombre del plantel y turno) junto **con el texto escrito de la charla**. Asimismo, deberá incluir los datos de el(la) profesor(a) asesor(a), nombre, teléfono y correo electrónico. Todo esto lo mandará a su profesor(a) por internet en una carpeta comprimida.
8. Para la fase local, en cada plantel la Secretaría Académica publicará oportunamente el calendario y el concurso se llevará a cabo en la fecha que se designe de manera interna en el período comprendido entre el 14 y el 18 de febrero.
 - a. En la fase local el jurado podrá estar conformado por tres académicos(as) de Alemán de otro plantel o instancia.
9. El acta con los nombres de los tres primeros lugares de los(as) ganadores(as) se enviará al Secretario Académico del plantel por correo electrónico, junto con el video del primer lugar, los datos personales de los(as) alumnos(as), los datos del profesor(a) asesor(a) y el documento **con el texto escrito de la charla**.

La Secretaría Académica enviará lo anterior al correo electrónico institucional de la Jefa del Departamento de Alemán, a más tardar el viernes 25 de febrero de 2022.

10. La fase final se llevará a cabo el miércoles 9 de marzo de 2022 a las 17:00 horas vía zoom.

Categoría: Alemán II

Wie kann ich mit meinem Studium zu einem Problem in meinem Land beitragen?

¿Cómo voy a contribuir con mi estudio universitario a un problema de mi país?

1. Podrán participar los(as) alumnos(as) inscritos(as) en la asignatura de Alemán II.
2. La intervención será individual.
3. La participación consiste en la creación de un video con una duración de 5 - 6 minutos.
4. *El video podrá ser presentado por el alumno(a) en persona o con ayuda de personajes ficticios.
5. El alumno(a) informará sobre la carrera que quiere estudiar y hablará de cómo va a contribuir en la solución de un problema de su país: México, es decir, detectará un problema social, ambiental, educativo etc, en una ciudad, estado, municipio o lugar del país y dirá como puede contribuir a la solución del problema con sus estudios universitarios.
6. Se calificará la corrección lingüística, cohesión en el texto, léxico, el estilo, la creatividad y la pronunciación.
7. El alumno(a) mandará el video con sus datos personales (nombre, número de cuenta, domicilio, teléfonos, correo electrónico, nombre del plantel y turno) **junto con el texto escrito del video**. Asimismo, debe incluir los datos del profesor(a) asesor(a), nombre, teléfono y correo electrónico. Todo esto lo enviará a su profesor(a) por internet en una carpeta comprimida.
8. Para la fase local, en cada plantel la Secretaría Académica publicará oportunamente el calendario y el concurso se llevará a cabo en la fecha que se designe de manera interna en el período comprendido entre el 14 y el 18 de febrero.
 - a. En la fase local el jurado podrá estar conformado por tres académicos(as) de Alemán de otro plantel o instancia.
9. El acta con los nombres de los tres primeros lugares de los(as) ganadores(as) se enviará al Secretario Académico del plantel por correo electrónico junto con, el video del primer lugar, los datos personales del alumno, los datos del profesor asesor y el **documento con el texto escrito del video**.

La Secretaría Académica enviará lo anterior al correo electrónico institucional de la Jefa del Departamento de Alemán, a más tardar el viernes 25 de febrero de 2022.

10. La fase final se llevará a cabo el miércoles 9 de marzo de 2022 a las 17:00 horas vía zoom.

NOTA: *Si el alumno es menor de edad y presenta el video en persona, su trabajo deberá venir acompañado de una autorización de sus padres.



LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

Podrán participar de manera **individual** todos los estudiantes de Bachillerato inscritos en alguna de las asignaturas de Francés como lengua extranjera, en la modalidad indicada y en alguna de las categorías (o niveles de dominio) establecidas.

EXPRESSION ÉCRITE ET ORALE**Niveau A1, Niveau A2, En route vers le niveau B1**

El participante presentará, tanto en la fase local como en la final, una prueba de expresión escrita y una de expresión oral, en las que deberá demostrar sus habilidades para redactar breves textos, expresarse oralmente de modo continuo o participar en interacciones sencillas, en torno a situaciones de la vida cotidiana y de acuerdo con el nivel de dominio en que se inscribió. Los *actos de habla* que corresponderán a cada categoría son:

Niveau A1 :

- Se présenter et présenter quelqu'un
- Parler de ses goûts et de ses activités préférées
- Demander de l'information personnelle
- Demander des renseignements (services, produits, prix, horaires, etc.)
- Faire et répondre à une demande
- Décrire le physique et la personnalité de quelqu'un

Niveau A2 :

- Inviter et répondre à une invitation (proposer, accepter et refuser)
- Exprimer l'accord et le désaccord
- Fixer rendez-vous (activité, date, heure, lieu de rencontre)
- Raconter des événements passés (l'école, le week-end, les vacances)
- Décrire des lieux, des choses ou des situations
- Exprimer des impressions personnelles

En route vers le niveau B1 :

- Raconter/décrire un événement, une expérience ou un rêve
- Comparer des lieux, des personnes, des situations ou des objets
- Exprimer des sentiments (joie, déception, tristesse, peur, regret, souci)
- Exprimer un point de vue, son accord ou son désaccord

1. Los participantes podrán ser inscritos por su profesor de los cursos regulares, o bien por alguno de los asesores de Mediateca de su Plantel, el cual fungirá como su asesor oficial.
2. **Ningún alumno** puede ser inscrito en una categoría dada cuando, a juicio del profesor o asesor de Mediateca, posea conocimientos de un nivel superior, o bien sea titular de una certificación oficial DELF en el nivel de dominio correspondiente, so pena de ser eliminado por el jurado calificador el día de la evaluación.
3. **Ningún alumno** puede ser inscrito en los mismos niveles en los que se haya registrado anteriormente su inscripción/participación. Al respecto, corresponderá al profesor cerciorarse de que el alumno será inscrito por primera vez al nivel correspondiente, el cual deberá ser, en su caso, superior al nivel precedente.
4. La fase local deberá llevarse a cabo en todos los planteles participantes, en una **modalidad a distancia**, el día martes **15 de febrero de 2022** para **Niveau A1**; el miércoles **16 de febrero** para **Niveau A2**; y el jueves **17 de febrero** para **En route vers le niveau B1**, a partir de las **13:00 horas**.
5. Los profesores del Colegio de cada plantel se pondrán de acuerdo para nombrar a un **coordinador responsable** de la organización de la fase local del concurso.

6. El coordinador responsable recibirá **a las 11:00 horas** de los días indicados para cada categoría, **las pruebas del certamen** por correo electrónico, de parte de la Jefatura del Departamento de Francés.
7. El coordinador de cada plantel tendrá la tarea de crear el espacio virtual necesario para la celebración del concurso de cada categoría, subir las pruebas correspondientes, conformar los jurados y establecer los horarios para la evaluación de la prueba oral.
8. Para la conformación de los jurados de la etapa local, se deberán seguir los lineamientos de las Bases Generales de la presente Convocatoria.
9. Cada **jurado** deberá estar conformado por dos profesores del Colegio de Francés.
10. Bajo ninguna circunstancia un profesor podrá evaluar a sus propios alumnos.
11. Para su participación en el concurso, los alumnos serán integrados a un **Google Classroom**, según la categoría, en el cual **descargarán y entregarán**, una vez resuelta, la prueba de expresión escrita; consultarán los horarios para la presentación de la prueba de expresión oral, así como los **códigos de acceso a la videoconferencia** respectiva.
12. Las pruebas de expresión oral deberán llevarse a cabo por videoconferencia, con **cámara encendida**, en la plataforma digital que determine el coordinador, de manera simultánea, en función del número de jurados que se hayan conformado y siguiendo los horarios establecidos.
13. Los ejercicios de expresión oral de las tres categorías se harán directamente con los profesores encargados de la evaluación. La evaluación deberá hacerse en tiempo real, por lo que las **videoconferencias no podrán ser grabadas**.
14. Los criterios que se tomarán en cuenta para la **evaluación** de los participantes son: la competencia discursiva y estratégica para hacer frente a las situaciones de comunicación propuestas; la corrección sociolingüística para adaptar el registro de lengua al ámbito social planteado y a sus posibles interlocutores; los conocimientos lingüísticos en cuanto al uso adecuado de morfosintaxis, vocabulario, ortografía y pronunciación.
15. Una vez terminadas las evaluaciones de la fase local del concurso, los **resultados** serán publicados en el mismo Google Classroom, del cual serán posteriormente dados de baja los alumnos participantes.
16. **La final interpreparatoriana de Niveau A1, Niveau A2 y En route vers le niveau B1** se llevará a cabo el **jueves 10 de marzo de 2022, a las 13:00 horas**, bajo la coordinación de la Jefatura del Departamento, con la misma modalidad, procedimiento y criterios de evaluación que la fase local.



LENGUA EXTRANJERA ITALIANO

Italiano I

Modalidad: Presentación en PowerPoint con audio

Tema: *“Identità e cultura italiana”*

1. Podrán participar los alumnos inscritos en la asignatura de Italiano I o alumnos asesorados en Mediateca inscritos por los diferentes asesores de Italiano.
2. La participación será exclusivamente en parejas.
3. Los alumnos elaborarán una presentación en PowerPoint como producto final de la investigación cultural realizada por ellos mismos, la cual será asesorada y supervisada en los aspectos lingüísticos por un profesor del Colegio de Italiano o un asesor de Italiano de Mediateca.
4. El profesor asesor cuidará la redacción y el manejo del vocabulario en italiano (se prohíbe el uso de groserías o mensajes ofensivos que vayan en contra de los valores universitarios).
5. La entrega de cada trabajo participante se hará únicamente vía correo electrónico evitando, en todo momento, hacer contacto físico entre concursantes, asesores, coordinadores y jurado. El nombre del archivo será de la siguiente forma: Nombre del equipo_Identità_asignatura. Ejemplo: Raga_Identità_Italiano1
6. La etapa local se llevará a cabo de manera virtual en la fecha y plataformas digitales que se acuerden colegiadamente, en el periodo comprendido **del 14 al 18 de febrero de 2022**.
7. El jurado convocado para evaluar los trabajos presentados estará integrado preferentemente por tres profesores del Colegio de Italiano, dos de los cuales podrán ser profesores procedentes de un plantel distinto de aquel en el que se celebra el concurso, invitados de común acuerdo por los coordinadores de docencia que organizan el evento, también podrá fungir como jurado un representante de la Dirección del plantel o un asesor de Mediateca. El profesor, o asesor de Mediateca, que esté participando como asesor de alumnos concursantes, no podrá formar parte del jurado.
8. **Del Diseño de la presentación en PowerPoint:**
 - 8.1 Todo trabajo deberá tener una extensión de 7 diapositivas, cualquier trabajo que contenga un número distinto será descalificado.
 - 8.2 La primera diapositiva estará designada para la portada y deberá contener el título del concurso, como subtítulo el tema de la investigación y por último el nombre de la pareja que realizó el trabajo. No se deberá especificar plantel ni asesor.
 - 8.3 La diapositiva no. 2 deberá contener una grabación de audio con la siguiente información de un personaje italiano ficticio:
 - I. Saluto
 - II. Nome
 - III. Età
 - IV. Occupazione
 - V. Stato civile
 - VI. Interessi o piaceri
 - VII. Descrizione fisica e personalità
 - 8.4 Las diapositivas 3, 4 y 5 deberá contener el desarrollo de la información sobre aspectos que constituyen la identidad y la cultura italiana. Los aspectos culturales pueden ser ciudades o regiones representativas, gastronomía, arte, ingeniería automotriz, música, moda, ciencia, etc.
 - 8.5 La diapositiva 6 deberá contener una breve conclusión sobre la apreciación, el respeto y la apertura a la cultura italiana.
 - 8.6 La diapositiva 7 deberá contener la bibliografía en formato APA. La información deberá provenir de una fuente seria, auténtica y escrita originalmente en italiano.

- 8.7 La procedencia de todas las imágenes del documento deberá escribirse en tamaño discreto pero visible. Se recomienda utilizar aquellas que estén libres de los derechos de autor o estar correctamente referenciados a pie de imagen. No se hará uso por ningún motivo de fotografías personales o en donde aparezca algún miembro de la comunidad universitaria.
- 8.8 Los dos integrantes que sean inscritos en un equipo deberán participar oralmente en los audios de las plantillas del PowerPoint en porcentajes equitativos.
- 8.9 El tiempo comprendido para el audio será máximo de 6 minutos y un mínimo de 4 minutos, repartido como mejor elija la dupla en las diapositivas de la 2 a la 6.
9. Debido a que el concurso centra su atención en la producción oral, la evaluación en cada presentación en PowerPoint se concentrará en:
- a) Acatamiento al tema a desarrollar.
 - b) Uso adecuado de estructuras gramaticales.
 - c) Uso adecuado de vocabulario.
 - d) Cohesión.
 - e) Coherencia.
 - f) Pronunciación.
 - g) Entonación, fluidez y volumen de la voz.
 - h) La creatividad en la presentación de cada diapositiva.
10. Los resultados del concurso local con los nombres de los ganadores de los tres primeros lugares, y sus asesores, serán asentados en el acta oficial y le será entregada a la Secretaria Académico del plantel quien posteriormente se hará cargo de enviarla por correo electrónico a la Jefatura del Departamento de Italiano de la Dirección General, a más tardar el viernes **25 de febrero de 2022**.
11. El jurado de la etapa final serán designados por la Jefatura del Departamento de Italiano y estarán integrados por un mínimo de tres y un máximo de cinco profesores de la asignatura, que no tengan alumnos participando como finalistas y de preferencia que pertenezcan a diferentes planteles.
12. La final interpreparatoriana se llevará a cabo vía videollamada el día **martes 8 de marzo de 2022**, a las 12:00 horas.
13. La decisión del jurado será inapelable en cada una de las etapas.
14. En caso de presentarse un evento inesperado que no esté contemplado en la Convocatoria, éste quedará a criterio de los jueces, debiendo notificársele de los hechos a la Jefatura del Departamento de Italiano y/o a la Secretaria Académica de la Dirección General de la ENP.

Italiano II

Modalidad: Podcast

Tema: *Studiare, ne vale la pena?*

1. Podrán participar los alumnos inscritos en la asignatura de Italiano II o alumnos asesorados en Mediateca por los diferentes asesores de Italiano.
2. La participación será exclusivamente en parejas.
3. Los alumnos elaborarán un podcast como producto final de una reflexión realizada por ellos mismos, la cual será asesorada y supervisada en los aspectos lingüísticos por un profesor del Colegio de Italiano o un asesor de Italiano de Mediateca.
4. El profesor asesor cuidará la redacción y el manejo del vocabulario en italiano (se prohíbe el uso de groserías o mensajes ofensivos que vayan en contra de los valores universitarios).
5. La entrega de cada trabajo participante se hará únicamente vía correo electrónico evitando, en todo momento, hacer contacto físico entre concursantes, asesores, coordinadores y jurado.

6. La etapa local se llevará a cabo de manera virtual en la fecha y plataformas digitales que se acuerden colegiadamente, en el periodo comprendido **del 14 al 18 de febrero** de 2022.
7. Las características en cuanto al archivo de audio serán las siguientes: El podcast tendrá una duración máxima de 4 minutos y una mínima de 2 minutos. Deberá estar grabado en formato MP3 (será el único formato de audio válido). La grabación deberá cumplir con los siguientes requisitos: cuidar la pronunciación, el volumen de la voz y la creatividad en la voz de los personajes, si fuera el caso. En cuanto a las características técnicas se tomará en cuenta uso de sonidos ambientales, música de fondo y efectos de sonido.
8. Del contenido del Podcast:
 - 8.1 Un alumno expondrá un punto a favor sobre el tema: Studiare, ne vale la pena?
 - 8.2 Otro alumno expondrá un punto en contra sobre el mismo tema: Studiare, ne vale la pena?
 - 8.3 Los dos integrantes que sean inscritos en un equipo deberán participar oralmente en el podcast en porcentajes equitativos.
9. Debido a que el concurso centra su atención en la producción oral, la evaluación en cada podcast se concentrará en:
 - a) Acatamiento al tema a desarrollar.
 - b) Uso adecuado de estructuras gramaticales.
 - c) Uso adecuado de vocabulario.
 - d) Cohesión.
 - e) Coherencia.
 - f) Pronunciación.
 - g) Entonación, fluidez y volumen de la voz.
 - h) Cuidado de la grabación y efectos sonoros.
10. Los resultados del concurso local con los nombres de los ganadores de los tres primeros lugares, y sus asesores, serán asentados en el acta oficial y le será entregada al Secretario Académico del plantel quien posteriormente se hará cargo de enviarla por correo electrónico a la Jefatura del Departamento de Italiano de la Dirección General, a más tardar el viernes **25 de febrero de 2022**.
11. El jurado de la etapa final serán designados por la Jefatura del Departamento de Italiano y estarán integrados por un mínimo de tres y un máximo de cinco profesores de la asignatura, que no tengan alumnos participando como finalistas y de preferencia que pertenezcan a diferentes planteles.
12. La final interpreparatoriana se llevará a cabo vía videollamada el día **miércoles 9 de marzo de 2022**, a las 12:00 horas.
13. La decisión del jurado será inapelable en cada una de las etapas.
14. En caso de presentarse un evento inesperado que no esté contemplado en la Convocatoria, éste quedará a criterio de los jueces, debiendo notificársele de los hechos al Jefe del Colegio y/o a la Secretaria Académica de la Dirección General de la ENP.

Concurso de declamación en italiano: “Paesaggi di parole”

Modalidad: Presentación en PowerPoint con audio

1. Podrán participar alumnos de 4°, 5° o 6° grado, inscritos por un asesor de lengua italiana en **Mediateca** o por un docente de lengua italiana frente a grupo.
2. La participación será **individual**.
3. Los alumnos seleccionarán un poema o un texto en prosa en lengua italiana cuyo tema será la descripción de un paisaje, real o ficticio, y lo declamará en un archivo de PowerPoint con audio.
4. Se presentará un único trabajo, mismo que participará tanto en la etapa local como en la etapa final.

5. Del Diseño de la presentación en PowerPoint con audio:

- 5.1 Todo trabajo deberá tener una extensión de 3 diapositivas, cualquier trabajo que contenga un número distinto será descalificado. El tiempo comprendido para el audio de todo el documento será máximo de cuatro minutos.
 - 5.2 La **diapositiva no. 1** estará designada para la portada y deberá contener el título del concurso, como subtítulo el título del texto elegido y los datos generales del estudiante. Por último, también contendrá esta diapositiva una breve presentación del alumno participante en audio. No se deberá especificar plantel ni asesor. La grabación de audio será totalmente en italiano con un minuto máximo de duración con la siguiente información del estudiante:
a) Saluto, b) Nome completo, c) Età, d) Occupazione, e) Interessi o piaceri.
 - 5.3 La **diapositiva no. 2** deberá contener una breve explicación en italiano del texto elegido, la información puede ser por ejemplo el nombre del autor del texto, fuente de donde procede y el motivo por el que se eligió dicho documento. La presentación del texto y del autor no deberá exceder un minuto de narración. La procedencia del texto y de todas las imágenes del documento deberá escribirse en tamaño libre y visible y deberán estar referenciadas en formato APA. Se recomienda utilizar imágenes que estén libres de los derechos de autor o estar correctamente referenciados a pie de imagen. No se hará uso por ningún motivo de fotografías personales o en donde aparezca algún miembro de la comunidad universitaria.
 - 5.4 La **diapositiva no. 3** deberá contener una imagen alusiva al texto y la declamación del mismo. La declamación del poema, o texto en prosa, en lengua italiana no podrá exceder dos minutos de duración y no tendrá un mínimo de duración.
 - 5.5 Se evaluarán primordialmente los aspectos lingüísticos pero también volumen, dicción, tono, modulación, acento, ritmo, e interpretación; también tendrá relevancia la elección de las imágenes que acompañen el texto y la creatividad con que se presente.
- 6 La etapa local se llevará a cabo de manera virtual en la fecha y plataformas digitales que se acuerden colegiadamente, en el periodo comprendido **del 14 al 18 de febrero** de 2022.
 7. La entrega de cada trabajo participante se hará únicamente vía correo electrónico evitando, en todo momento, hacer contacto físico entre concursantes, asesores, coordinadores y jurado. El nombre del archivo se presentará de la siguiente forma: NombreyApellidoodelconкурсante_Declamación_Italiano, por ejemplo:
GiovaniRossi_Declamación_Italiano
 8. Los resultados del concurso local, con los nombres de los ganadores de los tres primeros lugares, y sus asesores, serán asentados en el acta oficial y le será entregada por el Coordinador del Colegio del plantel al Secretario Académico quien posteriormente se hará cargo de enviarla por correo electrónico a la Jefatura del Colegio de Italiano de la Dirección General, a más tardar el viernes **25 de febrero de 2022**.
 9. El jurado de la etapa final serán designados por la Jefatura del Departamento de Italiano y estarán integrados por un mínimo de tres y un máximo de cinco profesores de la asignatura, que no tengan alumnos participando como finalistas y de preferencia que pertenezcan a diferentes planteles.
 10. La final interpreparatoriana se llevará a cabo vía videollamada el día **jueves 10 de marzo de 2022**, a las 13:00 horas.
 11. La decisión del jurado será inapelable en cada una de las etapas.
 12. En caso de presentarse un evento inesperado que no esté contemplado en la Convocatoria, éste quedará a criterio de los jueces, debiendo notificársele de los hechos al Jefe del Colegio y/o a la Secretaria Académica de la Dirección General de la ENP.



... EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA – ARTES PLÁSTICAS ...

CONCURSO DE DISEÑO CREATIVO

"Invención y promoción de artefactos contra el COVID-19"

A principios del año 2020 la vida escolar y específicamente nuestra comunidad universitaria cambió radicalmente, la pandemia del COVID-19 nos orilló a mantenernos en casa, lejos de nuestros compañeros y compañeras, de amigas y amigos, de nuestras aulas, de las bibliotecas y las canchas deportivas.

Ha sido un proceso lento, pero ahora que estamos en la víspera del regreso a las aulas tenemos que tomar precauciones que garanticen la salud de toda la comunidad universitaria, tendremos que usar gel antibacterial, cubrebocas y careta, barreras que nos permitan mantener la distancia, pero que abran la posibilidad de volver a convivir de forma presencial.

Es en este contexto que el Colegio de Educación Estética y Artística: Artes Plásticas te invita a imaginar y diseñar un artefacto que te proteja del contagio del COVID-19. Deja volar tu imaginación y ve más allá de los límites de la lógica, un traje, un vehículo, una nave, un teletransportador son opciones que en el terreno de la creatividad son posibles.

BASES ESPECÍFICAS:

De los participantes

1. Podrán participar de manera individual todos, los y las estudiantes de la ENP inscritos en las asignaturas de Educación Estética y Artística Artes plásticas -Fotografía, Grabado, Pintura o Escultura-, asesorados por una profesora o un profesor que imparta alguna de estas asignaturas.
2. Las y los participantes crearán un artefacto y lo presentarán en un anuncio publicitario para red social (*Facebook*)

Del producto artístico

1. **Tema:** Artefacto que protege del contagio de COVID-19
*Del lat. arte factum 'hecho con arte'.
Objeto, especialmente una máquina o un aparato, construido con una cierta técnica para un determinado fin. Un artefacto electrónico. Un artefacto volador.*
2. **Presentación:** Anuncio Post de Facebook, (publicación de Facebook) tamaño 940 x 788 pixeles. Descarga la plantilla de power point para realizar tu diseño del anuncio en el siguiente enlace: <https://interprepasartes21.wixsite.com/artes>
3. **Técnica:** Mixta puedes combinar todas las técnicas, dibujo, ilustración, collage, fotografía, gráfica y hacerlos confluír en el diseño final en el formato de power point.

De la inscripción al concurso

Leer las bases generales para inscribirse por internet en la página de los Concursos Interpreparatorianos de la ENP.

De la entrega del trabajo

La o el participante debe de elegir un seudónimo (alias o apodo, nombre que usa una persona en lugar del suyo verdadero, en especial las o los escritores o artistas).

El trabajo (anuncio para Facebook) que participará en el concurso se entregará en formato PDF, nombrando los archivos que envíe de la siguiente manera: seudónimo, guion bajo seguido de la palabra archivo y número que corresponde, EJEMPLO: *Tlálloc_archivo1.pdf, Tlálloc_archivo2.pdf*

Se entregarán dos archivos PDF con los siguientes contenidos:

ARCHIVO 1

Debe contener:

- Una fotografía del boceto del artefacto (medida ½ carta, 14 cm x 21 cm).
- Una fotografía del boceto del anuncio para Facebook (medida ½ carta, 14 cm x 21 cm).
- Una imagen de 940 x 788 pixeles con el diseño de un anuncio para Facebook que promocióne el artefacto que diseñaste.

- **JUSTIFICACIÓN:** Texto que describa las funciones y forma en que protege contra el COVID-19 el artefacto, nombre del artefacto y detalles con respecto a tu proceso de creación. El texto tiene que presentarse con letra Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5 (máximo una cuartilla).

ARCHIVO 2

FICHA TÉCNICA, con los siguientes datos:

- CONCURSO DE DISEÑO CREATIVO “Crea un artefacto de protección y promocional”
 - Nombre del artefacto
 - Seudónimo
 - Nombre completo de la o el participante
 - Nombre de la maestra o maestro asesor
 - Plantel de la ENP
 - Número de cuenta
 - Grupo
 - Correo electrónico
 - Técnicas
 - Fecha de realización

Los archivos PDF deberán enviarse al correo: interprepas.artes.2122@gmail.com

Poner en “ASUNTO” del correo el pseudónimo y el número del plantel de la ENP, ejemplo:

ASUNTO: Tláloc plantel 8 de la ENP

Indicar en el texto del correo, a que concurso se inscribió.

EJEMPLO

Tláloc plantel 8 de la ENP >

← ASUNTO



JOSEFINA LEAL QUIROZ josefina.leal@interprepas.artes.2122

para interprepas.artes.2122

Envío mis archivos para participar en el concurso de DISEÑO CREATIVO ← Texto del correo

FECHAS

ENTREGA: Los archivos deben de ser enviados al correo mencionado a más tardar el 14 de febrero de 2022 a las 24:00 horas, para que se celebre la fase local por plantel de la ENP.

La fase final con los trabajos ganadores de todas las preparatorias se llevará a cabo el 10 de marzo del 2022.

Aspectos por evaluar

El jurado evaluará la creatividad y originalidad de los trabajos. Todo trabajo que sea una copia será descalificado del concurso.

Consideraciones importantes

- Las y los participantes al inscribirse en este concurso aceptan que los archivos enviados podrán ser utilizados sin fines de lucro- en la publicación de carteles, memorias, folletos o libros de la ENP citando siempre a la autora o autor y el contexto de participación.
- Como un reconocimiento especial, las obras que cuenten con la calidad técnica y originalidad serán parte de una exposición colectiva de los trabajos más destacados del Concurso.
- El o la participante que no se registre debidamente en el sistema, los trabajos que no cumplan con los requisitos estipulados en esta convocatoria, o que sean entregados después de la fecha indicada, quedará fuera de concurso en la fase local y/o final.

EJEMPLO DE ANUNCIO PARA RED SOCIAL, PRODUCTO ARTEFACTO DE PROTECCIÓN



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“Autorrepresentación ¿Qué quiero ser cuando sea grande?”

BASES ESPECÍFICAS:

De los participantes

1. Podrán participar de manera individual todos, los y las estudiantes de la ENP inscritos en las asignaturas de Fotografía IV y V, asesorados por una profesora o un profesor que imparta las asignaturas de Fotografía.
2. Las y los participantes realizarán una fotografía original e inédita que corresponda a este ciclo escolar y que no haya participado en otro concurso o exposición.

Del producto artístico

1. **Tema:** Autorrepresentación ¿Qué quiero ser cuando sea grande?

La autorrepresentación visual con fotografías exige reflexión, planificación y preparación. Es una imagen que muestra de forma plástica un aspecto de lo que se piensa, lo que se siente; es decir, una idea que represente su proyección a futuro, de las inquietudes e intereses personales y/o profesionales de lo que les gustaría ser.

Las formas de autorrepresentación (pensando en tu futuro) pueden ser múltiples y se puede recurrir a diversas formas compositivas o técnicas fotográficas, como son: cubrir el rostro con una máscara o antifaz, con pintura, telas, accesorios, vestuario, objetos diversos, etc. Hacer composiciones usando la iluminación creativa, sombras, proyecciones, distorsiones, reflejos, difuminados, barridos, paneos, exposición múltiple, pintado con luz, uso de filtros, contraluz, entre otros.

2. **Estrategia de autorrepresentación:** el autorretrato creativo deberá ser indirecto; es decir, crear la autorrepresentación fotográfica de tu propia sombra, silueta, reflejo o imagen, DONDE NO SE VEA TU ROSTRO DE FORMA DIRECTA Y NO SEA POSIBLE RECONOCERTE O IDENTIFICARTE, (TAMPOCO SE ACEPTARÁN SELFIES).
3. **Técnica:** Fotografía digital, edición libre.

De la inscripción al concurso

Leer las bases generales para inscribirse por internet en la página de los Concursos Interpreparatorianos de la ENP.

De la entrega del trabajo

La o el participante debe de elegir un seudónimo (alias o apodo, nombre que usa una persona en lugar del suyo verdadero, en especial las o los escritores o artistas).

El material (Fotografía y texto) que participara en el concurso se entregará en formato PDF, nombrando los archivos que envíe de la siguiente manera: seudónimo, guion bajo seguido de la palabra archivo y número que corresponde, EJEMPLO: *cámara bonita_archivo1.pdf*

cámara bonita_archivo2.pdf

Se entregarán dos archivos PDF con los siguientes contenidos:

ARCHIVO 1

- Debe contener la fotografía participante (esta fotografía deberá estar presentada a tamaño carta completo 21 cm x 28 cm, conservando las proporciones de la toma original, se puede dejar un margen por los cuatro lados), acompañada de un texto donde se exponga el desarrollo del tema y se mencione el proceso de creación de la fotografía, que describa cómo surgió la idea y cómo tomaste las decisiones para elaborar tu fotografía de esa manera. Además de explicar cuál es tu interés personal o en qué consiste lo que quieres ser en tu vida adulta. Características del texto: Una cuartilla de extensión, en letra Arial a 12 puntos con interlineado 1.5 y justificado.

ARCHIVO 2

FICHA TÉCNICA, con los siguientes datos:

- CONCURSO FOTOGRAFÍA “Autorrepresentación ¿Qué quiero ser cuando sea grande?”
 - Título de la fotografía
 - Seudónimo
 - Nombre completo de la o el participante
 - Nombre de la maestra o maestro asesor
 - Plantel de la ENP
 - Número de cuenta
 - Grupo
 - Correo electrónico
 - Técnica
 - Dimensiones/medidas reales
 - Fecha de realización

Los archivos PDF deberán enviarse al correo: interprepas.artes.2122@gmail.com

Poner en “ASUNTO” del correo el seudónimo y el número del plantel de la ENP, ejemplo:

ASUNTO: Cámara bonita plantel 2 de la ENP

Indicar en el texto del correo, a que concurso se inscribió.

EJEMPLO



Consideraciones sobre la entrega de los archivos

- La fotografía debe de ser del tamaño al que se pide sin que se muestren pixeleadas o faltas de resolución para su visualización.

Así NO 



Así SI 



En cuanto a el texto deberá ser entregado en el tipo de letra y espaciado solicitado, además de tener correcta ortografía.

FECHAS

ENTREGA: Los archivos deben de ser enviados al correo mencionado a más tardar el 14 de febrero de 2022 a las 24:00 horas, para que se celebre la fase local por plantel de la ENP.

La fase final con los trabajos ganadores de todas las preparatorias se llevará a cabo el 10 de marzo del 2022.

Aspectos por evaluar

El jurado evaluará la creatividad y originalidad de los trabajos. Todo trabajo que sea una copia será descalificado del concurso.

Consideraciones importantes

- Las y los participantes al inscribirse en este concurso aceptan que los archivos enviados podrán ser utilizados - sin fines de lucro- en la publicación de carteles, memorias, folletos o libros de la ENP citando siempre a la autora o autor y el contexto de participación.
- Como un reconocimiento especial, las obras que cuenten con la calidad técnica y originalidad serán parte de una exposición colectiva de los trabajos más destacados del Concurso.
- El o la participante que no se registre debidamente en el sistema, los trabajos que no cumplan con los requisitos estipulados en esta convocatoria, o que sean entregados después de la fecha indicada, quedará fuera de concurso en la fase local y/o final.

CONCURSO DE PINTURA

"Rostros de amor y vida: expresiones resilientes"

BASES ESPECÍFICAS:

De los participantes

1. Podrán participar de manera individual todos las y los estudiantes de la ENP inscritos en las asignaturas de Pintura IV y V, asesorados por un/a profesor/a que imparta las asignaturas de Pintura.
2. Las/los participantes realizarán una obra pictórica original e inédita que corresponda a este ciclo escolar y que no haya participado en otro concurso o exposición.

Del producto artístico

1. **Tema:** La obra representará expresiones de resiliencia (sobreponerse emocionalmente a los problemas) a través de la realización de un retrato.
2. **Soporte:** Un 1/4 de Ilustración Escolar (T-99) blanca, de 38 x 50 cm, sin marialuisa.
3. **Producto artístico:** será el retrato de un rostro humano realista, en el cual destaquen los elementos plásticos de: la luz, la sombra, las proporciones, el color y el modelado del rostro.
4. **Elementos:** Deberán expresar ideas optimistas y positivas relacionadas con el tema.
5. **Técnica:** Pinturas Acrílicas.
6. **Tratamiento cromático:** una paleta de colores cálido, donde destaque la armonía cromática, SIN incluir el blanco y el negro.

De la inscripción al concurso

Leer las bases generales para inscribirse por internet en la página de los Concursos Interpreparatorianos de la ENP.

De la entrega del trabajo

La o el participante debe de elegir un pseudónimo (Alias o apodo, nombre que usa una persona en lugar del suyo verdadero, en especial las o los escritores o artistas).

El material (fotografías de boceto, Pintura y textos) que participara en el concurso se entregará en formato PDF, nombrando los archivos que envíe de la siguiente manera: pseudónimo, guion bajo seguido de la palabra archivo y número que corresponde, EJEMPLO: **monalisa_archivo1.pdf**

monalisa_archivo2.pdf

Se entregarán dos archivos PDF con los siguientes contenidos:

ARCHIVO 1

- **2 fotos de los bocetos** que den cuenta de la idea inicial (estas fotografías deberán tener como medida ½ carta, 14 cm x 21 cm)
- **4 fotos de todo el proceso** creativo paso a paso (estas fotografías deberán tener como medida ½ carta, 14 cm x 21 cm)
- **1 foto de la obra** terminada (esta fotografía deberá estar presentada a tamaño carta completo 21cm x 28 cm, conservando las proporciones de la toma original, se puede dejar un margen por los cuatro lados)
- **INVESTIGACIÓN**, texto y ejemplos (máximo 1 cuartilla) que aborde la relación del género pictórico del retrato y su representación en la pintura. (texto con letra Arial de 12 puntos, interlineado 1.5)
- **JUSTIFICACIÓN** de máximo 1/2 cuartilla, donde se explique la relación conceptual de la obra con el tema. (texto con letra Arial de 12 puntos, interlineado 1.5)

ARCHIVO 2

FICHA TÉCNICA, con los siguientes datos:

- CONCURSO PINTURA "Rostros de amor y vida: expresiones resilientes"
- Título de la pieza
- Seudónimo
- Nombre completo de la o el participante
- Nombre de la maestra o maestro asesor
- Plantel de la ENP
- Número de cuenta
- Grupo
- Correo electrónico
- Técnica
- Dimensiones/medidas reales
- Fecha de realización

Los archivos PDF deberán enviarse al correo: interprepas.artes.2122@gmail.com

Poner en "ASUNTO" del correo el seudónimo y el número del plantel de la ENP, ejemplo:

ASUNTO: *Monalisa plantel 6 de la ENP*

Indicar en el texto del correo, a que concurso se inscribió.

EJEMPLO

Monalisa plantel 6 de la ENP ➤ ➤ ➤ **ASUNTO**



JOSEFINA LEAL QUIROZ

para interprepas.artes.2122 ▼

Envío archivos de Concurso Interprepas de PINTURA ➤ ➤ ➤ **Texto del correo**

Consideraciones sobre la entrega de los archivos

- Todas las fotos deberán de ser nítidas (enfocadas), y del tamaño al que se piden sin que se muestren pixeleadas o faltas de resolución para su visualización.

Así NO **Así SI** 

En cuanto a el texto deberá ser entregado en el tipo de letra y espaciado solicitado, además de tener correcta ortografía.

FECHAS

ENTREGA: Los archivos deben de ser enviados al correo mencionado a más tardar el 14 de febrero de 2022 a las 24:00 horas, para que se celebre la fase local por plantel de la ENP.

La fase final con los trabajos ganadores de todas las preparatorias se llevará a cabo el 10 de marzo del 2022.

Aspectos por evaluar

- 1) **COHERENCIA TEMÁTICA:** Se debe apreciar la coherencia conceptual, formal y técnica de la obra, en relación con el tema de la convocatoria.
- 2) **DESARROLLO DE UNA IDEA Y PLANEACIÓN:** Se debe apreciar el pensamiento creativo, la imaginación, la capacidad de síntesis y resolución del planteamiento a través de la obra pictórica.
- 3) **COMPOSICIÓN:** Se debe apreciar el conocimiento y el uso correcto de las unidades plástico-visuales, así como las estrategias y los métodos de aplicación que posee la/el participante para resolver la obra.
- 4) **TÉCNICA:** Se deben apreciar el dominio y el manejo de los recursos pictóricos con los que cuenta la/el participante el alumno/a/e para resolver la obra. Así como el uso adecuado de los materiales, los soportes, las herramientas.
- 5) **COLOR:** Se debe apreciar el conocimiento y el dominio que posee la/el participante para desarrollar el elemento cromático, como parte esencial de la composición pictórica.
- 6) **CREATIVIDAD:** Junto a los aspectos conceptuales, técnicos y formales de la obra en sí, deberá valorarse también la creatividad y la originalidad de las SOLUCIONES plasmadas por la/el participante. Demostrando con ello un conocimiento, una sensibilidad y un manejo de la expresión artística por medio del lenguaje pictórico.

Consideraciones importantes

- Las y los participantes al inscribirse en este concurso aceptan que los archivos enviados podrán ser utilizados - sin fines de lucro- en la publicación de carteles, memorias, folletos o libros de la ENP citando siempre a la autora o autor y el contexto de participación.
- Como un reconocimiento especial, las obras que cuenten con la calidad técnica y originalidad serán parte de una exposición colectiva de los trabajos más destacados del Concurso.
- El o la participante que no se registre debidamente en el sistema, los trabajos que no cumplan con los requisitos estipulados en esta convocatoria, o que sean entregados después de la fecha indicada, quedará fuera de concurso en la fase local y/o final.



..... EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA – DANZA

Con el objetivo de promover habilidades de investigación, análisis, reflexión e interpretación, el Colegio de Danza invita a las alumnas y los alumnos de la ENP a participar en los Concursos Interpreparatorianos, en sus diversas modalidades.

Bases generales

1. Pueden participar de manera **individual** los alumnos de cuarto y quinto grado que se encuentren inscritos en la materia, en cualquiera de las cuatro **especialidades** de danza que se imparten en la ENP:
 - Danza Clásica
 - Danza Contemporánea
 - Danza Española
 - Danza Regional Mexicana
2. Los alumnos serán asesorados por un profesor de danza de la especialidad en la cual participen, misma que debe impartirse en su plantel.
3. Los interesados en participar tienen que seguir el procedimiento que a continuación se describe:
 - Solicitar a su asesor que lo inscriba vía internet (una vez inscrito el alumno, es necesario que el asesor le haga entrega del comprobante).
 - Descargar la “Carta de Autorización y consentimiento de uso de imagen personal”, en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1_f5AyiDfEa-x4rOEuOwexleD6ewmQuij5/view?usp=sharing
 - Enviar a los correos institucionales de los coordinadores del concurso local en cada plantel, a través de los asesores, los trabajos por participar en la fase local (según las especificaciones de cada especialidad y verificando que los vínculos en drive estén activados y con los permisos correspondientes), junto con la “Carta de Autorización y consentimiento de uso de imagen personal”, firmada por el padre o tutor y la ficha de inscripción, a más tardar el día lunes 7 de febrero.

Bases específicas

Especialidad: Danza Clásica

Modalidad: Presentación de un video

Tema del concurso: Análisis reflexivo del ballet “Carmen”, del repertorio tradicional

Objetivo:

Que los participantes con base en el análisis de una obra dancística, identifiquen aquellas conductas de los personajes relacionadas con las diversas formas de violencia existentes en nuestra sociedad.

Requisitos:

Las y los participantes

1. Observarán el Ballet “Carmen” y realizarán un análisis de los personajes en torno a sus conductas, actitudes y toma de decisiones, que generan acciones relacionadas con la violencia.
2. Harán una selección de los fragmentos más significativos y representativos en que se manifiestan diversos tipos de violencia.
3. Con los fragmentos elegidos, elaborarán un video en el que expliquen qué tipo de violencias identificaron y realizarán una analogía con una o varias problemáticas planteadas en la obra y su conexión con los dilemas actuales.

Te recomendamos los siguientes enlaces, en el primero podrás conocer el argumento y la contextualización de la obra y en los dos siguientes las puestas en escena del ballet, para respaldar tu video.

http://www.ecured.cu/Ballet_Carmen

<https://www.youtube.com/watch?v=yJlyGNitxz0>

https://www.youtube.com/watch?v=I2fSbGt5U_U

4. Características del video:

- Al inicio deben aparecer los datos de identificación del alumno: nombre completo, grado, especialidad (danza clásica), tema del concurso y nombre del asesor.
- En el desarrollo de éste deberán unir los fragmentos seleccionados del ballet incluyendo la explicación del análisis y las analogías, con la voz del participante en off.
- Concluirán con una apreciación personal a manera de conclusión
- El trabajo deberá tener una duración mínima de tres y máxima de cinco minutos. Se debe guardar en formato pm4. Para la edición del video se recomiendan los siguientes programas: inShot, Caput, Vivavideo; sin embargo, hay libertad de elegir cualquier otro.
- Deberá presentarse con un enlace a través de una carpeta de google drive con la siguiente nomenclatura: Plantel#_Clásico_Apellidos_Nombre(s)
 - Ejemplo: Pl5_Clásico_RamirezGarciaCelia.mp4

NOTA IMPORTANTE: El participante es responsable de otorgar los permisos necesarios en drive para que el jurado pueda acceder y evaluar el vídeo, de lo contrario, será descalificado.

5. En la evaluación, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- Claridad y coherencia en su presentación.
- Creatividad
- Analogía de una o varias problemáticas planteadas en la obra y conexión con la actualidad
- Conclusión

Te recomendamos que revises la rúbrica de evaluación en el siguiente enlace.

<https://docs.google.com/document/d/1y0cHN0ABj5mQskN6fclsmJdLahJAzxVsV-eLU5BZ7bY/edit?usp=sharing>

Especialidad: Danza Contemporánea

Modalidad: Registro creativo dancístico a través de un video

Tema del concurso: Percepción y apropiación corporal

Objetivo:

Las y los participantes:

Reflexionarán en torno a la percepción de su cuerpo en movimiento, partiendo de los beneficios físicos, emocionales y mentales que promueve la danza contemporánea y explorará diversos espacios para expresarse personal y artísticamente a través de un registro videográfico.

Requisitos:

1. Realizar un registro creativo dancístico a través de un video, con base en el tema de la percepción y apropiación corporal, así como una reflexión oral en torno al proceso vivido hasta la culminación del trabajo.
2. En el video deberá verse reflejado el proceso de exploración de movimiento, así como el trabajo creativo, al plasmar sus ideas en movimiento, con base en las siguientes preguntas rectoras, que sirven de apoyo al participante en su proceso de creación:

¿Cómo percibes que está tu cuerpo actualmente? ¿Con qué parte de tu cuerpo te sientes más cómodo y cuál te gusta más? ¿Qué acciones consideras que haces o qué no haces para cuidar tu cuerpo? ¿Consideras que haces participe a tu cuerpo de las experiencias cotidianas?

Una vez que haya reflexionado, llevará al movimiento todas las ideas surgidas a partir de las respuestas a las preguntas rectoras.

3. Características del video:

El registro coreográfico deberá contener las siguientes características:

- Los participantes deberán utilizar la ropa adecuada para la práctica dancística, como se enlista a continuación:
 - mujeres: leotardo, licras y pies descalzos
 - hombres: licras, camiseta sin manga y pies descalzos.

- En caso de que el participante decida ocupar un vestuario, este deberá estar relacionado con su idea creativa y estar justificado en la reflexión oral.
 - El participante puede elegir una pieza musical (sonorización) si así lo desea. La música deberá estar relacionada con su idea creativa.
 - El video iniciará con la reflexión oral en torno al proceso vivido, con una duración máxima de un minuto y medio.
 - El registro coreográfico se puede realizar con un teléfono celular o dispositivo de su elección, atendiendo a las siguientes indicaciones:
 - La toma del video deberá mostrar el cuerpo completo (grabación horizontal, plano entero, tener buena iluminación y la música deberá escucharse nítidamente).
 - La ejecución de la coreografía y la reproducción de la música deben ser simultáneas.
 - El ambiente (espacio físico o lugar) para realizar el video queda abierto a las posibilidades de los participantes.
 - El video deberá ser guardado en formato mp4 y su duración total no rebasará los cinco minutos, contando la reflexión inicial.
 - Se recomiendan las siguientes aplicaciones para la edición del video: inShot, capcut, vivavideo, sin embargo el alumno podrá utilizar cualquier otra de su preferencia.
- Enlaces de las aplicaciones sugeridas:

<https://inshot.com/>

<https://www.capcut.net/>

<https://vivavideo.tv/>

El video deberá almacenarse en Google Drive y se compartirá el enlace configurado previamente para compartir con la siguiente nomenclatura: Plantel#_Contemporánea_ApellidoPaternoMaternoNombre

Ejemplo: P8_Contemporánea_LopezCastilloLuis

NOTA IMPORTANTE: El participante es responsable de otorgar los permisos necesarios en drive para que el jurado pueda observar y evaluar el video, de lo contrario, será descalificado.

4. Evaluación:

En el proceso de evaluación local y final, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- Reflexión oral clara y coherencia en su argumento.
- Claridad en el movimiento.
- Relación entre los elementos utilizados (sonorización y vestimenta)
- Uso adecuado del espacio.
- Materialización del proceso creativo en el producto final.

Te recomendamos que revises la rúbrica en el siguiente enlace

<https://docs.google.com/document/d/1yp4eTt9snPRAgCPnAdNYQ0J5xJnnbVI2tJuFgQZfPBA/edit?usp=sharing>

Especialidad: Danza española

En conmemoración al 85 aniversario luctuoso de Federico García Lorca, el Colegio de Danza Española invita a las alumnas y los alumnos de cuarto y quinto grado, a participar en los Concursos Interpreparatorianos con la elaboración de una coreografía basada en un poema del poeta, cuyo registro se realizará en un video.

Modalidad: Coreografía con registro en video

Tema del concurso: “Homenaje a Lorca: Poética dancística”

Objetivo:

Las y los participantes pondrán en práctica sus habilidades creativas y aplicarán los conocimientos adquiridos en la materia de Danza Española para la creación de una coreografía, utilizando un poema de Federico García Lorca como detonante.

Requisitos:

Las y los participantes

1. Leerán los siguientes poemas del escritor Federico García Lorca y posteriormente elegirán uno, y sólo uno.

Casida de las palomas oscuras
<https://poemas.uned.es/poema/casida-de-las-palomas-oscuras-federico-garcia-lorca/>

La niña se fue a la mar
<https://www.poesi.as/fglc0404.htm>

Muerte de Antoñito el Camborio
http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/romancero-gitano-785135/html/569a3760-c5d5-4a76-b107-8e01dbb0d136_2.html#l_12
2. Realizarán un análisis del poema elegido, poniendo especial atención a su tema y contenido, para elaborar una representación coreográfica de este, con base en la técnica y estilo de una de las siguientes escuelas de la danza española: Danza Estilizada o Flamenco.
3. Elegirán una pieza musical con la que acompañarán su coreografía, tomando en cuenta el repertorio musical de los siguientes compositores: Vicente Amigo y Manolo Sanlúcar para la escuela flamenca y Manuel de Falla e Isaac Albéniz para la escuela estilizada.
4. La coreografía debe tener una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos.
5. Definirán el vestuario con el que acompañarán su propuesta. Este debe ser creativo y original, utilizando elementos que tengan en casa y que estén relacionados con la idea y el concepto del poema. Para enriquecer el trabajo coreográfico, pueden usar de forma opcional: una silla o banco, sombrero o abanico.
6. Podrán utilizar como escenario alguna habitación de su casa o algún espacio al aire libre (parques, plazas, etc), si eligen la segunda opción, recuerden tomar todas las medidas de seguridad pertinentes, procurando no interactuar con la gente.
7. Los elementos que deben tomar en cuenta para la composición coreográfica y que servirán para evaluar el trabajo, se especifican en una rúbrica en el siguiente enlace.
<https://drive.google.com/file/d/18m5MzZPuSBFM2cc-127U5ZG2v7x1kpu6/view?usp=sharing>
8. Características del video:
 - El video se debe grabar con toma fija y encuadre abierto, de forma horizontal, con buena iluminación y nitidez.
 - La edición del video consta de tres elementos: introducción, lectura del poema y coreografía.
 - En el intro o cortinilla de inicio del video se deben incluir los siguientes datos:
 - *Intérprete: nombre del alumno*
 - *Coreografía: nombre del poema y el autor*
 - *Música: nombre del compositor y nombre de la pieza musical.*
 - Antes de la coreografía, debes incluir la lectura del poema. Puedes hacerlo a medio encuadre o con voz en off. Tomando en cuenta que esta lectura NO es parte de la duración de la coreografía.
 - El video deberá almacenarse en Google Drive sin restricción alguna y se compartirá el enlace configurado previamente para compartir con la siguiente nomenclatura:
Plantel#_Española_ApellidoPaternoMaternoNombre
 Ejemplo: *P3_Española_LopezCastilloLuis*
 Los formatos recomendados para guardar el video son MP4 y MOV.

NOTA IMPORTANTE: El alumno participante es responsable de otorgar los permisos necesarios para que el jurado pueda observar y evaluar el video, de lo contrario, será descalificado.

Especialidad: Danza Regional Mexicana
Modalidad: Creación e interpretación coreográfica de "La leyenda de la Llorona".

Objetivo:

Promover la participación de los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria en la creación de una coreografía con base en la leyenda y el tema musical de "La Llorona", elementos característicos de nuestra cultura, lo que les permitirá transitar por la experiencia de la expresión y creatividad de la danza regional mexicana.

Requisitos:

1. Los alumnos participantes de forma individual crearán e interpretarán una coreografía que quedará registrada en un video.
2. El tema a desarrollar será "La leyenda de la Llorona", misma que deberá ser musicalizada con versiones instrumentales o cantadas del Estado de Oaxaca.
3. Especificaciones de la coreografía:
 - Duración mínima dos minutos, duración máxima dos minutos y treinta segundos.
 - Los criterios de evaluación con respecto a la ejecución podrán ser consultados en la rúbrica que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1JICTMnaKecyOgHK5YUbp4VGlohPJJMLo/edit?usp=sharing&oid=105625257562743406969&rtopof=true&sd=true>

- El video se habrá de interpretar con ropa de trabajo, como se lista a continuación:
- **Mujeres:** leotardo negro, mallones negros, zapatos de danza, cabello recogido en chongo, maquillaje y accesorios discretos.
- **Hombres:** playera blanca, pantalón negro, en el caso de tener cabello largo, deberá ir recogido, botines.
- Especificaciones del video:
 - El video deberá guardarse en formato mp4 y su duración total no rebasará los tres minutos.
 - En el intro o cortinilla de inicio del video deberán incluirse los siguientes datos por escrito: nombre completo, número de cuenta, grado y nombre de la pista musical utilizada en la coreografía.
 - La toma del video deberá mostrar el cuerpo completo del participante (grabación horizontal, plano entero, tener buena iluminación y la música deberá escucharse nítidamente).
 - La ejecución de la coreografía y la reproducción de la música deberán ser simultáneas.
 - El ambiente (espacio físico o lugar) para realizar el video queda abierto a las posibilidades de los participantes.
 - En la cortinilla de salida deberán indicarse por escrito las referencias de las fuentes consultadas en formato APA.
 - Se recomiendan las siguientes aplicaciones para la edición del video: InShot, CapCut, VivaVideo, sin embargo, el alumno podrá utilizar cualquier otra de su preferencia.
 - Enlaces de las aplicaciones sugeridas:
 - <https://inshot.com/>
 - <https://www.capcut.net/>
 - <https://vivavideo.tv/>
 - El video deberá almacenarse en Google Drive y se compartirá el enlace configurado previamente para compartir con la siguiente nomenclatura: **Plantel#_RegMex_ApellidoPaternoMaternoNombre**
Ejemplo: P8_RegMex_LopezCastilloLuis

NOTA IMPORTANTE: El participante es responsable de otorgar los permisos necesarios en drive para que el jurado pueda observar y evaluar el video, de lo contrario, será descalificado.

Observaciones importantes para las cuatro especialidades

1. Los profesores podrán asesorar un máximo de cinco trabajos.
2. Todos los trabajos se evaluarán por medio de una reunión por Zoom, conforme a las rúbricas y criterios establecidos en las bases específicas, tanto en la etapa local como en la final.
3. Las fechas de concursos en la etapa local, serán definidas por los coordinadores de cada plantel designados para ello.

4. En la etapa local sólo habrá un ganador por cada especialidad, por plantel.
5. Los trabajos ganadores en la fase local pasarán a la etapa final.
6. El coordinador del concurso de cada plantel enviará los trabajos ganadores en su fase local a la Jefatura del Departamento de Danza, al correo: colegio.danza@enp.unam.mx teniendo como fecha límite el lunes 21 de febrero
7. En la etapa local el jurado estará integrado por profesores del Colegio de Danza que no tengan ningún trabajo asesorado en el plantel y en la etapa final, serán profesores tanto de la ENP como externos.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Jefatura del Colegio y el jurado correspondiente

Los trabajos ganadores serán publicados en el sitio web del Colegio de Danza <http://danza.dgenp.unam.mx>

La fase final se realizará según la especialidad dancística: el día martes 8 de marzo para danza clásica y contemporánea y el miércoles 9 de marzo para danza española y regional mexicana. En ambos casos, el concurso se realizará a las 13:00 horas en reunión por Zoom, convocada por la Jefa de Departamento del Colegio de Danza.



..... EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA – MÚSICA

Canto Solista 2022

Con el objetivo de promover la práctica musical en la ENP, el Colegio de Música invita a los alumnos de cuarto, quinto y sexto año a participar en el Concurso Interpreparatoriano de Canto Solista bajo las siguientes:

Bases

1. Podrán participar alumnos de IV, V y VI año de la ENP, que sean inscritos y asesorados por un profesor de la especialidad, **TENIENDO COMO REQUISITO PRINCIPAL** presentar la carta de autorización del uso de la imagen (fija o video) del estudiante que concursará en esta modalidad, firmada por el padre o tutor(a), así como la copia de la credencial del INE -anverso y reverso- del firmante, ambos documentos en formato PDF. Los profesores asesores deberán llevar el control y la conservación de estos documentos. El formulario de la Carta de autorización se encuentra al final de las bases específicas del Colegio de Música.
2. El concurso será modalidad **“Solista”**.
3. La obra elegida deberá pertenecer al repertorio propio de la disciplina, sin importar el periodo o corriente al que pertenece y que no exceda los cinco minutos de duración en su interpretación musical.
4. Los concursantes deberán grabar su interpretación de la pieza musical elegida en un video sin edición, en el cual, deberá verse al concursante de cuerpo completo iniciando con una presentación donde diga de viva voz su nombre, número de cuenta, grupo, el nombre de su profesor asesor, plantel y pieza que interpretará. Inmediatamente después, iniciará con su ejecución.
5. Cada concursante subirá el video a una cuenta de YouTube con un **correo no institucional**, en formato oculto con la denominación **“Canto solista [apellido paterno, nombre y plantel]”**, y enviará el enlace al profesor que lo inscribió. El profesor responsable enviará a su vez, el enlace de los videos de sus alumnos al coordinador del concurso de la etapa local antes de las **23:59 horas del 9 de febrero de 2022**.
6. Cada concursante podrá hacer uso de una pista instrumental que no tenga voz cantada o acompañarse de un instrumento musical y al momento de grabar el video, deberá realizar su ejecución en una sola toma sin edición.
7. Cada plantel designará un trabajo finalista sin importar su turno o grado.
8. Los aspectos a evaluar serán los siguientes:
 - Afinación**
 - Respiración y apoyo**
 - Musicalidad (tempo, ritmo, fluidez, fraseo y expresividad)**
 - Dicción**
 - Presencia escénica**
9. El concursante deberá grabar su video con vestimenta formal.
10. El video que se entregue será el producto que participará en ambas etapas del concurso, este no podrá ser cambiado o modificado.
11. En ningún caso los asesores deberán interactuar con el jurado calificador antes ni durante la deliberación.
12. Ningún profesor podrá ser jurado en los concursos donde participen estudiantes asesorados por él.
13. La decisión del jurado calificador es inapelable en las dos etapas.
14. Cualquier punto no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por el jefe de materia y el jurado calificador y su decisión así mismo es inapelable.

La final Interpreparatoriana se llevará a cabo el jueves 10 de marzo de 2022, a las 14:00 horas, vía plataforma Zoom con el jurado correspondiente.

Guitarra Clásica 2022

Con el objetivo de promover la práctica musical en la ENP, el Colegio de Música invita a los alumnos de cuarto, quinto y sexto año a participar en el Concurso Interpreparatoriano de Guitarra Clásica bajo las siguientes:

Bases

1. Podrá participar cualquier alumno, el cual debe ser inscrito y asesorado por un profesor de la especialidad, **TENIENDO COMO REQUISITO PRINCIPAL** presentar la carta de autorización del uso de la imagen (fija o video) del estudiante que concursará en esta modalidad, firmada por el padre o tutor(a), así como la copia de la credencial del INE -anverso y reverso- del firmante, ambos en un sólo documento en formato PDF. Los profesores asesores deberán llevar el control y la conservación de los mismos. El formulario de la Carta de autorización se encuentra al final de las bases específicas del Colegio de Música.
2. En esta ocasión el concurso será únicamente en la modalidad de **Solista**.
3. Cada plantel designará un trabajo finalista sin importar su turno.
4. La pieza musical elegida se presentará mediante un video sin edición que no exceda los 7 minutos, en el cual deberá verse al concursante de cuerpo completo, con una presentación que incluya nombre, número de cuenta, grupo, el nombre de su profesor asesor, plantel y pieza con la que participará.
5. Cada concursante subirá el video a una cuenta de YouTube con un **correo no institucional**, en formato oculto con la denominación **“Guitarra solista [apellido paterno, nombre y plantel]”**, y enviará el enlace a su asesor.
Éste a su vez, lo entregará al coordinador del concurso de la etapa local a más tardar el **día 9 de febrero de 2022 a las 23:59**.
6. La obra elegida podrá pertenecer al repertorio propio de la disciplina o ser una transcripción, sin importar el periodo o corriente a la que pertenece y que no exceda los siete minutos de duración.
7. Los concursantes deberán participar únicamente con instrumentos musicales no electrónicos ni uso de plectros.
8. El concursante deberá grabarse usando vestimenta formal.
9. Los aspectos a evaluar serán los siguientes:
 - Afinación**
 - Calidad de sonido (producción del sonido)**
 - Métrica y Precisión Rítmica (tempo)**
 - Dominio técnico**
 - Musicalidad (fraseo y expresividad)**
10. El video que se entregue será el producto que participará en ambas etapas del concurso, este no podrá ser cambiado o modificado.
11. En ningún caso los asesores deberán interactuar con el jurado calificador antes y durante la deliberación.
12. Ningún profesor podrá ser jurado en los concursos donde participen estudiantes asesorados por él.
13. La decisión del jurado calificador es inapelable en las dos etapas.
14. Cualquier punto no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por el jefe de Materia y el jurado calificador y su decisión así mismo es inapelable.

La final Interpreparatoriana se llevará a cabo el jueves 10 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, vía plataforma zoom.

Interpretación Instrumental Solista 2022

Con el objetivo de promover la práctica musical en la ENP, el Colegio de Música invita a los alumnos de cuarto, quinto y sexto año a participar en el Concurso Interpreparatoriano de Interpretación Instrumental Solista bajo las siguientes:

Bases

1. Podrá participar alumnos de IV, V y VI año de la ENP, que sean inscritos, y asesorado por un profesor de la especialidad, **TENIENDO COMO REQUISITO PRINCIPAL** presentar la carta de autorización del uso de la imagen (fija o video) del estudiante que concursará en esta modalidad, firmada por el padre o tutor(a), así como la copia de la credencial del INE -anverso y reverso- del firmante, ambos en un solo documento en formato PDF. Los profesores asesores deberán llevar el control y la conservación de los mismos. El formulario de la Carta de autorización al final de las bases específicas del Colegio de Música.
2. El concurso será modalidad **“Solista”**.
3. La obra elegida podrá ser del repertorio original del instrumento o transcripción y que no exceda los cinco minutos de duración.
4. Los concursantes deberán enviar el enlace del video con la grabación de la pieza musical elegida, en el cual deberá verse al concursante de cuerpo completo, iniciando con una presentación donde diga de viva voz su **nombre, número de cuenta, grupo, el nombre de su profesor asesor, plantel y pieza que ejecutará**. Inmediatamente después, iniciará con su ejecución. El profesor responsable enviará a su vez, el enlace de los videos de sus alumnos al coordinador del concurso de la etapa local antes de las **23:59 horas del día 9 de febrero del 2022**.
5. Cada concursante subirá el video a una cuenta de YouTube con un **correo no institucional**, en formato oculto con la denominación **interpretación instrumental solista [apellido paterno, nombre y plantel]**, y enviará el enlace al profesor que lo inscribió. El profesor responsable mandará a su vez, el enlace de los videos de sus alumnos al coordinador del concurso de la etapa local antes del cierre indicado.
6. Cada concursante participará con instrumentos musicales acústicos, no electrónicos ni electro-acústicos, excepto aquellos participantes pianistas que tengan teclado.
7. Cada concursante podrá hacer uso de una pista musical que le sirva de acompañamiento, y al momento de grabar su video deberá realizar su ejecución en una sola toma, sin edición, y sobre la pista que suene de fondo.
8. Cada plantel designará un finalista sin importar el turno.
9. Los aspectos a evaluar serán los siguientes:
 - Musicalidad (tempo, ritmo, continuidad, fraseo y expresividad)**
 - Interpretación**
 - Calidad del sonido producido por el ejecutante**
 - Afinación**
10. El concursante deberá grabar su video con vestimenta formal.
11. El concurso en ambas etapas se realizará con el mismo video, esto es, una vez que el concursante entregue su video, este no podrá ser cambiado o modificado.
12. En ningún caso los asesores deberán interactuar con el jurado calificador antes y durante la deliberación.
13. Ningún profesor podrá ser jurado en los concursos donde participen estudiantes asesorados por él.
14. La decisión del jurado calificador es inapelable en las dos etapas.
15. Cualquier punto no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por el jefe de Materia y el jurado calificador y su decisión es inapelable.

Cada plantel designará un finalista sin importar el turno.

La final Interpreparatoriana se llevará a cabo el jueves 10 de marzo de 2022, a las 12:00 horas, vía Zoom con el jurado correspondiente.

CARTA DE AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN PERSONAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PRESENTE**

Por el presente, otorgo mi consentimiento libre, específico e informado a la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México para captar, utilizar y reproducir tanto mi imagen como el contenido de mi participación en el Concurso Interpreparatoriano 2021-2022, a través de la plataforma Zoom, con fines exclusivos de evaluación para el concurso, en términos del primer párrafo del artículo 20 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Asimismo, autorizo que los contenidos o materiales presentados en el concurso que contengan tanto mi imagen como el contenido de mi participación sean utilizados exclusivamente para los fines anteriormente señalados.

En la Ciudad de México a _____ de _____ de 2021.

A T E N T A M E N T E

[Nombre completo y firma del alumno]

Teléfono:

Correo electrónico:

En caso de ser menor de edad, autorización del padre, madre o tutor

(Nombre completo, calidad y firma)

Nota: se adjunta copia de identificación oficial de quienes suscriben el documento.



Con el objetivo de promover la práctica teatral en su expresión lúdica y reflexiva a través de medios digitales, el Colegio de Teatro invita a los alumnos inscritos en las asignaturas de Teatro IV y Teatro V a participar en el:

XXIV CONCURSO INTERPREPARATORIANO DE TEATRO

Homenaje a Emilio Carballido

Por segunda ocasión y por la cuestión sanitaria que vive el país y el mundo en salud y prevención al virus del Covid 19, los concursos de la asignatura de Teatro serán a través de medios digitales.

Las modalidades de participación son Radio Teatro y Lecturas dramatizadas a través de la plataforma zoom con las siguientes:

BASES

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en las asignaturas de Teatro IV y Teatro V.
2. Los alumnos participantes deberán ser asesorados por un profesor de la asignatura de Teatro de la ENP.
3. La participación será en equipo de 2 a 6 integrantes.
4. La duración de las escenas deberá ser de 5 a 10 minutos.

Radio Teatro. “El Teatro de Emilio Carballido”

- Las escenas y obras seleccionadas deberán ser seriadas. No se permitirán adaptaciones, ni versiones libres del texto dramático original.
- Las escenas del radio teatro pueden ser ejecutadas por un alumno que interprete a varios personajes, es decir a una sola voz, y los otros integrantes ser de producción.
- El radio teatro para una mejor ambientación, deberá contener algunos elementos de producción: voz en off, efectos sonoros, música de fondo, etc. Podrán utilizar aplicaciones o programas para poder editar su proyecto.
- Los participantes deberán asegurarse de que los materiales auditivos que utilicen estén libres de derecho de autor o en su caso, informarse del tiempo máximo permitido para su uso. También podrán realizar una propuesta original.
- El radio teatro deberá incluir en el inicio una presentación con el siguiente orden: nombre del grupo, plantel, nombre de la obra y/o escena y nombre del autor; al final del radioteatro mencionar a los alumnos participantes y asesor(a). La presentación será excluida de la duración del radio teatro y tendrá como máximo una duración de 2 minutos.
- El archivo de audio podrá ser editado en el programa de su preferencia, pero deberá ser entregado en formato MP3 perfectamente audible, de lo contrario no será posible revisarlo.
- Para la fase local, los trabajos participantes deberán ser enviados por el asesor al correo del coordinador del concurso en el plantel para su concentración y pueda entregarlos al jurado el día que se señale el concurso.
- Para la fase final, los coordinadores del concurso enviarán los trabajos ganadores al correo de la jefatura de teatro.
- Como rasgos a evaluar se tomarán en cuenta: la expresión verbal (dicción, articulación, tonos, matiz, etc.) y la creatividad en el uso de los recursos de producción.

Lecturas dramatizadas a través de la plataforma zoom. “La dramaturgia de Emilio Carballido”

- Presentar -como requisito principal- la carta de autorización del uso de la imagen (fija o video) del estudiante que concursará en esta modalidad, firmada por el padre o tutor(a), así como la copia de la credencial del INE - anverso y reverso- del firmante, ambos documentos en formato PDF. Los profesores asesores deberán llevar el control y la conservación de estos documentos. El formulario de la carta de autorización se encuentra al final de las bases específicas del Colegio de Teatro.
 - La duración de la lectura dramatizada deberá ser de 5 a 10 minutos de transmisión en vivo a través de la plataforma zoom. Para la fase local, el coordinador del concurso en el plantel proporcionará en su momento la liga de zoom. Para la fase final la jefatura de teatro generará la liga.
 - En la fase local, cada equipo enviará al profesor(a) asesor(a) el programa de mano de su lectura dramatizada para que a su vez se lo transfiera al coordinador del concurso en el plantel, a fin de que sea entregado al jurado de esa etapa.
 - En la fase final del concurso, el equipo acreedor al primer lugar de cada plantel junto con su profesor(a) asesor(a), enviarán el programa de mano al correo de la jefatura de teatro con el fin de completar la bitácora de participación.
 - Como rasgos a evaluar se tomarán en cuenta: la expresión verbal (dicción, matiz, tono, articulación, etc.), la expresión gestual (semblante y ademanes) de acuerdo con las características del personaje y algunos elementos de producción como: utilería, vestuario, maquillaje y música.
5. Los profesores podrán asesorar un máximo de cinco trabajos.
 6. En la etapa local, el jurado estará conformado por profesores del Colegio de Educación Estética y Artística y/o de Literatura, ya sea internos o externos de la Escuela Nacional Preparatoria.
 7. Cada plantel designará un trabajo finalista.
 8. El jurado de la etapa final estará integrado por profesores de teatro de la ENP y/o externos que tengan una trayectoria en el campo académico de la disciplina.
 9. Ningún profesor podrá ser jurado en los concursos donde participen estudiantes asesorados por él.
 10. La decisión del jurado será inapelable.
 11. Cualquier punto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por la jefatura de teatro y el jurado calificador y su decisión será inapelable.

La final del concurso en las dos modalidades se llevará a cabo el jueves 10 de marzo de 2022, a las 12:00 horas, vía plataforma zoom. La liga o el enlace se proporcionará a los participantes ganadores -a través de sus asesores-, con tres días de anticipación vía correo electrónico.

CARTA DE AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN PERSONAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PRESENTE**

Por el presente, otorgo mi consentimiento libre, específico e informado a la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México para captar, utilizar y reproducir tanto mi imagen como el contenido de mi participación en el Concurso Interpreparatoriano 2021-2022, a través de la plataforma Zoom, con fines exclusivos de evaluación para el concurso, en términos del primer párrafo del artículo 20 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Asimismo, autorizo que los contenidos o materiales presentados en el concurso que contengan tanto mi imagen como el contenido de mi participación sean utilizados exclusivamente para los fines anteriormente señalados.

En la Ciudad de México a ____ de ____ de 2021.

A T E N T A M E N T E

[Nombre completo y firma del alumno]

Teléfono:

Correo electrónico:

En caso de ser menor de edad, autorización del padre, madre o tutor

(Nombre completo, calidad y firma)

Nota: se adjunta copia de identificación oficial de quienes suscriben el documento.

::: CONCURSO INTERDISCIPLINARIO :::

MORFOLOGÍA FISIOLÓGIA Y SALUD
Y EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVATEMA: LAS CAPACIDADES FÍSICAS CONDICIONALES
COMO FACTOR DE PROTECCIÓN EN LOS PROBLEMAS DE SALUD

Mediante el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) el alumno **realizará un video en formato que describa y ejemplifique las capacidades físicas condicionales como factor de prevención en la salud física y psicológica de los seres humanos.**

Modalidad: Video

1. Podrán participar los alumnos inscritos en la asignatura de Educación para la Salud y Educación Física V.
2. El alumno realizará un video que describa una rutina de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales como factor de protección para algún problema de salud.
3. La participación podrá ser individual o en equipo máximo de tres integrantes.
4. El trabajo será asesorado y supervisado por un profesor (a) del Colegio de Morfología, Fisiología y Salud, así como del Colegio de Educación Física.
5. Los trabajos serán inscritos por un profesor de Morfología, Fisiología y Salud.
6. El video deberá tener las siguientes características:
 - La duración máxima del video será de 3 minutos.
 - Elaborado en formato .mp4 (MPEG-4). Podrán utilizar cualquier software o aplicación.
 - Deberá ser original, inédito y elaborado específicamente para el concurso Interpreparatoriano 2021-2022.
 - Al inicio se anotará únicamente el título del trabajo y seudónimo; **no poner el plantel ni asesor.**
 - En el video podrán o no aparecer las imágenes de los autores del trabajo.
 - El contenido mostrará de forma sencilla, clara y precisa los temas a desarrollar.
 - En caso de aparecer texto que este no predomine sobre la imagen.
 - En caso de haber narrativa la voz debe ser clara.
 - Si incluye música de fondo, no debe opacar al narrador.
 - Los créditos al final del video.
 - Los videos ganadores se podrán utilizar para promocionar futuros concursos.
7. Formato de entrega:
Generar el link del video y enviarlo a tus profesores asesores.

Fase Local: Los coordinadores del colegio de Morfología, Fisiología y Salud de cada plantel recibirán los trabajos seleccionados por cada profesor, vía correo electrónico u otra forma elegida por el coordinador, con los siguientes datos: nombre completo de los participantes, modalidad, título del trabajo, seudónimo, número de cuenta, profesor(a) asesor, grupo y link del trabajo. El jurado local estará integrado por dos profesores del Colegio de Morfología, Fisiología y Salud y dos profesores del colegio de Educación Física V. Para la evaluación se tomará en cuenta los criterios especificados en la rúbrica de evaluación que se les entregarán a los profesores. El concurso se llevará a cabo en las instalaciones de cada plantel, a la hora y fecha acordada por los coordinadores de materia.

Fase Final: Los trabajos serán registrados por los coordinadores del colegio de Morfología, Fisiología y Salud en los formularios que recibirán vía correo institucional por la jefatura de departamento. La final interpreparatoriana se llevará a cabo el 9 de marzo de 2022, a las 16:00 horas, en modalidad virtual.

!!! CONCURSO INTERDISCIPLINARIO !!!



ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y
PSICOLOGÍA E HIGIENE MENTAL



Vídeo: “La importancia de las relaciones interpersonales y su repercusión en la salud mental”

1. Podrán participar alumnas(os) inscritos en la Escuela Nacional Preparatoria que cursen las materias de Orientación Educativa IV y V, y de Psicología o Higiene Mental.
2. La participación será en equipos de dos a tres estudiantes.
3. Cada trabajo deberá contar con dos profesoras(es) asesoras(es), uno del Colegio de Orientación Educativa y otro del Colegio de Psicología e Higiene Mental.

Las y los estudiantes inscritos en las asignaturas del Colegio de Orientación Educativa y Psicología e Higiene Mental, tendrán una participación voluntaria en la elaboración de un video *donde se desarrolle la importancia de las relaciones interpersonales, como un factor para fomentar estilos de vida saludable, justificando y tomando como referencia las habilidades para la vida.*

4. *El video será una creación que permita explorar la importancia del vínculo social para el beneficio de la salud mental de las personas, así como la reflexión de cómo impacta en su vida diaria.* Donde se desarrollará una historia que muestre la importancia de las relaciones interpersonales sanas por medio de escenas de la vida cotidiana de las y los participantes.
5. La Escuela Nacional Preparatoria queda exonerada de cualquier responsabilidad que se relacione con la propiedad intelectual y la vulnerabilidad a la intimidación a terceras personas.
6. Las/los concursantes cederán el derecho a la Escuela Nacional Preparatoria para la utilización de los vídeos de forma ilimitada para las actividades académicas que se realicen en la institución sin fines de lucro. La utilización de las imágenes o video no implica pago de derecho alguno a quien participe en el concurso.
7. Características del video:
 - En la entrada debe contener el título y el seudónimo de las y los participantes.
 - Tendrá una duración de dos y medio a tres minutos.
 - Deberá ser grabado y editado con un celular.
 - El formato de entrega será MP4.
 - Debe ser inédito, original y único.
 - Las y los autores de los videos deberán estar de acuerdo para que estos sean difundidos sin fines de lucro en las páginas de los Colegios participantes de la ENP.
8. El vídeo se acompañará de un documento escrito, con una extensión máxima de 4 cuartillas, en fuente Arial 12 puntos, interlineado 1.5, en formato PDF, con la siguiente información:
 - Título del vídeo y seudónimo de las y los participantes
 - Objetivo del vídeo.
 - Exposición de un sustento teórico vinculado al contenido del vídeo, donde aborde el enfoque de las habilidades para la vida.
 - Reflexión de cómo las relaciones interpersonales benefician la salud mental de las personas.
 - Bibliografía en formato APA séptima edición y sin faltas de ortografía.

Para su evaluación

Se tomará en cuenta que el contenido contribuya a la comprensión, crítica y reflexión de la importancia de las relaciones interpersonales para favorecer la salud mental de las personas.

A su vez se tomará en cuenta la originalidad, creatividad, calidad, claridad y la nitidez de las imágenes. Considerando un 50% a la articulación del vídeo con una historia que permita explorar la temática planteada y un 50% a los aspectos teóricos, tanto en la etapa local como en la final.

Si el trabajo no cumple con las condiciones estipuladas en la presente Convocatoria, no será considerado para participar en el Concurso.

El fallo del jurado será inapelable.

Para su entrega

El video se presentará en archivo digital, en formato MP4 y será nombrado de la siguiente manera, Título del video_Seudónimo de las(los) participantes_video. (por ejemplo: Miencuentroconmisamigos_Lupe_Pancho_video)

El documento de trabajo se presentará en archivo digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera, Título del video_Seudónimo de las(los) participantes_documento

Un documento con el título del trabajo, seudónimo de las/los estudiantes y datos de identificación (número de cuenta, nombre completo, plantel de adscripción, correo electrónico vigente y número celular) y los datos de las/los asesoras(es) (nombre completo y correo electrónico institucional) se entregará en un archivo digital, en formato PDF y será nombrado de la siguiente manera, Título del video_Seudónimo de las(los) participantes_datos

Los archivos deberán ser enviados a las/los profesoras(es) asesoras(es) vía correo electrónico, para que a su vez se le haga llegar a la/el coordinadora(or) de los Colegios participantes del plantel de adscripción. Asimismo, deberán ser remitidos a los correos electrónicos: colegio.orientacion@enp.unam.mx y colegio.psicologia@enp.unam.mx

La etapa local se llevará a cabo del 14 al 18 de febrero de 2022, de acuerdo con la programación de las(los) coordinadoras(es) de ambos Colegios.

En la etapa local, el jurado estará integrado por un(a) docente de cada Colegio y un(a) docente del Colegio de Artes Plásticas o afines.

La etapa final Interpretatoria tendrá lugar el miércoles 9 de marzo de 2022, a las 12:00 horas, vía Zoom. La liga se proporcionará a las/los Coordinadoras(es) académicos 2 días antes del evento. Únicamente se contará con la presencia de los jurados que sean convocados.

!!! CONCURSO INTERDISCIPLINARIO !!!



..... LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS Y FÍSICA



Esta actividad tiene como objetivo incentivar la integración de saberes a través del fortalecimiento de habilidades de investigación para la descripción de los principios físicos presentes en la fisiología animal empleando el idioma inglés.

Categoría: *Scientific short clip* – Cápsula científica
categorías A1- A2 y B1 - B2: *Unknown physics in animal life*.

- 1) Sobre la participación:
 - Podrán participar las y los estudiantes que cursen cualquiera de los tres grados del bachillerato y alguna de las asignaturas de Física o Inglés.
 - La participación será en equipos de **dos integrantes**.
 - Todas y todos los docentes de los Colegios de Física e Inglés podrán asesorar a los equipos.
 - Cada equipo deberá contar con 2 asesoras (es), uno de cada área.
 - Se puede consultar el padrón de posibles asesoras (es) por plantel y asignatura en la siguiente liga: [Padrón de Asesores Física e Inglés](#)
- 2) Sobre la inscripción:
 - Uno(a) de los(as) asesores (as) será responsable del registro de las y los participantes, así como del otro(a) asesor(a).
 - La inscripción de las y los participantes del nivel A1 -A2 estará a cargo del (la) asesor(a) de Física
 - La inscripción de las y los participantes del nivel B1 - B2 estará a cargo del (la) asesor(a) de Inglés
- 3) La cápsula comunicará, en idioma inglés, algunos principios físicos vinculados con la fisiología animal, por ejemplo, cómo se orientan las aves migratorias, cómo se comunican los delfines o características de la visión en distintos animales, entre otros.
- 4) Sobre la cápsula.
 - Los equipos prepararán una cápsula científica informativa en formato vídeo.
 - Tendrá una duración mínima de 2 minutos y máximo de 3 minutos.
 - Cada integrante del equipo hablará durante al menos 60 segundos.

Nota: Además de la liga de la cápsula, se deberá entregar el guion escrito para el desarrollo de la misma.

Se evaluarán los aspectos contemplados en la rúbrica disponible en:

A1 - A2 [Rúbricas Física e Inglés A1-A2.docx](#)

B1 - B2 [Rúbricas Física e Inglés B1-B2.docx](#)

5) Sobre la entrega:

Las y los **Coordinadoras (es) Académicas (os)** de ambos colegios, serán responsables de entregar **10 días antes de la final**, en la siguiente liga: <https://forms.gle/wPiVrBAfi2Lkw3vj6> los siguientes documentos

- 1) El guion escrito en formato PDF o Word
- 2) La cápsula en formato video (MP4)

Además de considerar los criterios generales de la rúbrica de evaluación, se valorará la exposición de máximo 10 minutos ante los jurados del concurso sobre la motivación, el tema que se explica y los principios físicos involucrados en su cápsula, así como el tratamiento de la cápsula.

La fase final del Concurso Interpreparatoriano para el nivel **A1-A2**, se llevará a cabo el **viernes 11 de marzo de 2022**, a las **11:00 horas**, vía Zoom. La liga se proporcionará tres días antes del evento.

La fase final del Concurso Interpreparatoriano para el nivel **B1-B2** se llevará a cabo el **viernes 11 de marzo de 2022**, a las **13:30 horas**, vía Zoom. La liga se proporcionará tres días antes del evento.